



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

*“CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN SOCIAL~INTEGRAL
PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS DE LA UNIDAD
REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA, EN
CHIMALTENANGO”*

LUIS GILBERTO LEIVA GARCIA

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2004

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

***“CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN SOCIAL-INTEGRAL
PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS DE LA UNIDAD
REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA, EN
CHIMALTENANGO”***

TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA POR:

LUIS GILBERTO LEIVA GARCIA

AL CONFERIRSELE EL TITULO DE

ARQUITECTO

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2004

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Arq. Jorge Arturo González Peñate
Arq. Raúl Estuardo Monterroso
Arq. Jorge Escobar Ortiz
Br. Hellen Denis Camas Castillo
Br. Juan Pablo Samayoa García

DECANO
SECRETARIO
VOCAL I
VOCAL II
VOCAL III
VOCAL IV
VOCAL V



TRIBUNAL EXAMINADOR

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Arqta. Yolanda Santos
Arq. David Barrios
Arq. Rabel Morán

DECANO
SECRETARIO
EXAMINADORA
EXAMINADOR
EXAMINADOR

Arq. Juan Luis Morales Barrientos

ASESOR

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I

1. ASPECTOS GENERALES

1.1	Introducción	1
1.2	Propósito	2
1.3	Antecedentes	2
1.4	Problema	4
1.5	Justificación	5
1.6	Objetivos	5
1.7	Delimitación del Tema de Estudio	6
1.8	Alcances del Tema de Estudio	7

CAPÍTULO II

2. CONTEXTO GENERAL

2.1 SISTEMA TEÓRICO

2.1.1	Educación y Desarrollo	8
2.1.2	Educación para todos	8
2.1.3	Educación y los Acuerdos de Paz	8
2.1.4	La Educación maya y los Desmovilizados	9
2.1.5	La mujer en el Proceso de Incorporación	9
2.1.6	Formas de Educación	10
2.1.7	Sistema de Capacitación	10
2.1.8	Programas de Capacitación	11

2.2 SISTEMA REAL

2.2.1	Aspecto Educativo en Guatemala	14
2.2.2	Acuerdos de Paz	16
2.2.3	Acuerdos Operativos de Paz	16
2.2.4	Plan Específico de Educación para la población Desarraigada	17
2.2.5	Agrupaciones de la Población Desmovilizada	19
2.2.6	Instituciones que realizan Capacitación	21
2.2.7	Déficit	22
2.2.8	Principales problemas de las Poblaciones desmovilizadas de la URNG	25
2.2.9	La pobreza en Guatemala	26
2.2.10	Tasas de Pobreza por Departamento	27
2.2.11	Programas y Actividades del Centro de Formación Social-Integral	27
2.2.12	Enfoque	28
2.2.13	Premisas Generales del Diseño del Área de Intervención	29

CAPÍTULO III

3. CONTEXTO HISTORICO

3.1	Antecedentes del Conflicto Armado Interno	30
3.2	Conflicto Armado Interno	31

CAPÍTULO IV

4. CONTEXTO PARTICULAR

4.1 REGIÓN V

4.1.1 Localización Geográfica	33
4.1.2 Vías de Comunicación	33
4.1.3 Grupos Étnicos	34
4.1.4 Aspectos de Población	35
4.1.5 Perfil de la Población	36
4.1.6 Perfil de la Población a Beneficiar	36
4.1.7 Grupos Etarios de Población Desmovilizada	37
4.1.8 Actividad Económica de los Desmovilizados	38
4.1.9 Composición Social dentro de la URNG	40
4.1.10 Nivel de Escolaridad dentro de la URNG	40
4.1.11 Conclusiones	41

4.2 DESCRIPCIÓN HISTÓRICA

4.2.1 Departamento de Chimaltenango	42
4.2.2 Municipio de Santa Cruz Balanyá	43
4.2.3 Aspectos Generales del Municipio	43
4.2.4 Vías de Comunicación de Santa Cruz Balanyá	45

MAPAS SANTA CRUZ BALANYÁ

Localización Geográfica de Municipios a servir	46
Localización Geográfica	47
Vías de Comunicación	48
Hydrografía	49
Uso de la Tierra	50
Intensidad de uso de la Tierra	51

CAPÍTULO V

5. ANÁLISIS DEL SITIO

5.1 Localización	52
5.2 Accesibilidad y Sistemas de Vías	52
5.3 Dirección del Sitio	52
5.4 Estado Legal	52
5.5 Uso Actual	52
5.6 Ubicación	52
5.7 Entorno	52
5.8 Infraestructura Física	53
5.9 Características Climatológicas	53

MAPAS ALDEA CHIMAZAT

Localización del Terreno	56
Vías de Comunicación	57
Localización de Servicios	58
Soleamiento del Terreno	59
Vientos Dominantes	60
Análisis del Sitio	61
Análisis Climatológico	62
Fotografías del Entorno	63

CAPÍTULO VI

6. LA INSTITUCIÓN

6.1 Definición	68
6.2 Misión	69
6.3 Visión	69

6.4 Organigrama Funcional de la Institución	70
6.5 Función general del Centro de Formación Social-Integral	71
6.6 Funciones Particulares del Centro de Formación Social-Integral	71
6.7 Agentes y Usuarios	79
6.8 Programa de Necesidades	81
6.9 Matriz de Diagnóstico	83
6.10 Matriz de Relaciones y Diagrama Zonificación de Áreas	87
6.11 Premisas Particulares de Diseño	95

CAPÍTULO VII

7. Propuesta Arquitectónica	107
7.1 Presentación del Proyecto	128

CAPÍTULO VIII

S. PRESUPUESTO

8.1 Viabilidad del Proyecto	139
8.2 Fuentes de Financiamiento	139
8.3 Presupuesto	140
8.4 Programa de Ejecución	145

CAPÍTULO X

10. Bibliografía	149
10.1 Glosario	151

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 INTRODUCCIÓN

En la época de los años sesenta en Guatemala se empieza a desarrollar un conflicto armado interno, el cual se agudiza en la época de los setenta y ochenta, obligando así a que muchos guatemaltecos tuvieran que abandonar sus tierras, y sus familias, como consecuencia de las olas de violencia desatadas. Muchos de ellos emigraron hacia países vecinos y varios grupos se desplazaron internamente, en diferentes puntos del país, dentro del cual la Región de Occidente es una de las regiones que más población desmovilizada alberga.

Alrededor del 80% de la población de la URNG incorporada a la sociedad civil, está dedicada a la agricultura como actividad económica principal. Sin embargo, menos de la mitad de la población ven la tierra como fuente de ingresos suficientes y seguros. Su trabajo en la tierra es prácticamente de subsistencia.

En el marco de los Acuerdos de Paz, Guatemala tiene un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe. Se reconoce y respeta la identidad y los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los diferentes pueblos indígenas.

Se reportan también manifestaciones de intolerancia y discriminación laboral hacia los miembros de URNG. En algunos casos señalan a los incorporados como parte de la delincuencia, lo que crea un clima de inseguridad para ellos y su familia.

Por tal motivo, se propone la construcción de un **CENTRO DE FORMACIÓN SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS DE LA URNG**, en la Aldea Chimazat, municipio de Santa Cruz Balanyá, departamento de Chimaltenango, en el cual se dará formación para el “Desarrollo Político Económico y Social” de las poblaciones desmovilizadas y desarraigada, logrando que los beneficiarios puedan optar a un empleo en el mercado laboral o generen autoempleos, y así lograr la incorporación definitiva de los miembros de la URNG a la vida social e integrarse a la población económicamente activa, con una ocupación específica.

La política educacional debe permitir a todos aquellos que reciben educación desarrollarse, moral, intelectual y físicamente y convertirse en trabajadores cultos y con conciencia social para el pueblo.

Dentro de la información bibliográfica y de campo que sustentará esta tesis, para que se desarrolle integralmente están: índices de población desmovilizada en occidente, memorias de la Fundación Guillermo Toriello, Acuerdos de Paz, historia de Chimaltenango, normas y leyes de construcción de edificios educativos, conceptos y métodos de diseño y planificación.

CENTRO DE FORMACIÓN SOCIAL~INTEGRAL

1.2 PROPÓSITO

Es brindar a la FUNDACIÓN GULLERMO TORIELLO un proyecto arquitectónico que resuelva la falta de espacio físico, administrativo, con proyección social, que facilite el desarrollo de los procesos formativos, organizativos y de unidad regional, en el marco de los Acuerdos de Paz; la democratización, la construcción de un estado de derecho, lucha por equidad de género y el respeto a la diversidad y a la multiculturalidad de los pueblos indígenas.

Contribuir al cumplimiento de los Acuerdos de Paz, facilitando la incorporación social y productiva de los miembros de la URNG, brindando una formación que permita a los beneficiarios optar a un empleo en el mercado laboral o genere autoempleo en proyectos productivos, como el mercadeo y comercialización de sus productos. A través de este proyecto, capacitar y asesorar Comités de Mujeres para que puedan desarrollar su capacidad de autogestión de diferentes proyectos y programas que propicien el desarrollo comunitario y de ellas mismas. Así lograr la incorporación definitiva de los miembros de la URNG a la vida social, e integrarse a la población económicamente activa, con una ocupación específica.

Involucrar a la sociedad civil, autoridades municipales, instituciones públicas y privadas, ONG's así también comunidades receptoras donde se integra la población desmovilizada y desarraigada, logrando así un desarrollo local Regional, en un plan progresivo.

1.3 ANTECEDENTES

En la década de los 80 se vivió en Guatemala la época más difícil del conflicto armado interno, obligando a muchos campesinos que vivían en zona de conflicto a emigrar hacia México y Honduras en busca de un lugar seguro para ellos y sus familias. Muchos se establecieron en Chiapas, Quintana Roo, organizándose en campamentos.

En el año de 1986 se inicia el retorno voluntario de los habitantes de dichas poblaciones a Guatemala, a través del proceso de paz.

En agosto de 1987 se firmó el Acuerdo de Esquipulas II, un primer encuentro entre delegados del gobierno y la URNG, que tuvo lugar en Madrid, España, en octubre de 1987, pero éste fracasó cuando el gobierno anunciara que no habrían más conversaciones, al negarse la URNG a entregar las armas como paso previo a cualquier negociación

En marzo de 1990 se realizó un encuentro entre delegados de la URNG y la Comisión Nacional de Reconciliación, en el cual se firmó el acuerdo de Oslo. El acuerdo establece que se realice el proceso en dos etapas: primero, un proceso de dialogo entre la URNG y diferentes sectores de la sociedad civil, partidos políticos, sectores empresariales y religiosos. Como segunda etapa, se iniciaría la negociación entre representantes de gobierno y la URNG.

En junio de 1994 se firmó en Oslo, Noruega, el acuerdo sobre el reasentamiento de la población desarraigada por el enfrentamiento armado.

En diciembre de 1996 se firma el Acuerdo sobre las bases para la incorporación de la URNG a la legalidad.

El Acuerdo sobre la Incorporación establece que “para asegurar la plena participación de los beneficiarios en el diseño, ejecución y evaluación de los programas que les concierne, se creará una Fundación para la Incorporación que estará directamente involucrada en las distintas etapas de la misma”¹ es decir, en la incorporación inicial y definitiva.

Para llevar a cabo el programa, sub-programas y los proyectos de la incorporación, se estableció una Comisión Especial de Incorporación con la participación del Gobierno de Guatemala, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, así como los países donantes y cooperantes. Para asegurar la plena participación de los beneficiarios en diseño, ejecución y evaluación de los proyectos y programas que les conciernen, se creó la Fundación Guillermo Toriello.

La Fundación Guillermo Toriello fue creada por mandato del Acuerdo sobre Bases para la Incorporación de URNG a la Legalidad, firmado en Madrid el 12 de diciembre de 1996 y reconocida su personería jurídica por el Acuerdo Ministerial número 182-97 el 3 de junio de 1997, en homenaje al insigne ciudadano guatemalteco, Doctor Guillermo Toriello Garrido, uno de los principales defensores de las democracias latinoamericanas, canciller guatemalteco, durante la “Década Democrática” (1944 – 1954), condecorado reiteradamente por su trayectoria académica y por ser un luchador infatigable a favor del pueblo guatemalteco, así como por su papel destacado en la consecución de la firma de los Acuerdos de Paz.

Es importante conocer los acontecimientos que llevaron a la Fundación Guillermo Toriello –FGT-, a fundarse con una visión social, cómo surgió, y la función que desempeña.

Se concibió así misma como un instrumento para la incorporación comunitaria en los aspectos económicos, productivos, sociales, culturales y jurídicos de los miembros de URNG; para la articulación de acciones con entidades gubernamentales, no gubernamentales y la cooperación internacional con dichos propósitos. Su naturaleza es de carácter privado, no lucrativa, apolítica y su finalidad es contribuir a la incorporación de los miembros de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), y sus familias. La FGT, se inspira en móviles de solidaridad humana. Los objetivos fundamentales son:

- a) Promover con equidad y justicia, el desarrollo y bienestar de los beneficiarios en el orden social, educativo, cultural, económico y legal, tomando en cuenta lo multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- b) Diseñar, ejecutar y evaluar programas productivos de capacitación técnica, científica, derechos humanos, legal y formación cívica, organizacionales.
- c) Fomentar el respeto mutuo y la convivencia pacífica en el proceso de incorporación y conciliación nacional.
- d) Promover la protección del patrimonio cultural y defensa del medio ambiente.

¹ Acuerdo sobre Bases para la Incorporación. Art. 4

Desde 1999, la FGT hizo un esfuerzo permanente de aplicar una proyección estratégica hacia el desarrollo, trascendiendo la etapa de asistencia y emergencia. Pasó de esta manera de preferenciar la atención individual hacia una atención comunitaria y asociativa, de una dependencia de los fondos de la cooperación internacional a la gestión de fondos públicos y promoción del aporte comunitario; de un esquema operativo centralizado a un diseño institucional desconcentrado y regionalizado en seis grandes áreas del país con sus respectivos equipos humanos e infraestructura. Esto permitió acercarse más a los desmovilizados y sus proyectos, a las comunidades receptoras de incorporados y aledañas, a los gobiernos municipales, Consejos de Desarrollo y a otros actores locales. Aumentó, así, las posibilidades de elaborar propuestas e incidencia en los temas, como acceso y regularización de la tierra, salud municipal, vivienda social, capacitación y educación, incorporación de las mujeres.

1.4 PROBLEMA

Existe una problemática dentro de la estructura social guatemalteca, relativa a la incorporación de los excombatientes de la URNG, a la vida social.

En el departamento de Chimaltenango y los departamentos que integran la Región de Occidente (Huehuetenango, Quiché, Quetzaltenango, San Marcos, Sololá y Totonicapán) se han establecido, tres mil cuatrocientas sesenta y siete (3,651) personas desmovilizadas. Las cuales reportan manifestaciones de intolerancia y discriminación laboral hacia los miembros de URNG. En algunos casos señalan a los incorporados como parte de la delincuencia que afecta

nuestro país, lo que crea un clima de inseguridad para ellos y sus familias.

En este sentido se adoptan nuevos conceptos y nuevas necesidades en torno a mejorar la calidad de vida de las poblaciones desmovilizadas y las comunidades donde estas se asientan. Cumpliendo así con lo establecido en los Acuerdos de Paz.

Para atender estas necesidades, se hace necesario desarrollar un complejo arquitectónico con espacios adecuados que apoyen, los objetivos de Fundación Guillermo Toriello –FGT-. Actualmente las actividades o programas de formación para población desmovilizada que realiza la Fundación Guillermo Toriello (FGT) no poseen espacios arquitectónicos adecuados que permitan desarrollar los programas de capacitación de una manera adecuada, dificultando de gran manera los propósitos de Fundación Toriello.

El programa de necesidades contemplará la infraestructura necesaria de un centro de formación social-integral y el equipamiento que deberá tener relación directa con medios educativos, salud y recreación. Se deberá de proveer con módulos habitacionales adecuados a las necesidades de la población, que entre en concordancia con el medio ambiente y cumpla con las normas mínimas de confort y seguridad, que los sistemas constructivos aprovechen los recursos locales.

Actualmente, las capacitaciones se realizan en las instalaciones de la Fundación Toriello, estos espacios no responden a las necesidades de la Fundación. Se realizan talleres con grupos pequeños de población desmovilizada,

integrados principalmente por representantes de las distintas comunidades o presidentes de comités, quienes a su vez trasladan la información al resto de la población desmovilizada. Pero este efecto hace que mucha población quede sin recibir esta información por diversas circunstancias.

1.5 JUSTIFICACIÓN

Al prestarle el interés que le corresponde a la formación social-integral de la población desmovilizada por el conflicto armado interno, se podrán rescatar valores que se han perdido. En este sentido los esfuerzos que realiza la Fundación Guillermo Toriello, por el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, asume su papel como única institución creada por los Acuerdos de Paz, para la incorporación definitiva de los miembros de la URNG a la vida social, e integrarse a la población económicamente activa, con una ocupación específica.

Sin embargo este concepto, no se puede realizar al máximo si no se cuenta con una infraestructura adecuada y de calidad, que incentive los objetivos de Fundación Toriello.

El principal problema que resolvería la construcción del Centro de Formación Social-Integral para población desmovilizada, es la falta de un espacio físico administrativo con visión social, que facilite el desarrollo de procesos formativos, organizativos y de unidad regional, en el marco del cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

Para la Fundación Guillermo Toriello, como canal que garantiza “la plena participación de los beneficiarios en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos y programas”, el presente estudio viene a ser un instrumento para sustentar las propuestas económicas y sociales que contribuyan al cumplimiento del Acuerdo de Incorporación, y con ello a la construcción de la Paz firme y duradera.

Contando la Fundación Guillermo Toriello con un terreno de su propiedad ubicado en la Aldea Chimazat, municipio de Santa Cruz Balanyá, que le fue donado por un miembro de la URGN, se hace necesario el diseño de un espacio arquitectónico que cumpla con los índices de confort y cubra las necesidades de la Fundación Guillermo Toriello y a la vez satisfaga la demanda de capacitación que las poblaciones desmovilizadas.

1.6 OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Proponer a nivel de anteproyecto arquitectónico un Centro de Formación Social-Integral que facilite los procesos formativos y organizativos que promueve la Fundación Guillermo Toriello, para contribuir al fortalecimiento de la sociedad civil, a través de capacitación tecnológica.

- Contribuir con el desarrollo de la región, a través de una propuesta de diseño de un Centro de Formación Social-Integral, que cumpla normas educacionales.
- Dar un uso adecuado con proyección social al espacio urbano disponible, que está ubicado en la Aldea Chimazat, Chimaltenango, propiedad de la Fundación Guillermo Toriello..

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proponer un anteproyecto arquitectónico con espacios adecuados y funcionales para el desarrollo de actividades de aprendizaje a través de la educación popular, y que al mismo tiempo pueda ser arrendado para otras actividades de carácter institucional o privadas.
- Proponer directrices para el funcionamiento adecuado y eficiente del Centro de Formación Social-Integral, para poblaciones desmovilizadas, a manera de proyecto piloto, que considere aspectos urbano-arquitectónicos del entorno inmediato.
- Apoyar con este documento los procesos de gestión de recursos económicos que realiza la Fundación Guillermo Toriello, ante entidades Gubernamentales y la Comunidad Internacional, para darle continuidad y actualización a los procesos formativos de las poblaciones desmovilizadas de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG.

1.7 DELIMITACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO

El estudio consiste en proponer un proceso para la construcción de un Centro de Formación Social-Integral para Poblaciones Desmovilizadas de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), en Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango, según leyes y normas urbanísticas del lugar, conteniendo la descripción de las técnicas y los recursos locales aprovechables.

La temática estará orientada a las actividades de Formación Social-Integral para los desmovilizados de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, así también a la población más vulnerable (población pobre y población en extrema pobreza).

A través del resultado del análisis de todos los factores determinantes, se presentará la solución que mejor se adecúe al entorno, que contemple características de confort y seguridad, dándole mayor énfasis al diseño urbanístico ecológico.

Con base al estudio se propondrá un sistema constructivo económico, mediante el uso de técnicas y recursos locales, fomentando la autoconstrucción.

La variable social debe reflejarse en el proyecto, de tal manera que tome en cuenta la idiosincrasia de los usuarios y los habitantes vecinos.

La propuesta tendrá una cobertura regional que dará viabilidad al uso intensivo de las instalaciones, de tal manera que la cobertura será extensa y cubrirá más de un departamento.

Para establecer el programa de necesidades se tomó en cuenta la población desmovilizada de la URNG de los departamentos de Chimaltenango y los departamentos de la región de Occidente (Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Quetzaltenango, Sololá y Totonicapán) en su totalidad. También se utilizó una población proyectada al año 2,012 (población del municipio de Santa Cruz Balanyá).

1.8 ALCANCES DEL TEMA DE ESTUDIO

Se pretende realizar un estudio de la distribución de la población desmovilizada en el departamento de Chimaltenango y los departamentos de la Región de Occidente, para determinar la magnitud del Centro de Capacitación.

Con el presente estudio de tesis se espera lograr parámetros que sirvan de referencia para la construcción de nuevos Centros de Formación Social-Integral para miembros de la URNG, sobre todo en la Región de Occidente.

En la propuesta se plantearán espacios arquitectónicos que satisfagan las necesidades actuales y las posibles futuras de la población desmovilizada, en base a los programas que realiza la Fundación Toriello.

Determinar la cobertura del Centro de Formación Social-Integral, dependiendo de la distribución de la población desmovilizada en Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango y los departamentos de la Región de Occidente.

La propuesta de cobertura Regional dará uso intensivo a las instalaciones, de tal manera que se pueda atender a más población desmovilizada y así cumplir con los objetivos de la Fundación Toriello, en el marco de lo establecido en los Acuerdos de Paz.

El programa de necesidades contemplará la infraestructura necesaria de un Centro de Formación Social-Integral y el equipamiento tendrá relación directa con los educativos, salud y recreación.

Como resultado del análisis de los factores determinantes, se presentará una solución arquitectónica que se adecúe a su entorno inmediato, e incluya características de confort y seguridad.

Proponer un sistema constructivo económico, utilizando técnicas y recursos locales, fomentando la autoconstrucción.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO GENERAL

2. CONTEXTO GENERAL

2.1 SISTEMA TEÓRICO

2.1.1 EDUCACIÓN Y DESARROLLO:

Investigaciones efectuadas sobre el proceso de desarrollo han mostrado que la educación constituye junto con el capital material y el progreso tecnológico, un medio indispensable para alcanzar el desarrollo. Según declaraciones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la educación “es uno de los derechos incluidos en la declaración de los derechos humanos de las Naciones Unidas”. La educación ejerce influencia en el desarrollo económico y social.

2.1.2 EDUCACIÓN PARA TODOS²

El plan específico de Educación para las poblaciones desmovilizadas de la URNG consiste en la estrategia para el reasentamiento, reinserción y desarrollo en materia educativa, en condiciones de dignidad y seguridad, y así lograr la incorporación definitiva de los miembros de la URNG a la vida social, e integrarse a la población económicamente activa, con una ocupación específica.

² PRODESSA, Alternativas en la Educación Media Rural de Guatemala.

Se concibe como una tarea nacional que reivindica los derechos humanos de la población desmovilizada y sobre todo el derecho a la educación y a la libertad de expresión. Ésta es la congruencia con la filosofía de la “Declaración Mundial de Educación para Todos” aprobada en la Conferencia Mundial Sobre Educación para Todos.

Esta conferencia mundial puso de relieve la importancia y las consecuencias de la enseñanza básica para lograr el consenso y el compromiso mundial de impartir educación para todos.

La declaración Universal de Derechos Humanos reconoce que toda persona tiene derecho a la educación y que debe ser gratuita.

2.1.3 LA EDUCACIÓN Y LOS ACUERDOS DE PAZ

A pesar de la situación de desarraigo, las poblaciones desarraigadas, desmovilizadas, repatriadas, desplazados internos y otras poblaciones afectadas por el conflicto armado interno, lograron crear e implementar prácticas educativas muy importantes.

Para lograr esto, dichas poblaciones realizaron esfuerzos que son reconocidos nacional e internacionalmente. Con la firma del Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, también reconocieron este esfuerzo y acordaron que era necesario apoyarlo y darle seguimiento.

Uno de los principios rectores de la Estrategia Global de Reasentamiento, establecido en el Acuerdo citado establece que las poblaciones desarraigadas merecen una atención especial, por las consecuencias que el desarraigo tuvo en ellas, mediante la ejecución de una estrategia global de carácter excepcional, que asegure en el plazo más breve, su ubicación, en condiciones de seguridad y dignidad y su libre y plena integración a la vida social, económica y política de la patria.

2.1.4 LA EDUCACIÓN MAYA Y LOS DESMOVILIZADOS³

Los indígenas, de una u otra forma son descalificados como guatemaltecos, los argumentos para condenarlos han variado de un período a otro, pero todos coinciden en desvalorizarlos. La desmayanización ha sido la única opción e inclusive ha sido erradamente tomada como único requisito para lograr el desarrollo de los mayas y la unidad nacional.

La identidad histórica y cultural de las comunidades desmovilizadas, su identidad indígena Maya-rural, es el principal eje que está presente en todas las dimensiones de los procesos educativos formales y no formales de dichas comunidades.

³ UNICEF, Análisis de Situación de la Educación Maya en Guatemala 1994

2.1.5 LA MUJER EN EL PROCESO DE INCORPORACIÓN⁴

La presencia y participación de la mujer en la URNG es significativa, considerando que históricamente han sido muy limitadas las posibilidades que permitan su participación en las organizaciones políticas y sociales.

En cuanto a su situación laboral, observamos que las mujeres desempeñan principalmente 13 profesiones u oficios, con la tendencia a incursionar en nuevas áreas de conocimiento y actividad laboral que les permita condiciones de vida y participación social en un marco de dignidad y equidad.

Sumado a otros factores, como carencia de oportunidades y fuentes de trabajo las coloca en una situación crítica, ya que algunas mujeres tienen la responsabilidad en el sostenimiento y supervivencia de su núcleo familiar.

En general, las mujeres son una población joven, que oscila entre los 16 y 30 años. Muchas de ellas no han tenido acceso a escolaridad y aprender de manera autodidacta o a través de su participación organizada. Es alto el índice de las mujeres que manifiestan su deseo de seguir estudiando, para lo cual requieren apoyo principalmente en homologación de conocimientos, matrícula y recursos para estudiar.

⁴ Memoria de la Fundación Guillermo Toriello -FGT- 2001

2.1.6 FORMAS DE EDUCACIÓN⁵

EDUCACIÓN FORMAL

Educación que se imparte a la población que sabe leer y escribir, desarrollando módulos educativos para que puedan cursar su educación: esta modalidad está regida por el Ministerio de Educación.

EDUCACIÓN NO FORMAL:

Es la educación que imparten o patrocinan las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, principalmente en el área rural, a la población más vulnerable, en la que participa la población. Fomenta la organización y el desarrollo comunitario, ejecutando en conjunto proyectos sociales y productivos

EDUCACIÓN POR CAPACITACIÓN

Es la educación que brinda orientación técnica laboral y pretende la inserción del educando al sistema productivo o alcanzar mejores niveles de calidad cuando la persona está integrada a éste, esta modalidad la ejecutan instituciones estatales, así también la iniciativa privada e Iglesias.

2.1.7 SISTEMA DE CAPACITACIÓN

Para cumplir con los requerimientos de los Acuerdos de Paz, es necesario brindar capacitación y formación a los miembros de la URNG, con el objetivo de formar recursos humanos cuantitativa y cualitativamente necesarios, para lograr su integración a la vida económicamente activa, con una ocupación específica.

La Fundación Guillermo Toriello presenta la necesidad de contar con recurso humano especializado para ejecutar acciones de capacitación oportuna, ordenada y sistemática, en respuesta a las necesidades de la población desmovilizada; debido a la dificultad de capacitar a un gran número de desmovilizados, la Fundación Guillermo Toriello se ve en la necesidad de capacitar a su personal técnico y administrativo que tiene mucho que ver con la superación profesional de los integrantes de la URNG, siendo su objetivo proponer los papeles o funciones complementarios de cada uno de los elementos y componentes técnicos y administrativos.

La organización del plan de capacitación se lleva a cabo con la asistencia del equipo técnico de la Fundación Guillermo Toriello; en estas reuniones se organizan, dosifican implementan los contenidos del programa de capacitación.

Los coordinadores técnicos y administrativos, de acuerdo al material que han generado, planifican con base a una evaluación diagnóstica de necesidades de capacitación a desmovilizados.

⁵ Documentos relativos a la Educación y Ley de Educación Nacional

Los esfuerzos realizados no han sido suficientes para dar una solución integral.

La actual condición es una problemática que exige la aplicación de soluciones de capacitación en temas: Metodológicos, Temáticos y Tecnológicos.

2.1.8 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN⁶

Consta de dos componentes:

1. Capacitación que permita a los beneficiarios optar a un empleo en el mercado laboral o genere autoempleo; en este rubro se incluye la lista de becarios quienes tienen que capacitarse, como requisito para optar a la beca.
2. Incorporación laboral, que consiste en apoyo para la búsqueda de empleo y consecución del mismo, una vez adquirida la capacitación.

El programa está dirigido a desmovilizados de URNG en general, también incluye a los asentados en las fincas y a la población pobre y de extrema pobreza que se encuentran dispersos en todo el territorio nacional. Este programa se reformuló y reorientó hacia capacitaciones grupales vinculadas a proyectos productivos, y a grupos de mujeres.

CAPACITACIÓN A “COMITÉS DE MUJERES VINCULADAS A PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO”

En este programa se capacitan y asesoran a Comités de Mujeres de las comunidades donde se ejecutan proyectos de construcción de vivienda, con el objetivo de que ellas participen plenamente en toma de decisiones, organización y ejecución de los mismos, en calidad de copropietarias de las viviendas.

Contribuyendo además, a desarrollar las capacidades de las mujeres organizadas para autogestionar proyectos y procesos que propicien el desarrollo comunitario y de ellas mismas, fortaleciendo su liderazgo social.

PROGRAMA DE APOYO A LA INCORPORACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LOS DESMOVILIZADOS DE LA URNG

Consta de dos componentes:

1. El productivo, que tiene como objetivo apoyar a la incorporación de los desmovilizados de URNG ubicados en áreas de población desarraigada, mediante la implementación de proyectos productivos comunitarios.

⁶ Memoria de la Fundación Guillermo Toriello 2001

2. El de gestión social, que brinda capacitación a las comunidades para que puedan acceder a los diferentes programas y proyectos territoriales gubernamentales o promovidos por la cooperación internacional.

PROGRAMAS DE ASISTENCIA LEGAL

Este programa beneficia principalmente a la población desmovilizada, sus familias y comunidades, y contempla los siguientes ejes:

1. Documentación Personal.
2. Legalización de Áreas Productivas.
3. Legalización de Tierras Laborales y de Vivienda.
4. Asesoría en Problemas Laborales.
5. Asesoría en Problemas Penales y Civiles.
6. Asesoría de Derechos Humanos.

PROGRAMA DE GESTIÓN, REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE TIERRA

En este programa se capacitan y asesoran a los desmovilizados y sus comunidades para integrar expediente de solicitud de crédito y entregarlo al Fondo de Tierras.

La Fundación Guillermo Toriello ha gestionado junto con los grupos de desmovilizados el rediseño del crédito,

promoviendo también la incidencia en la política crediticia del Fondo de Tierras, tomando en cuenta que éste es un problema que afecta a la mayoría de grupos que acceden a la tierra por esta vía.

REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. El seguimiento a estos procesos se realiza a través de la Subcomisión de Tierras, en la que participan delegados gubernamentales, con representantes de Asamblea Consultiva de la Población Desarraigada –ACPD- y de la Fundación Guillermo Toriello, con el objetivo de concretar soluciones para la problemática con relación a la tierra, de los desmovilizados, desarraigados y sus comunidades.

PROGRAMA DE VIVIENDA

Desde la óptica de que el proceso de incorporación debe contemplar una estrategia integral de desarrollo, un factor esencial a considerar es la necesidad de crear condiciones adecuadas de vivienda en las zonas de destino del personal a incorporar.

El programa de vivienda está orientado a mejorar la calidad de vida de la población, mediante la participación comunitaria, la organización en las comunidades y el de diseño e impulso de proyectos de autoconstrucción de viviendas “dignas” bajo el concepto de “modular, progresiva y mejorable”.

La Fundación Guillermo Toriello, a través de su Área de Políticas Públicas, trabaja junto a otras organizaciones de la sociedad civil, vinculadas a vivienda generando propuestas válidas para una nueva Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos.

El programa se proyecta al desarrollo local, promoviendo el apoyo y coordinación con las municipalidades, lo que apuntaría a integrar proyectos de este tipo al diseño de los planes de desarrollo local.

Actualmente, las condiciones de habitación, particularmente en el área rural, son muy precarias. Estos índices apuntan a la importancia y necesidad de una política de fomento en la construcción de vivienda popular, estimulando la creación y fortalecimiento de sistemas de participación comunitaria que aseguren la incorporación de los beneficiarios en la ejecución de los planes de construcción de viviendas y servicios.

PROGRAMA MUNICIPIO SALUDABLE

El proyecto “Promoción de la Salud en Municipios y Áreas de Reasentamiento e Incorporación”, promueve el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, contribuyendo al desarrollo de los municipios desde que se ejecuta.

Tiene como referente el proceso de Reasentamiento e Incorporación y está encaminado al cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

PROGRAMA DE APOYO A LA REINSERCIÓN DE LOS EXCOMBATIENTES (PAREC)

El PAREC es uno de los programas sustantivos e integrales que han atravesado todo el proceso de incorporación, se dedica principalmente a la inversión productiva en las fincas donde se concentran los desmovilizados, implementando proyectos asociativos comunitarios, municipales y familiares.

Tiene un componente de asistencia técnica, inversión productiva, capacitación y fortalecimiento institucional de la Fundación Guillermo Toriello y la capacitación de su personal en áreas técnicas y administrativa.

ÁREA DE DESARROLLO

El área de desarrollo atiende proyectos y programas directamente orientados al desarrollo comunitario, local y regional, trascendiendo la población incorporada. Incluye proyectos productivos de diverso tipo, proyectos sociales y prepara las capacidades para el desarrollo de población desmovilizada.

2.2 SISTEMA REAL

2.2.1 ASPECTO EDUCATIVO EN GUATEMALA⁷

La educación guatemalteca padece los efectos de esta estructura socioeconómica en crisis, según algunas cifras el país cuenta con una población de más de 10 millones de habitantes, de la cual el 60% de la población es Maya y el 40% restante corresponde a la población ladina y el 62% de la población vive en el área rural.

Para el período de 1991-1996, en el nivel Preprimario, el 73% de la población de niños entre 5 y 6 años, quedó sin ser atendido. La cobertura en enseñanza primaria alcanza sólo al 61% de la población demandante. Además, el 40% de la mano de obra no ha tenido acceso a una educación formal y un 25% cuenta sólo con uno o tres años de estancia escolar. Actualmente, se estima que el 52% de la población mayor de 15 años es analfabeta, en el área rural este porcentaje excede el 70%.

En lo que respecta a la Educación Extra-Escolar, la acción pública ha sido deficiente ya que no existen lineamientos claros y específicos de lo que debe ser el proceso de la **formación y capacitación** para el trabajo, la vida y la convivencia social. En Guatemala, aproximadamente existe un 75% de analfabetismo en castellano y 95% en idiomas mayas. Después de Haití, Guatemala es el segundo país con mayor analfabetismo en el Hemisferio Norte, con más de 2.7 millones de analfabetas⁸.

Un estudio dado a conocer recientemente por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FENUAP), menciona que “Guatemala es el campeón centroamericano a la hora de no atender adecuadamente los programas de Salud y Educación”.

En esa publicación también se hace referencia a la desatención en educación, tan sólo el 1.6% destinado a este renglón, del Producto Interno Bruto (PIB equivale a la totalidad de la producción nacional), en tanto Honduras destina el 4% y Costa Rica un 6.4% de sus respectivos PIB. Este aspecto refleja la situación de la educación en términos comparativos con los países vecinos.⁹

En los compromisos de estado, Guatemala asume este objetivo: “Transformar el sistema educativo nacional en el marco del proceso de Reforma Educativa y del Pacto de Gobernabilidad, a fin de aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios”.¹⁰

⁷ UNESCO 1995, Educación Maya, Experiencia y Expectativas en Guatemala

⁸ PRODESSA, Alternativas en la Educación Media Rural de Guatemala

⁹ Editorial Nuestro Diario 9/11/2001

¹⁰ Matriz de Gobierno parte Educación, SEGEPLAN 2000

Por su parte, el Ministerio de Educación declara que de cada cien alumnos que ingresan a primer grado de primaria sólo 25 termina el nivel primario, 14 ingresan al nivel secundario, y solo 4 terminar este nivel, a la educación superior únicamente tiene acceso un 0.5%.¹¹

En el siguiente cuadro se muestran las desigualdades educativas que existen entre mayas y ladinos.

**CUADRO No.1
DÉFICIT EDUCATIVO EN GUATEMALA**

NIVEL EDUCATIVO	INSCRITOS INDÍGENAS	DÉFICIT INDÍGENAS	INSCRITOS LADINOS	DÉFICIT LADINOS
Preprimario	25.24	74.76	27.71	72.29
Primario	33.05	66.95	74.03	25.97
Medio	6.80	92.20	26.70	73.30
Superior	0.86	99.14	8.85	91.15
Analfabetismo		70.00		30.00

Fuente: UNICEF 1998

Los departamentos con menos atención, en cuanto a educación se refiere, son: Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y Totonicapán, donde el 80% de la población es Maya, y el 33% de las escuelas primarias son unitarias. La educación primaria es el nivel que el Ministerio de Educación más ha impulsado pero, aún así, la cobertura es sólo del 68%. El estado cuenta con 14,650 establecimientos.¹²

Se estima que de cada 100 mujeres 60 son analfabetas, y el 72% de las mujeres Mayas son analfabetas, lo cual sitúa a Guatemala con la más alta tasa de analfabetismo de mujeres en América Latina. En los establecimientos de educación primaria del país hay menos niñas que niños inscritos. En los establecimientos urbanos hay 90 niñas por cada 100 niños. En el área rural las niñas constituyen el 11.80% de las matrículas de 6to. grado en todo el país, a pesar que conforman el 36.5% de la población escolar. La deserción de las niñas en la primaria es muy alta en las áreas rurales, al llegar al 6to. grado, por cada siete niños quedan tres niñas.

La falta de igualdad en las oportunidades de acceso al sistema educativo, afecta principalmente a la población mayoritaria de los pueblos mayas y de las mujeres que viven en el área rural.

El nivel de gasto en el sector de educación es de los más bajos en la región, solo 1.6% está destinado a este renglón del Producto Interno Bruto comparado con el promedio del 4% para América Latina y el Caribe.

¹¹ Guatemala, Plan Nacional de Acción de Educación para Todos, UNESCO, NICEF, PNUD Y ACIDI 1996

¹² Tradición y Modernidad sobre la Cultura Maya Actual, URL Guatemala 1998

2.2.2 ACUERDOS DE PAZ¹³

Los Acuerdos de Paz también hacen referencia a los compromisos de Estado de Guatemala en educación, así:

“Las partes solicitan a la UNESCO la elaboración de un plan específico para apoyar y dar continuidad a los esfuerzos de educación a las poblaciones en las áreas de reasentamiento, incluyendo la continuidad de los esfuerzos realizados por las comunidades desarraigadas.”

2.2.3 ACUERDOS OPERATIVOS DE PAZ

ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y CAPACITACIÓN LABORAL¹⁴

62. Los miembros de la URNG dispondrán de asesoría y orientación vocacional durante la fase de desmovilización y posteriormente si fuera necesaria. Una vez se acuerde el tipo de actividad económica a que se dedicarán, podrán contar con programas específicos de capacitación técnica laboral.

¹³ Garantías para el reasentamiento de la población desarraigada, Acuerdo para el reasentamiento de las comunidades desarraigadas por el conflicto armado. Oslo, Noruega, 17 de Junio 1994. Acuerdo de Paz. 3era. edición, Editorial URL 1998

¹⁴ Acuerdo Sobre Bases para la incorporación de la Unidad Revolucionaria Guatemalteca a la legalidad. Acuerdos Operativos de Paz. 29 de Diciembre de 1996.

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

148. Promover que los programas de capacitación y formación profesional a nivel nacional, atiendan a quienes se incorporan a la actividad económica y a quienes requieren de adiestramiento especial para adaptarse a las nuevas condiciones del mercado laboral.

DEMOCRATIZACIÓN Y DESARROLLO PARTICIPATIVO¹⁵

- A) Participación de la mujer en el desarrollo económico y social.
Garantizar a las mujeres el acceso, en igualdad de oportunidades, condiciones de estudio y capacitación, y que la educación contribuya a desnaturalizar cualquier forma de discriminación.

DESARROLLO SOCIAL

Cronograma de los 90 días a partir del 15 de enero de 1997.

- B) Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado.

¹⁵ Acuerdo sobre el cronograma para la implementación, cumplimiento y verificación de los Acuerdos de Paz, Guatemala 29 de diciembre de 1996

Plan de Educación para la población desarraigada

15) Solicitar a la Organización de Naciones Unidas ONU, ciencia y la cultura la presentación del plan específico de educación de la población desarraigada.

E) Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria.

2.2.4 PLAN ESPECÍFICO DE EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN DESARRAIGADA¹⁶

En el plan específico para la población desarraigada por el enfrentamiento armado interno, firmado entre el Gobierno de Guatemala y la URNG, las partes solicitaron a la UNESCO, la elaboración de un Plan de Educación para apoyar y dar continuidad a los esfuerzos de educación realizados por las comunidades desarraigadas en las áreas de reasentamiento.

Dicho plan establece líneas de acción sobre las que se plantea un modelo educativo para estas poblaciones, que en su implementación se aplicarán a todo el territorio Guatemalteco.

Entre los aspectos más relevantes del plan se puede mencionar:

Necesidades de la población desarraigada:

- Formación y profesionalización de promotores.
- Capacitación a promotores y líderes comunitarios.

Objetivos específicos del Plan:

- Formar a los promotores de educación, por medio de programas de capacitación, nivelación y profesionalización
- Capacitar a:
 - La mujer, para su participación activa con equidad de género en el proceso educativo.
 - Miembros de las comunidades de la población desarraigada, en metodologías y técnicas de educación comunitaria, educación crítica, propositiva y participativa.
- Fortalecer la educación plurilingüe.
- Elaborar y producir textos y materiales escolares.

¹⁶ Plan específico de Educación para la Población Desarraigada por el Enfrentamiento Armado. ACPD, CEPD y UNESCO

El plan propone formar y capacitar a los promotores de educación para adultos, entre otros, aplicando la formación profesional y capacitación. Para ello es necesaria la creación de programas de formación y capacitación permanentes en las áreas de reasentamiento de las poblaciones desarraigadas.

Áreas geográficas de acción del Plan:

- Quiché: Ixcán, Zona Ixil, Centro y Sur.
- Petén.
- Altiplano Central: Sololá, Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala municipios.
- Altiplano Occidental: Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos.
- Costa Sur: Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla y Santa Rosa.
- Alta Verapaz, Baja Verapaz e Izabal.
- Huehuetenango.

“A. EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN”¹⁷

“21. La educación y la participación cumplen papeles fundamentales para el desarrollo económico, cultural, social y político del país. Son esenciales para una estrategia de equidad y unidad nacional y son determinantes en la modernización económica. Por ello, es necesaria la reforma del sistema educativo y su Administración, de manera que se alcancen los siguientes objetivos:

- (a) Afirmar y difundir los valores morales y culturales, los conceptos y comportamientos que constituyen la base de una convivencia democrática respetuosa de los derechos humanos, de la diversidad cultural de Guatemala, del trabajo creador de su población y de la protección del medio ambiente. Lo cual constituye una cultura de Paz.
- (b) Evitar la perpetuación de la pobreza y de las discriminaciones sociales, étnicas, hacia la mujer y geográficas.
- (c) Contribuir a la incorporación del progreso técnico y científico, y por consiguiente, al logro de crecientes niveles de productividad, de una mayor generación de empleo y de mejores ingresos para la población.

¹⁷ Acuerdos sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria. Acuerdos de Paz firmados hasta el 31 de Octubre de 1996. Secretaría de la Paz

CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

- (d) Capacitar a las organizaciones sociales con programas eficientes, de capacitación en las comunidades y empresas para la reconversión y actualización técnica de los trabajadores, con énfasis en pobladores de áreas marginadas y de las comunidades rurales.

CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

- (e) Capacitar a las organizaciones sociales a nivel municipal, regional y nacional para la participación en el desarrollo socioeconómico, incluyendo lo relativo a la gestión pública, a la responsabilidad tributaria y a la concertación.

2.2.5 AGRUPACIONES DE LA POBLACIÓN DESMOVILIZADA

Las poblaciones, con el fin de mantener su unidad, se organizaron en diversas agrupaciones que hoy en día convergen para darle seguimiento a lo estipulado en el Acuerdo para el Reasentamiento de las poblaciones desarraigadas y desmovilizadas; dentro de estas organizaciones se mencionan las siguientes:

A) Fundación Guillermo Toriello -FGT-

- B) Asamblea Consultiva de la Población Desarraigada –ACPD-
- C). Coordinadora Educativa de la Población Desarraigada –CEPD-
- D) .Unión de Maestros Guatemaltecos Refugiados en México –UMEGRAM-
- E). Coordinadora del Pueblo Maya de Guatemala –COPMAGUA-
- F). Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala –CONAVIGUA-.

A). FUNDACIÓN GUILLERMO TORIELLO

Constituye el espacio más importante de representación de la población desmovilizada, sirve de apoyo e impulsa procesos de desarrollo local sostenible que eleve la calidad de vida de la población y de los incorporados, promoviendo la participación y concertación de actores sociales y la incidencia en Políticas Públicas.

La Fundación Guillermo Toriello, ha desarrollado un papel fundamental en las dos fases de la Incorporación y es pieza imprescindible para la continuidad del proceso.

Su función principal es de crear y promover estrategias posibles y viables, que permitan el desarrollo de la población desmovilizada y que como consecuencia incidan en el fortalecimiento de la paz con justicia social y en el combate de causas que dieron origen al conflicto armado interno en el pasado reciente.

**B). Asamblea Consultiva de la Población Desarraigada.
-ACPD-**

Institución que representa a la población desarraigada, sirve de apoyo y asesora a sus representantes ante el Estado.

**C). Coordinadora Educativa de la Población Desarraigada.
-CEPD-**

Surge en el marco del Acuerdo para el Reasentamiento de la población desarraigada. Participa en el proceso de Reforma Educativa.

**D). Unión de Maestros Guatemaltecos Refugiados en México.
-UMEGRAM-**

Los promotores de educación exiliados, encuentran formas para culminar sus estudios y mejorar la calidad de vida en México.

**E). Coordinadora del Pueblo Maya de Guatemala.
-COPMAGUA-**

Institución que representa la más amplia diversidad de las organizaciones mayas del país.

**F). Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala.
-CONAVIGUA-**

Institución que representa a las mujeres, viudas desmovilizadas, indígenas o ladinas pobres que sufren o han sufrido discriminación o explotación.

Se percibe en las comunidades un alto nivel de organización en áreas de desarrollo personal y comunitario, esto se logra a través de la delegación de funciones específicas en determinadas organizaciones y comités.

Las comunidades de desmovilizados se han organizado de tal forma que se han formado e institucionalizado los comités de Educación, Salud, Derechos humanos y Vivienda, que trabajan directamente con las escuelas y los promotores.

2.2.6 INSTITUCIONES QUE REALIZAN CAPACITACIÓN

Entendida la capacitación que se proporciona a los miembros de la URNG, como un proceso permanente y sistemático, para el caso, la Fundación Guillermo Toriello, tras la firma de los Acuerdos de Paz, definió su quehacer y su misión de una manera más abierta, proyectándose al desarrollo comunitario. Por medio de su participación en los espacios abiertos por los Acuerdos de Paz, ha desplegado su trabajo de incidencia en varios ámbitos para elevar el nivel de preparación técnica de sus promotores sociales, lo que permite contar con personal capaz de aplicar técnicas innovadoras en el desarrollo de los procesos de capacitación a la población desmovilizada, contribuyendo así a cumplir con los objetivos de la Fundación Guillermo Toriello.

Las áreas de capacitación que abarca la Fundación son “desarrollo político, Económico y Social” y responden principalmente a los programas permanentes para las poblaciones desmovilizadas, y así puedan optar a un empleo en el mercado laboral o generen autoempleo, y lograr la incorporación definitiva de los miembros de la URNG, a la vida social e integrarse a la población económicamente activa, con una ocupación específica.

Aumentando así, las posibilidades de elaborar propuestas e incidencia, como acceso y regularización de la tierra, salud municipal, vivienda social, capacitación y educación e incorporación de las mujeres.

Dentro de las dependencias que realizan capacitación en el departamento de Chimaltenango, no existe un centro que esté orientado a cubrir las necesidades de la población desmovilizada, por ende, cubren necesidades de sus asociados de acuerdo a sus planes y en diversas áreas de su actividad particular.

Existen dos centros particulares de capacitación (**ASECSA, COKADI**), los cuales prestan los siguientes servicios:

A.) ASECSA:

Asociación de Servicios Comunitarios de Salud, institución que se dedica a la Capacitación de Promotores de Salud, Comadronas, Salud Materno Infantil, Salud Familiar y Reproductiva, Salud Mental y Salud Oral. Estas capacitaciones están orientadas a la población en general, teniendo un impacto en la población indígena y ladina pobre. Cada programa o capacitación tiene un costo por persona, muchas veces fuera del alcance de la población, en este caso desmovilizada. Esta asociación también da en alquiler sus instalaciones a otras organizaciones, cobrando un precio considerable.

B.) COKADI:

Coordinadora Kaqchikel de Desarrollo Integral, institución que se dedica a la capacitación de sus **afiliados** en: Proyectos Productivos, Servicios de Autogestión; dicha institución también da en alquiler sus instalaciones a otras organizaciones, cobrand un precio considerable.

2.2.7 DÉFICIT

DÉFICIT CUALITATIVO

De la información presentada se puede establecer que el Estado de Guatemala, mediante los Acuerdos de Paz, posee un sistema de capacitación del personal desmovilizado e incorporado de la URNG, y las personas que fueron afectadas directamente por el enfrentamiento armado interno. Este sistema se encuentra bajo la responsabilidad de ejecución de la Fundación Guillermo Toriello, limitado a aspectos de carácter teórico por falta de instalaciones adecuadas, lo que define un déficit en la calidad y resultados del desarrollo de los contenidos y su concordancia con el contexto particular.

El desarrollo de las actividades de capacitación, actualmente se realizan en las oficinas centrales de la Fundación Guillermo Toriello, ubicadas en la ciudad capital, estas instalaciones no son adecuadas para este tipo de capacitaciones, ya que sólo cuenta con un salón pequeño y la población beneficiada es bastante numerosa y tiene que viajar desde su lugar de origen a la capital, lo cual dificulta grandemente el objetivo de la Fundación, por inasistencia de los beneficiarios porque a unos les queda demasiado lejos o no cuentan con recursos económicos suficientes para viajar hasta la capital o para el hospedaje, dependiendo los días que dure la capacitación.

Dadas las condiciones de inexistencia de un centro de capacitación en la región, que cubra las necesidades de la Fundación Toriello, se hace necesaria la construcción de un centro de capacitación con instalaciones, equipo y

mobiliario adecuado que cubra estas necesidades, y así darle mayor cumplimiento a lo establecido en los Acuerdos de Paz, logrando con esto la incorporación definitiva de la población desmovilizada y desarraigada que fue afectada por el conflicto armado interno. Para la Fundación Toriello el alquiler de las instalaciones de las instituciones existentes representa un costo muy elevado ya que las capacitaciones que brinda la Fundación son constantes y sin ningún costo para la población beneficiada.

DÉFICIT CUANTITATIVO

En el departamento de Chimaltenango y los departamentos que integran la Región de Occidente se han establecido, tres mil seis cientos cincuenta y uno (3,651) personas desmovilizadas por tres grupos:

CUADRO No.2

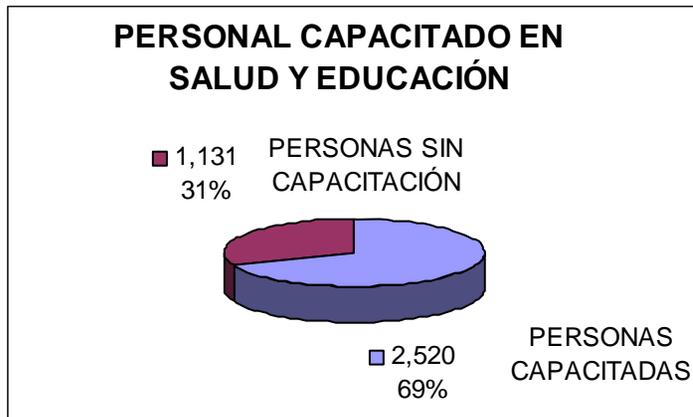
Grupos que Integran la URNG

Grupo	Miembros	Número de Personas
Grupo A	Excombatientes	2,142
Grupo B	Soporte Político	1,264
Grupo C	Soporte Político Internacional	245

TOTAL	3,651
--------------	--------------

Previo a la Firma de la Paz firme y duradera se capacitó a los miembros de la URNG, en dos áreas generales; salud y educación (nivelación); el personal capacitado representa el 72% (2,520) del total del personal, quedando por alcanzar un 28%, lo que en cifra absoluta representa 1,131 personas.¹⁸

GRÁFICA No.1



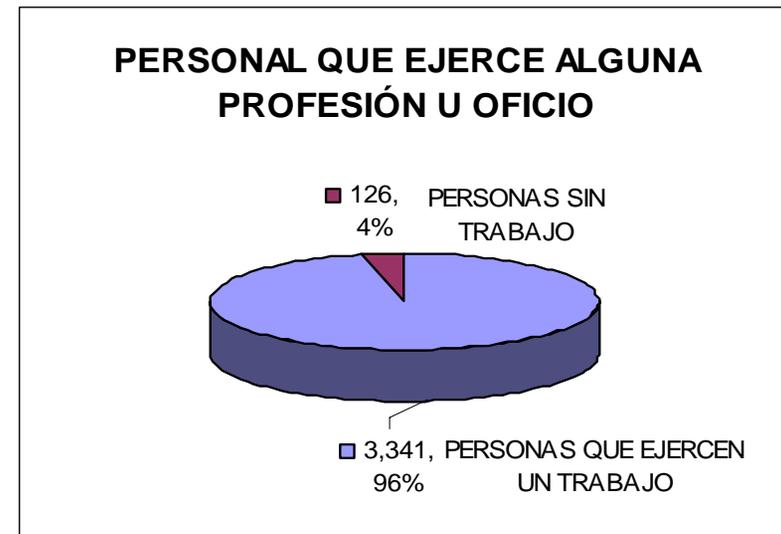
Para poder hacer un análisis integral de la situación de la población desmovilizada e incorporada de la URNG, es necesario interrelacionar varios factores tales como: tierra, actividad laboral actual, vocación laboral y expectativas en cuanto a capacitación.

Mediante la investigación fue posible establecer que (96.56%) 3,341 incorporados ejercen alguna profesión u oficio, sin embargo, no todos tienen un trabajo asegurado.

¹⁸ Esta capacitación se realizó por personal de la URNG, al momento de la entrega de armas.

Alrededor del 80% de la población desmovilizada está dedicada a la agricultura como actividad económica principal. Pero menos de la mitad ven la tierra como fuente de ingresos suficientes y seguros. Su trabajo en la tierra es prácticamente de subsistencia.¹⁹

GRÁFICA No.2

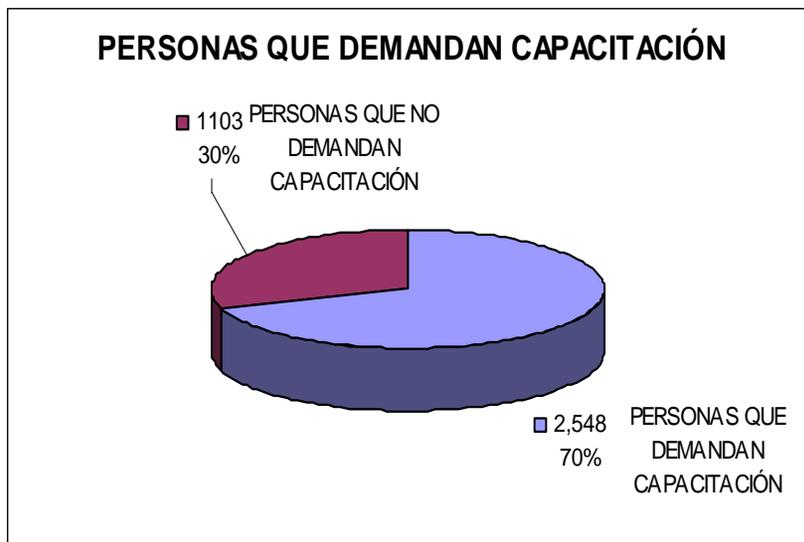


Es importante precisar que el 70.7% del personal incorporado es indígena y según estadísticas difundidas por SEGEPLAN el 82% de la población vive en estado de pobreza y pobreza extrema. Esto refleja el origen campesino de la mayoría de los incorporados, sin embargo, son relativamente

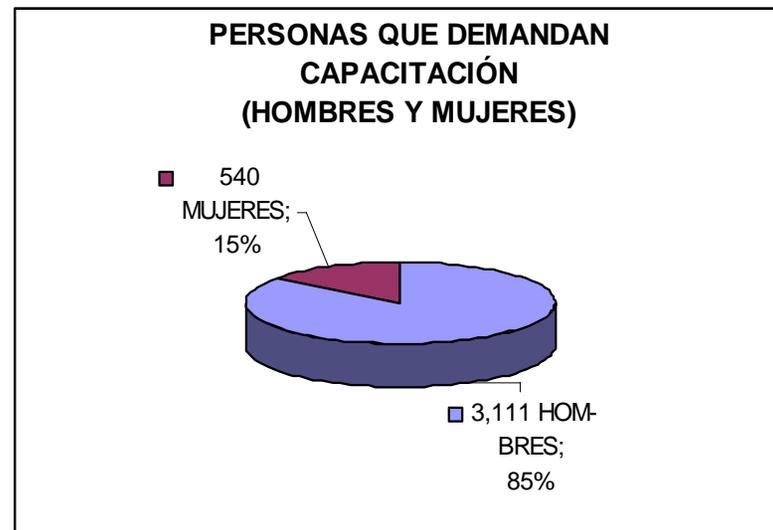
¹⁹ FGT Memoria de la Fundación Guillermo Toriello 2001

pocos los que poseen alguna parcela cultivable. El 60.95% (2,109 incorporados) se ubican en la producción agrícola como actividad laboral actual, pero solo el 31.82% (1,101 incorporados) expresan inclinación por continuar trabajando en la misma y el **68.18% (2,364 incorporados), demandan capacitación técnica para desarrollar su trabajo e incrementar la productividad.**

GRÁFICA No.3



GRÁFICA No.4



La experiencia de vida colectiva y organizada se traduce en las actuales condiciones en el interés de 41.3% (1,428 incorporados) en realizar su actividad económica de manera colectiva, junto a otros compañeros, su comunidad o familia, 18.5% (640 incorporados) proyectan trabajar de manera mixta-individual y colectivamente.

La mayor parte de incorporados tienen como lugar de destino o residencia el área rural, pero se inclinan por actividades laborales y productivas vinculadas a otras ramas de la economía tales como: actividades pecuarias 15.26%, actividades comerciales 15.23%, actividades de servicio 23.50%, 2.77% en actividades artesanales y 11.42% en actividades técnicas y profesionales.

Por lo que se hace necesario formular alternativas que generen empleo y capacitación para el personal desmovilizado e incorporado de la URNG.

2.2.8 PRINCIPALES PROBLEMAS Y NECESIDADES DE LAS POBLACIONES DESMOVILIZADAS E INCORPORADAS DE LA URNG

En diferentes oportunidades y talleres de consulta, se refleja la problemática más significativa para las poblaciones desmovilizadas e incorporadas que participan en el proceso de incorporación, bajo los términos establecidos en los Acuerdos de Paz.

Se han identificado como principales problemas y necesidades los siguientes:

- Lentitud en los procesos mediante el cual sus miembros se integran a la vida política, económica, social y cultural en marco de dignidad, seguridad, garantías jurídicas y pleno ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.
- Un 63.8% del personal referido se ubica en el rango de 16 a 30 años, es una población eminentemente joven, económicamente activa, que demanda oportunidades de educación, capacitación y trabajo.
- Inestabilidad en la actividad laboral ya que la mayoría de ellos labora en el sector agrícola como jornaleros y esta actividad no les representa una fuente de trabajo estable y permanente.
- La problemática agraria a nivel nacional se refleja de manera crítica dentro de la población desmovilizada, pese a que un alto porcentaje se dedica a la agricultura, se enfrentan a la carencia de tierra y son relativamente pocos los que poseen alguna parcela cultivable.
- Extrema pobreza en que viven las poblaciones desmovilizadas. En algunos casos los padres de familia no mandan a sus hijos a la escuela por falta de recursos económicos. Además, los niños huérfanos no pueden pagar la cuota de la escuela, por lo que no pueden acceder a la educación.
- Los promotores que trabajan sin remuneración tienen dificultades para mantener a sus familias y tienen que invertir tiempo en la educación, desatendiendo sus actividades productivas.
- La falta de capacitación y formación a dirigentes comunales, mujeres, etcétera. No hay un sistema de educación de adultos que ayuden a la tecnificación.

2.2.9 LA POBREZA EN GUATEMALA²⁰

En Guatemala, el nivel de pobreza es muy alto. En el año 2000, más de la mitad de los guatemaltecos (56% o aproximadamente 6.4 millones de personas) vivían en condiciones de pobreza, y 16% en condiciones de pobreza extrema. En Guatemala, la pobreza es mayor que en otros países de América Central.

La pobreza es un fenómeno multidimensional, los pobres se encuentran en esta situación porque carecen de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, alojamiento, vestimenta y niveles aceptables de salud y educación. La pobreza se caracteriza por una sensación de falta de voz y de poder respecto de su representación e interacción con las instituciones.

En Guatemala, la magnitud de la pobreza es considerable. De hecho las tasas de pobreza y desigualdad se ubican entre las más altas de América Latina y el Caribe. En cuanto a desnutrición, Guatemala ostenta el peor índice de la región y se encuentra entre los más altos del mundo. Su desempeño en cuanto a educación, salud y cobertura de servicios básicos es muy deficiente.

Según el informe del Banco Mundial, existen dos líneas de pobreza;

- La línea de Pobreza extrema.
- La línea de Pobreza general.

²⁰ LA POBREZA EN GUATEMALA, Documento del Banco Mundial, Informe No. 24221-GU Unión Europea

La Pobreza Extrema:

Se define como el costo anual de una “canasta de alimentos” que satisface una necesidad diaria mínima. El costo anual de esta necesidad mínima es de Q.1,912.00; un individuo no está en condiciones de satisfacer la necesidad mínima aún si asignara todos sus recursos a la alimentación.

La pobreza General:

Se define como la línea de pobreza extrema más un monto destinado a productos no alimentarios. Se supone que en esta línea los individuos apenas pueden satisfacer sus necesidades mínimas.

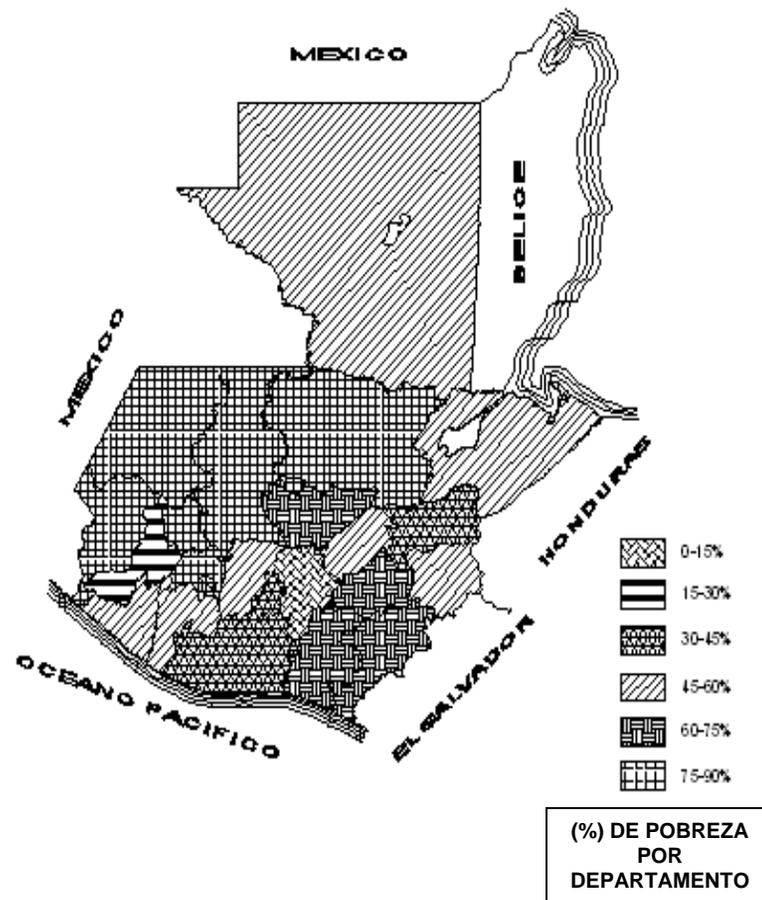
La pobreza es predominantemente rural, y la extrema pobreza es casi exclusivamente rural, una porción de los pobres y extremadamente pobres reside en áreas rurales. Aproximadamente dos tercios de los niños guatemaltecos viven en condiciones de pobreza, debido a las mayores tasas de fecundidad entre los pobres.

El estudio realizado por el Banco Mundial atribuye la pobreza a la falta de **Educación y Capacitación**, y en muchas comunidades la pobreza se asocia a condiciones sociales, culturales y espirituales.

Las actuales políticas que rigen el mercado laboral no beneficiarán a los pobres debido que éstos se desempeñan en el sector informal.

La distribución de la población se caracteriza por una mayoría grande de “ingresos bajos” y una minoría muy pequeña de “ingresos altos”

2.2.10 TASAS DE POBREZA POR DEPARTAMENTO²¹



²¹ Estimaciones basadas en el Mapa de Pobreza SEGEPLAN-INE-URL

2.2.11 PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL CENTRO DE FORMACIÓN SOCIAL- INTEGRAL

Como parte de un proceso de planificación estratégica que se realiza en la Fundación Guillermo Toriello, es la conceptualización y concretización de los diversos ejes programáticos de trabajo, asimismo como la planificación y participación de todos los sectores sociales involucrados en el proceso educativo de las poblaciones desarraigadas, repatriadas, desplazados internos y desmovilizados, para tal efecto se desarrollan simultáneamente los diversos programas y talleres necesarios dentro de las instalaciones, tales como:

- Programa de Fortalecimiento Organizativo.
- Formación Cívica y Ciudadana.
- Participación de la Mujer (Género).
- Asesoría Jurídica.
- Educación.
- Salud.
- Derechos Humanos.
- Capacitaciones.

Esto se basará en tres grandes áreas de temática especializadas:

- A) Capacitación Metodológica.
- B) Capacitación Temática.
- C) Capacitación Tecnológica y Social.

A.) CAPACITACIÓN METODOLÓGICA

- Educación Popular y Sistematización de Experiencias.
- Comunicación Popular.
- Formación y Capacitación Educativa.
- Comunicación Social y Sensibilización.
- Fortalecimiento de las formas Organizativas.
- Fortalecimiento Educativo e Institucional.

B.) CAPACITACIÓN TEMÁTICA

- Poder Local y Participación Cívica.
- Promoción Jurídica y Estado de Derecho.
- Acuerdos de Paz y Mecanismo de Participación.
- Relaciones Étnicas, Discriminación y Racismo.
- Derechos Humanos Específicos.
- Elaboración de Propuestas, Negociación y Cabildeo.
- Desarrollo Humano Integral.
- Género.

C.) CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA Y SOCIAL

- Artística Artesanal.
- Organización y Participación Social.
- Diagnostico y Planificación Estratégica del Municipio.
- Auditoria Social.
- Computación.
- Comercio.
- Sistema Constructivo de Vivienda Social.
- Profesional y de Servicio.

2.2.12 ENFOQUE

Estructurar una propuesta arquitectónica idónea que interprete lo dispuesto en los objetivos académicos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos de Guatemala, para que una vez concretizados, contribuya al fortalecimiento de los objetivos de la Fundación Guillermo Toriello, en el marco de los Acuerdos de Paz, desarrollándose actividades específicas de formación Social-Integral, para poblaciones desmovilizadas de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG.

Con esto se pretende que diversas actividades de desarrollo se puedan realizar en un mismo lugar y de manera accesible para la mayoría de la población desmovilizada.

El planteamiento de la propuesta, desde el punto de vista técnico debe responder a los criterios de diseño de edificios educativos, con una cobertura a nivel regional como máximo y micro regional como mínimo. Las soluciones se plantean tomando en cuenta el medio ambiente, el clima y la idiosincrasia de los usuarios y de los habitantes vecinos. El estudio contempla también la economía, sugiriéndose materiales del lugar y fomentando la autoconstrucción.

Con lo descrito se concibe un proyecto orientado a dar soporte al desarrollo de los procesos de Formación Social-Integral actuales y futuros, en el marco de los Acuerdos de Paz.

2.2.13 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO DEL ÁREA DE INTERVENCION		
PREMISAS GENERALES DE DISEÑO	ASPECTO	DESCRIPCION
TERRITORIALES	GEOGRÁFICOS	<ul style="list-style-type: none"> La localización del proyecto debe coincidir con la división territorial y la influencia de la población desmovilizada de la URNG.
	TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none"> La localización del proyecto debe responder a la ubicación de la demanda de la población desmovilizada dentro de la región. El radio de influencia del proyecto debe corresponder a las características socioculturales de la población desmovilizada de la URNG
SOCIALES Y CULTURALES	DEMANDA	<ul style="list-style-type: none"> La población objeto del proyecto son los desmovilizados de la URNG, población pobre y de extrema pobreza, con el interés de integrarse a la población económicamente activa, con una ocupación específica.
	OFERTA	<ul style="list-style-type: none"> La capacidad técnica y necesaria para el funcionamiento del proyecto.
	IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> Congruente con las necesidades, con el idioma materno de los desmovilizados.
FUNCIONALES	POLÍTICA INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Dar cumplimiento a lo establecido en los Acuerdos de Paz.
	ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Organización No Gubernamental, Fundación Guillermo Toriello.
	OPERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ente No lucrativo con organización propia y específica bajo lo establecido en los Acuerdos de Paz.
	FRECUENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Permanente con períodos de Capacitación repetitivos.
TECNOLÓGICAS	CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Propia, desarrollada según las necesidades, la evaluación y evolución del programa de capacitación y los requerimientos de la población desmovilizada de la URNG.
AMBIENTALES	CLIMA	<ul style="list-style-type: none"> Responder a las características climáticas como un factor a atender dentro del aspecto arquitectónico y urbano para realizar actividades dentro de niveles de confort adecuados.

CAPÍTULO 3

CONTEXTO HISTÓRICO

3. CONTEXTO HISTÓRICO

3.1 ANTECEDENTES DEL CONFLICTO ARMADO²²

Explicar el conflicto armado interno de Guatemala, es dar una explicación de carácter coyuntural referida a la violencia que caracterizó el enfrentamiento armado interno entre 1980 y 1983. Es más antigua que la evolución republicana de un país y que refiere a conflictos estructurales que constituyen el eje de su evolución socioeconómica, institucional y sociocultural. En Guatemala, junto con la concentración de la tierra, se presenta un complejo de relaciones asimétricas que a lo largo de su historia han provocado el seguimiento de conflictos de distintos tipos, tales son, el problema étnico y cultural, la escasa presencia del Estado fuera de las regiones metropolitanas y de agricultura agro-exportadora, la consolidación de una fuerza militar con una creciente influencia política y que repetidas veces se ha impuesto sobre la sociedad civil y la legitimación de una práctica cotidiana donde la violencia se ha constituido en lugar común.

En 1944, una larga historia de dictaduras, que entre otras cosas instauraron el trabajo obligatorio en obras públicas para los indígenas, después de la caída del dictador general Jorge Ubico que había ejercido el poder desde 1931, una rebelión

popular que logró que, después de varios meses de gobiernos militares, el 20 de octubre, tomara el poder una “Junta Revolucionaria de Gobierno”, compuesta por tres miembros, el civil Jorge Toriello, el mayor Francisco Javier Arana y el capitán Jacobo Arbenz Guzmán.

Junta Revolucionaria que convocó a elecciones generales en las cuales, en marzo de 1945, fue electo el doctor Juan José Arévalo Bermejo, bajo cuyo gobierno se inició un período democrático y de participación política. Correlativamente, los grandes temas de la realidad nacional, la desigual distribución de la tierra, la represión, las injustas condiciones de trabajo, la falta de libertad sindical, entre otros. Fueron objeto de discusión entre los distintos grupos y se postuló un proyecto nacional de modernización.

En 1951 el entonces coronel Jacobo Arbenz Guzmán, ganó las elecciones, con un programa de trabajo que contemplaba la independencia económica de Guatemala, la modernización del país superando sus características feudales y llevándolo a un estadio capitalista y el incremento de nivel de vida de los habitantes, Para esto proyectaron obras públicas, carretera al mar caribe, construcción de un puerto nacional y la construcción de una planta hidroeléctrica.

El 17 de junio de 1952 el gobierno decretó la “Ley de Reforma Agraria”, que permitía expropiar tierras no cultivadas de grandes propiedades y los terrenos arrendados cuya paga consistiera en servicios o especies.

La compensación se estableció sobre la base del valor fiscal declarado. Como un resultado de esta Ley, en 1953 los Estados Unidos calificó a Guatemala como un país

²² Héctor Alejandro Gramajo. La difícil transición política en Guatemala de la Guerra...a la Guerra. Fondo de Cultura Editorial, 1995

“Comunista”, buscó legitimar la caída del gobierno electo. El **Canciller Guillermo Toriello Garrido**, inició entonces una de las más largas e infructuosas epopeyas diplomáticas de la historia latinoamericana.

3.2 EL CONFLICTO ARMADO INTERNO²³

En julio de 1957, Castillo Armas fue asesinado, en su funeral, fue pronunciado un discurso que expresaba la ideología que hasta la firma de los Acuerdos de Paz marcaría la historia de Guatemala.

“La mano criminal del comunismo que segó la vida de nuestro jefe, será cortada para siempre en Guatemala. Para ello, contamos con este pueblo poderoso y firme y contamos también con el Ejército Nacional cuyos ideales de nuestro partido y nuestro pueblo...te juramos que el comunismo no volverá a nuestro suelo...”²³

El 3 de marzo de 1958, el gobierno fue asumido por el general Miguel Ydígoras Fuentes. Durante su período, el 13 de noviembre de 1960, un grupo de oficiales del ejército se rebeló contra el gobierno, debiendo exiliarse para regresar dos años después e iniciar los primeros focos guerrilleros. En

1962, el Movimiento Revolucionario 13 de noviembre, dirigido por el teniente Marco Antonio Yon Sosa, comenzó a operar en el departamento de Izabal y las Fuerzas Armadas Rebeldes, FAR, comandadas por el subteniente Luis Turcios Lima, comenzaron sus operaciones en la Sierra de las Minas.

Estos primeros años de la década de 1960 se caracterizaron por crecientes movilizaciones estudiantiles, sindicales y por el crecimiento de las organizaciones campesinas demandando tierra. Esto, junto con la presencia de la guerrilla en el Oriente del país y el fortalecimiento de la “Doctrina de Seguridad Nacional”, implicó una mayor intervención del ejército en los asuntos de gobierno y el recrudecimiento de la represión.

El 19 de enero de 1972, la Nueva Organización Revolucionaria del Combate, NORC, más tarde llamada Ejército Guerrillero de los Pobres, EGP, cruzó la frontera desde México al Ixcán para iniciar la construcción de un frente guerrillero. El EGP había replanteado sus estrategias, dando énfasis al trabajo de masas con la población campesina, con el objeto de formar una base de apoyo logístico, política e ideológica en los departamentos de Noroccidente.

La discriminación y pobreza en las áreas de implantación guerrillera, dieron lugar a organización de apoyo a los insurgentes por parte de la población campesina. Este fue uno de los argumentos del ejército para analizar, si se trataba de una insurrección masiva y en ese sentido a dirigir sus acciones contrainsurgentes contra la población civil.

²³ Héctor Alejandro Gramajo. La difícil transición política en Guatemala de la Guerra...a la Guerra. Fondo de Cultura Editorial, 1995

Bajo esa lógica, el ejército inició una política de represión selectiva y masiva, incrementada desde 1975 cuando las acciones militares del EGP se hicieron más evidentes y las respuestas organizadas de la población, demandando derechos laborales, tierras y participación política. Correlativamente, en esos años, las FAR y la Organización del Pueblo en Armas ORPA, establecieron nuevos frentes guerrilleros en otros departamentos del país y los movimientos revolucionarios centroamericanos tuvieron cada vez mayor relevancia particularmente Nicaragua y El Salvador.

En 1970, Julio César Méndez Montenegro fue sustituido por el Coronel Carlos Arana Osorio, que fue sucedido por el general Kjell Eugenio Laugerud García, a su vez sustituido en 1978 por el general Romeo Lucas García.

Durante el Gobierno de Lucas García cayó el régimen dictatorial de Anastasio Somoza Debayle en Nicaragua, con lo que se acrecentó la lucha comunista en Guatemala.

La actividad militar de las fuerzas insurgentes inició en junio de 1975, en el Quiché, en 1976 el ejército estableció un destacamento militar en Chajul y un mes después se instaló en Nebaj. Durante los siguientes cuatro años salieron pequeños grupos del triángulo Ixil a denunciar públicamente la desaparición y el asesinato de catequistas, líderes comunitarios y cooperativistas, A finales de 1981, con el inicio de la ofensiva militar Victoria 82, la violencia selectiva dio lugar a los operativos de limpieza ejecutando a través de las campañas de tierra arrasada en 1980, el área Ixil contaba

con 26 aldeas y 145 caseríos, para finales del 1982 se estima que prácticamente todos los poblados habían sido destruidos y muchos de sus habitantes muertos. Los ejecutores llegaron en horas o días en que la población no habría esperado un acontecimiento de carácter fulminante y desgarrador.

En 1982, el general Lucas García, fue depuesto por una Junta Militar de Gobierno, mediante la cual el general Efraín Ríos Montt subió al poder y se declaró presidente de la República, recrudeciéndose la represión y generalizándose las masacres contra la población civil.

En 1983, el gobierno del general Ríos Montt fue depuesto por un golpe militar encabezado por el general Humberto Mejía Victores, bajo cuyo gobierno se convocó la Asamblea Nacional constituyente de 1985 y se realizaron las elecciones que en 1986 permitieron la llegada de un gobernante civil.

Durante el enfrentamiento armado interno, a las organizaciones guerrilleras se sumaron personas de todos los grupos étnicos y culturales del país, los pobladores de las aldeas, los indígenas pobres de Guatemala, constituyéndose en grupos civiles de carácter activo y contestatario.

Ante esa historia de represión masiva contra la población, la huida masiva a México y otros países limítrofes como Belice, Honduras y El Salvador, fue la solución inmediata para la población de áreas objeto de violencia.

CAPÍTULO 4

CONTEXTO PARTICULAR

4. CONTEXTO PARTICULAR

4.1 REGIÓN V

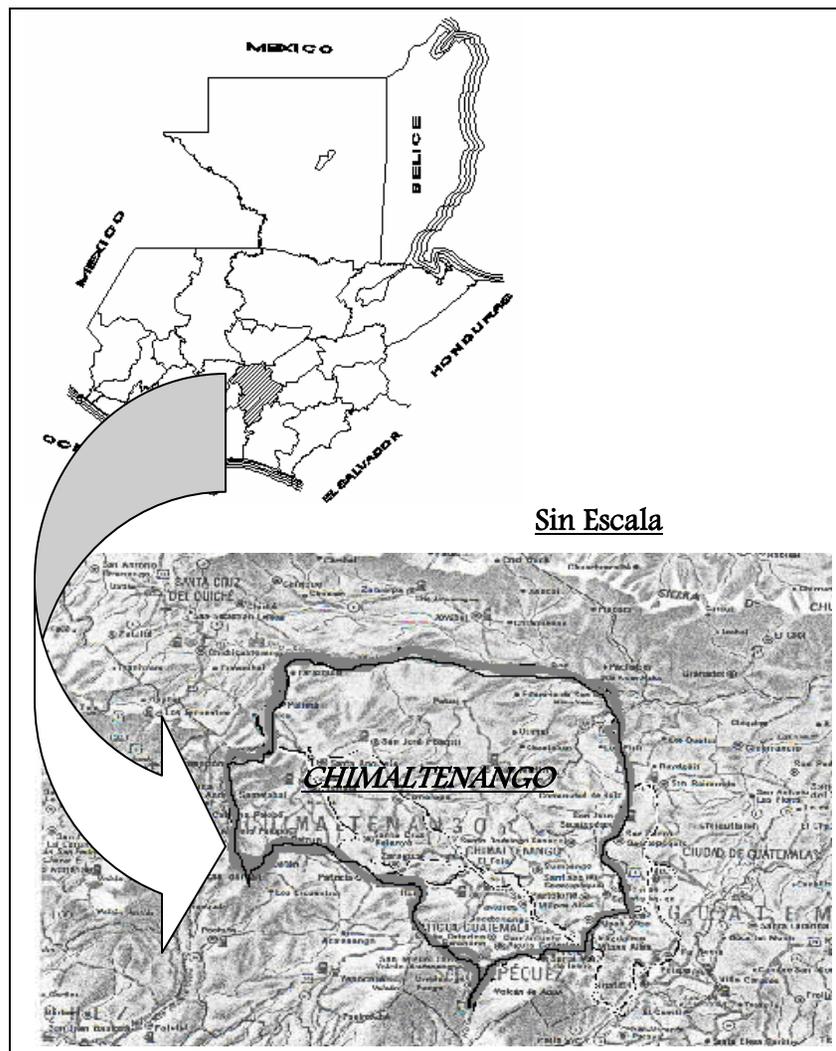
4.1.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA ²⁴

La Región V se ubica principalmente entre el altiplano central y la cota inicial de Guatemala, se integra por los departamentos de Sacatepéquez, Escuintla, y Chimaltenango, colinda al norte con el departamento de Baja Verapaz (Región II), al sur con el Océano Pacífico, al Este con los departamentos de Guatemala (Región I) y Santa Rosa (Región IV), al Oeste con los departamentos de Suchitepéquez y Sololá (Región VI).

4.1.2 VIAS DE COMUNICACIÓN ²⁵

La Región V es atravesada por ejes de importancia de la República de Guatemala como las carreteras CA-2 y CA-9 o rutas Interamericanas identificadas con los numerales 2 y 9. Adicionalmente se encuentra interconectada por las rutas nacionales RN 5,10,14 y 16, y al interior de cada departamento que la compone por las rutas departamentales RD 1,2,3,4,5,8,9,13,16,17,21,24,25,26,27,28,31,32,35 y 38.

MAPA No.1: Localización Geográfica Región V
Fuente: Mapa Turístico de Guatemala 1/1,000,000 IGN-INGUAT



²⁴ Diccionario Geográfico de Guatemala, Instituto Geográfico Nacional IGN

²⁵ Mapa red vial de Guatemala Escala 1/750,000 MIUVIVIO-2000

4.1.3 GRUPOS ÉTNICOS

Se da el nombre de grupos étnicos a conglomerados de personas que pertenecen a determinada raza o región.

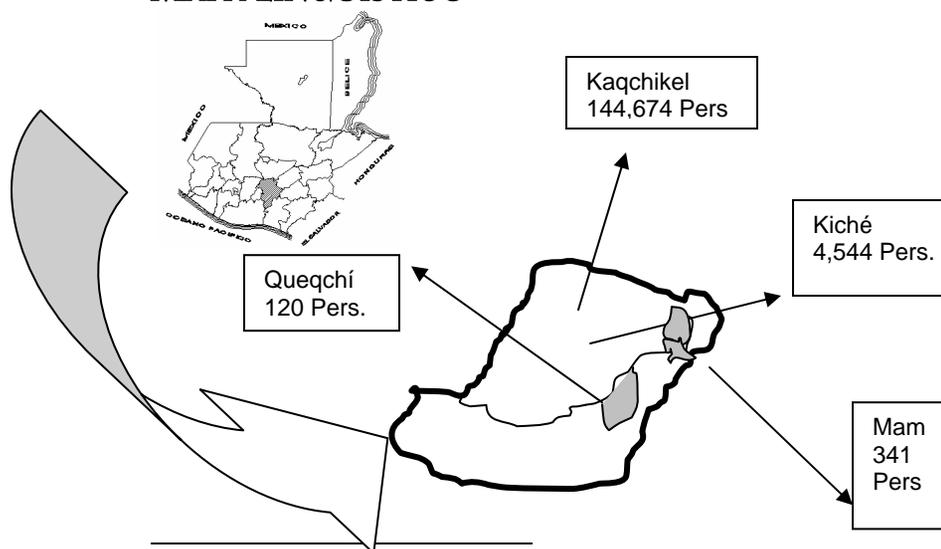
La región V posee una importante variedad cultural, representada por el asentamiento de múltiples etnias dentro del territorio que la conforma, esto como un posible efecto de las migraciones internas que se desarrollan en este territorio y en el nacional como producto de los procesos agrícolas de recolección de café y corte de caña en épocas de cosecha principalmente. En tal sentido, dentro de este territorio se puede ubicar etnias de origen Maya o Maya hablantes identificadas con los nombres:

- a) Kiché.
- b) Kaqchikel.
- c) Mam.
- d) Queqchi.

CUADRO No. 3²⁶

POBLACIÓN POR IDIOMA MAYA						
Departamento	Kiché	Kaqchikel	Mam	Queqchi	Otros	Total
Chimaltenango	4,544	144,674	341	120	408	150,087
Sololá	3,987	244,877	800	2,591	507	252,762
Huehuetenango	3,054	1,254	537,462	854	0	542,624
Totonicapán	2,598	195,756	5,648	1,574	0	205,576
Quiché	399,368	3,998	1,254	3,698	0	408,318
Quetzaltenango	9,867	89,875	12,597	2,227	0	114,566
San Marcos	96,879	9,875	4,897	5,987	0	117,638

MAPA LINGÜÍSTICO²⁷



²⁶ Instituto Nacional de Estadística INE, XI Censo de Población y VI de Vivienda

²⁷ Tesis de Grado Facultad de Arquitectura. Marco Antonio Rivera

4.1.4 ASPECTOS DE POBLACIÓN

Otro factor que se debe tomar en el análisis del municipio, es la proyección de crecimiento de la población, y la población desmovilizada por el conflicto armado interno (población directa a servir).

El índice de crecimiento anual de la población es de 2.5%; es importante hacer notar que para el año meta, tomando el intervalo de año 2004-2014 (10 años como uso óptimo de la infraestructura) aún será un municipio de 4ta. Categoría, por la cantidad de habitantes que no ascenderá para cambiar de categoría.

Siendo Santa Cruz Balanyá el municipio más pequeño del departamento de Chimaltenango, con una población de 6,504 habitantes (según XI censo de población y VI de habitación 2,002).

A continuación se presenta tablas del municipio de Santa Cruz Balanyá que contienen estimaciones de proyección de población, número de nacimientos, defunciones, matrimonios, población económicamente activa.

CUADRO No.4

Proyección de población de Santa Cruz Balanyá
Fuente: INE, XI Censo de población y VI de habitación 2,002

Descripción	Año		
	2,002	2,009	2,014
Población Urbana	4,618	7,388	11,822
Población Rural	1,886	3,018	4,828
Población Total	6,504	10,406	16,650

CUADRO No.5

Proyección de población de Aldea Chimazat
Fuente: INE, XI Censo de población y VI de habitación 2,002

Descripción	Año		
	2,002	2,009	2,014
Población Urbana	1,461	2,338	3,740
Población Rural	597	955	1,528
Población Total	2,058	3,293	5,268

CUADRO No.6

Nacimientos, Defunciones y Matrimonios
Fuente: INE, XI Censo de población y VI de habitación 2,002

Descripción	Año 2,002
Nacimientos	232
Defunciones	39
Matrimonio	41

CUADRO No.7

Población Económicamente Activa -PEA-
Fuente: INE, censo 2,002

PEA	Año 2,002
Hombres	1,868
Mujeres	624

CUADRO No.8

Población a Servir
Fuente: Fundación Guillermo
Toriello

Departamento	Total
Chimaltenango	154
Guatemala	939
Huehuetenango	339
Quiché	1,177
San Marcos	106
Sololá	695
Totonicapán	57
Quetzaltenango	184
Total Personas	3,651

4.1.5 PERFIL DE LA POBLACIÓN

Las características de la población de Santa Cruz Balanyá, según datos del INE del censo del año 1,994, un 35% de la población es indígena y un 5% es ladina; con un 25% de analfabetismo del municipio, un 35% de la población es adulta (mayor de 18 años).

4.1.6 PERFIL DE LA POBLACIÓN A BENEFICIAR

CARACTERISTICAS DE POBLACION DESMOVILIZADA²⁸

Basándose en el análisis de la información sobre Diagnóstico Socio-Económico del Personal Incorporado, de la Unidad Revolucionaria Guatemalteca (URNG), que realizó la Fundación Guillermo Toriello, reflejan situaciones significativas para los miembros de la URNG que participan en el proceso de incorporación, bajo los términos establecidos en los Acuerdos de Paz.

Al estudiar las comunidades que sufrieron durante el conflicto armado interno, los pueblos, las aldeas, los barrios, los caseríos y las poblaciones dispersas, se debe mencionar y reconocer los diferentes aspectos y diferentes formas de organización de las comunidades que sufrieron las consecuencias de la guerra interna.

²⁸ Diagnóstico Socioeconómico. Fundación Guillermo Toriello

Se debe entender por población desmovilizada a las personas que durante el enfrentamiento armado interno pertenecieron a la URNG, y a raíz de la firma de los Acuerdos de Paz en diciembre de 1,996, iniciaron el proceso de incorporación a la vida civil, recibiendo para ello cursos y talleres de alfabetización, educación cívica y orientación vocacional, asistencia técnica, recreación, atención médica etc.²⁹

Según datos preliminares, las poblaciones desarraigadas constituidas en la Asamblea Consultiva de la Población Desarraigada ACPD, representa actualmente más de 570,000 personas a nivel nacional, afectadas por violaciones a los derechos humanos, viviendo ya sea como desarraigados, desmovilizados, repatriados, desplazados internos, familiares de algún detenido o desaparecido, viudas y huérfanos. Se estima que existen más de 15,000 viudas y 75,000 niños huérfanos.

En un medio geográfico hostil y en duras condiciones de vida y en algunos casos infrahumanas, las poblaciones desmovilizadas, han encontrado formas de organización y de supervivencia que les ha permitido desarrollarse. Basándose en experiencias, han logrado desarrollar una organización sólida, un aprendizaje fundamentado en la educación popular y sistema de producción comunitaria. Esto se ha logrado con el apoyo de organizaciones no gubernamentales, iglesias y otras organizaciones. El acompañamiento de instancias nacionales e internacionales de derechos humanos y organizaciones no gubernamentales ha sido muy importante.³⁰

Los desmovilizados de la URNG, han demostrado una elevada capacidad apropiándose de la continuidad de los procesos educativos de todos los miembros de sus comunidades, aún en condiciones de migraciones forzadas y de extrema pobreza.

Si bien las poblaciones de desmovilizados viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, muestran una fortaleza social positiva.

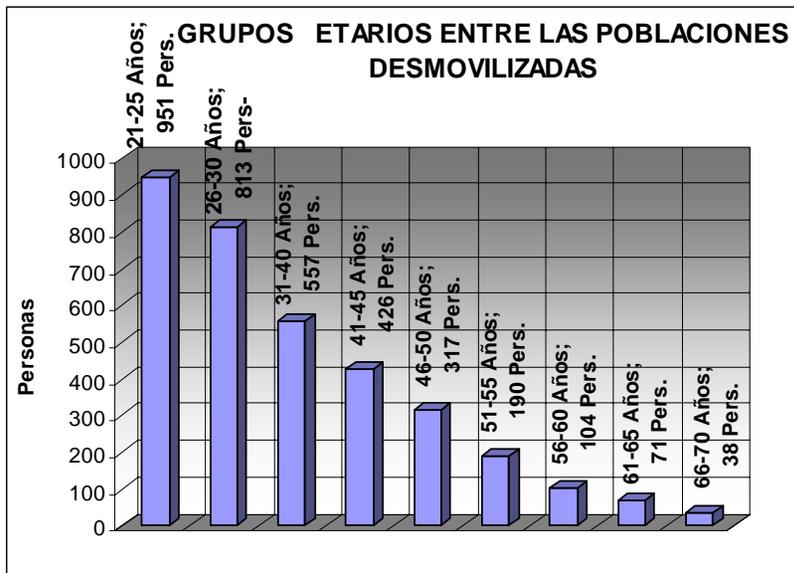
4.1.7 GRUPOS ETARIOS EN LA POBLACIÓN DESMOVILIZADA

Del total de la población desmovilizada en el Departamento de Chimaltenango y los Departamentos que conforman la Región de Occidente, un 63.8% de la población desmovilizada se ubica en el rango de 16 a 30 años, el cual indica que es una población eminentemente joven, económicamente activa, que demanda oportunidad de educación, capacitación y trabajo.

²⁹ CEAR, 1997 GT

³⁰ FGT Memoria de la Fundación Guillermo Toriello 2001

GRÁFICA No.5



Un 60.83% de la población desmovilizada realizan actividades laborales por cuenta propia, la mayoría de ellos en el sector agrícola como jornaleros ya que no poseen tierra propia ni una fuente de trabajo estable y permanente.

La mayor parte de incorporados tienen inclinación creciente por **Capacitarse**, para realizar actividades laborales y productivas vinculadas a otras ramas de la economía tales como:

- Computación.
- Sistema Constructivo de Vivienda Social.
- Comercio.
- Artística-Artesanal.
- De servicios, técnicas y profesionales.

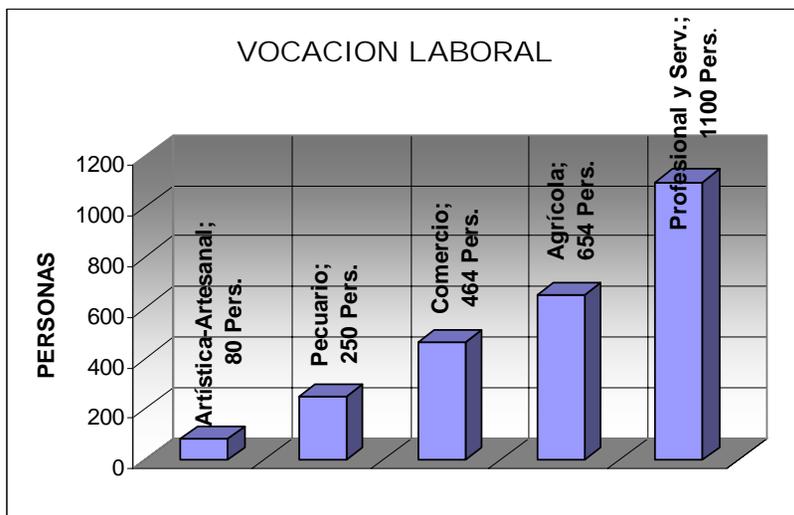
Lo que viene a representar un potencial de desarrollo, pues son actividades que no se reportan como oficios o profesiones tradicionales o antes ejercidas por los desmovilizados.

4.1.8 ACTIVIDAD ECONÓMICA

En base a datos proporcionados por la Fundación Toriello, fue posible establecer que los desmovilizados ejercen alguna profesión u oficio, sin embargo, no todos tienen un trabajo asegurado; es importante precisar que el 70.7% de la población desmovilizada es indígena, que tienen perspectivas de ubicarse en zonas de origen, zonas eminentemente agrícolas.

La experiencia de vida colectiva y organizada se traduce en las actuales condiciones en el interés del (41.3%) en realizar su actividad económica de manera colectiva, junto a otros compañeros, su comunidad o familia, el (18.5%) proyectan trabajar de manera mixta-individual y colectivamente.

GRÁFICA No.6

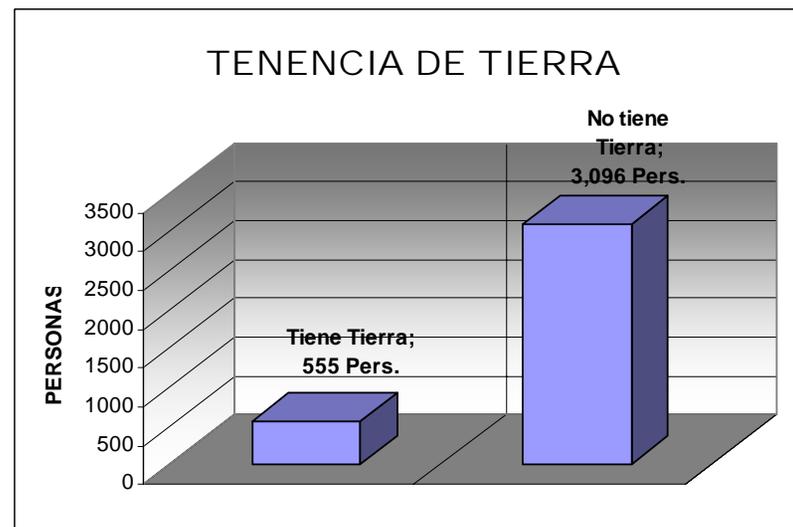


Para poder hacer un análisis de la situación económica de los incorporados, es necesario interrelacionar varios factores tales como tierra, actividad laboral actual y vocación laboral.

El altiplano occidental, el centro y parte norte del país, lugares de asentamiento de un importante número de incorporados, están considerados como zonas de extrema pobreza. Según estadísticas oficiales difundidas por SEGEPLAN, el 82% de la población vive en estado de pobreza y pobreza extrema en esas zonas.

Son relativamente pocos los que poseen alguna parcela cultivable; 317 (9.12%) personas son pequeños propietarios, 214 (6.20%) personas tienen parcelas que van de 1 a 30 cuerdas de extensión y 24 (0.68%) personas poseen parcelas que miden de 31 a 75 cuerdas y 2912 (84%) personas no poseen ninguna extensión de tierra.

GRÁFICA No.7

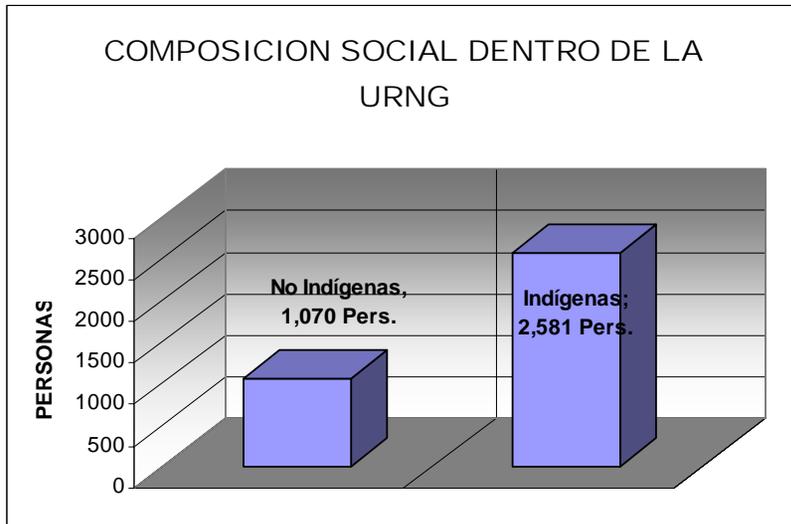


4.1.9 COMPOSICIÓN SOCIAL DE LA URNG

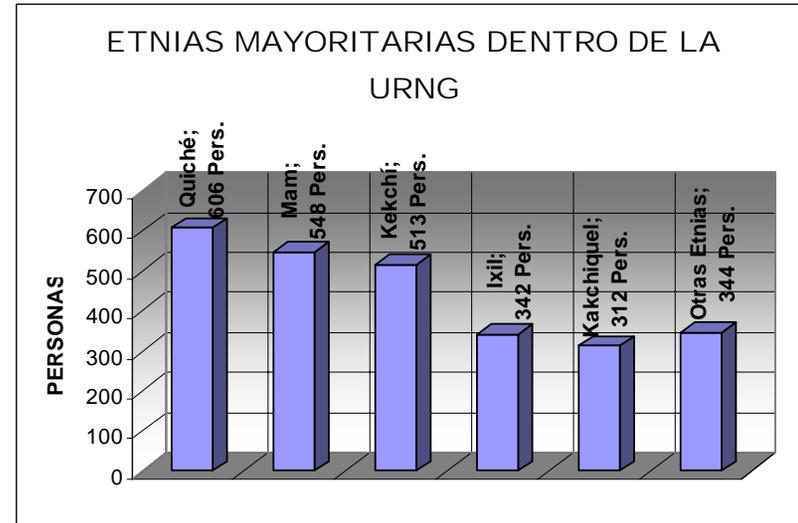
La composición social de la URNG refleja la condición multiétnica del país: 2,581 personas (70.70%) son indígenas, 1,066 (29.2%) son no indígenas.

2,687 (71.4%) personas hablan algún idioma indígena como idioma materno, de ellos, 1,532 (57%) hablan también español, y 768 (28.6%) hablan únicamente español.

GRÁFICA No.8



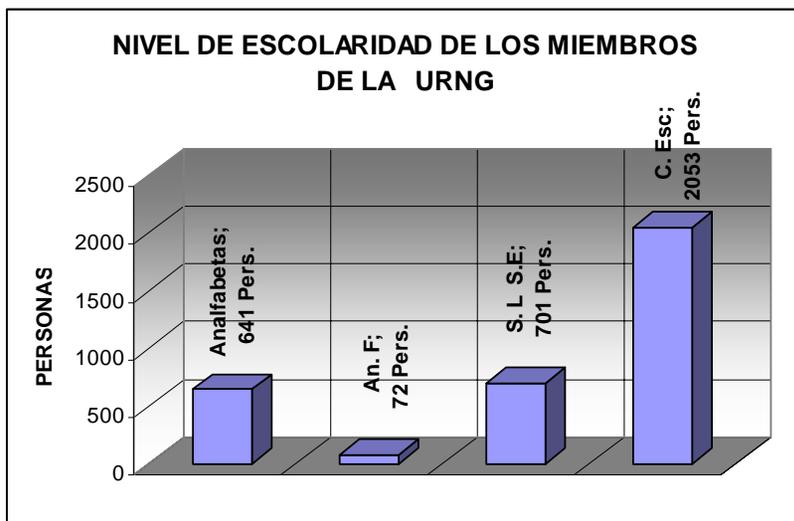
GRÁFICA No.9



4.1.10 NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA URNG

En cuanto a la escolaridad, se determinó que 641 (18.5%) personas son analfabetas, 72 (2.1%) personas son analfabetas funcionales (leen pero no escriben), 701 (20.2%) personas saben leer y escribir pero sin escolaridad y 2,053 (59.2%) personas tienen algún grado de escolaridad.

GRÁFICA No.10



Analfabetas = Analfabetas.

An. F. = Analfabetas Funcionales (Leen pero no escriben)

S.L. S.E. = Saben leer y escribir pero sin escolaridad.

C. Esc. = Con algún grado de escolaridad.

4.1.11 CONCLUSIONES:

En conclusión, se puede decir que la problemática agraria a nivel nacional se refleja de manera crítica dentro del personal incorporado, pues la vocación agropecuaria expresada por un alto porcentaje, se enfrenta a la carencia de tierra, falta de recursos **materiales y técnicos (capacitación)**, así como necesidad de créditos y mercados para su producción.

En general, se observa una tendencia a transitar de la actividad agrícola a otras ramas de la producción, debido a que el personal incorporado ha tenido una experiencia organizativa que les ha permitido ampliar su horizonte de interés en lo laboral y lo vocacional; así como aspirar a una calidad de vida superior a la que les ha posibilitado el fruto de su trabajo en el campo. De tal forma, la población desmovilizada demanda capacitación técnica para desarrollar su trabajo en incrementar la productividad. Por lo que se hace necesario formular alternativas que generen empleo y capacitación para los incorporados.

Sin embargo, el proceso de incorporación presenta la posibilidad de crear condiciones mediante la capacitación, de educación y la formulación de proyectos de desarrollo alternativo, sostenible y sustentable, que se proyecten en la elevación de calidad de vida de los incorporados y causen un impacto sensible en las condiciones de condicionantes de atraso en esas comunidades.

El anuario estadístico del MINEDUC reporta que precisamente en las áreas de origen y asentamiento del personal incorporado de URNG, se ubican los niveles más bajos de escolaridad del país. El analfabetismo y monolingüismo limitan el acceso de las personas al conocimiento, a la técnica y a mejores oportunidades de trabajo.

Los Acuerdos de Paz, especialmente los que tienen que ver con los derechos e identidad de los pueblos indígenas apuntan al desarrollo y fortalecimiento de nuestro país como nación pluricultural y multilingüe. En tal sentido, es muy importante el impulso de la educación bilingüe; experiencia que aún en medio del conflicto armado fue impulsada en la actividad educativa promovida dentro de las filas de URNG y en las comunidades de origen de los incorporados.

4.2 DESCRIPCIÓN HISTÓRICA

4.2.1 DEPARTAMENTO DE CHIMALTENAGO ³¹

Chimaltenango, (Chimal=Escudo, traducción de muralla, de Escudo o Monedas; Tenango=Cerro, etimología del Mexicano, Chimaltenango quiere decir: “Lugar amurallado con escudos”) fue importante ciudad de la poderosa nación de los indios Kakchiqueles; Chimaltenango era una importante ciudad rodeada de murallas, de donde vino el nombre indígena de BOCOB, mencionándose aquí en los documentos indígenas que relatan su conquista en 1300.

En 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, en Decreto No. 63 Artículo 2do. se le declara Chimaltenango con el título de “VILLA”. En la Asamblea constituyente del Estado de Guatemala del 12 septiembre de 1839 fue elevada a categoría de departamento. Durante el régimen de los treinta años del dictador Rafael Carrera, se inició la revolución de 1871. Se inició con la invasión del territorio de Guatemala por Tacaná, pasando por Quetzaltenango, Nahualá, Tecpán, Chimaltenango, Sacatepquez, San Lucas y Mixco. En Patzicía se firmó el acta de desconocimiento del gobierno del Mariscal don Vicente Cerna, el 3 de Junio de 1871 que se conoce como el “ACTA DE PATZICIA”.

³¹ Diccionario Geográfico de Guatemala, Dirección General de Cartografía, Tomo 1

4.2.2 MUNICIPIO DE SANTA CRUZ BALANYÁ³²

El nombre del Municipio viene de la etimología de la lengua kakchiquel, “Balán de Balam que significa Tigre, y Yá significa, agua lo que viene significar TIGRE DE AGUA”.

El municipio de **Santa Cruz Balanyá**, del Departamento de Chimaltenango, se encuentra situado en la Región V o Región Central. Municipalidad de 4ta. Categoría. Su región es de ancestro cachiuel y es la raza predominante del lugar.

No existen datos que indiquen quien lo fundo el lugar, pero se cree que pertenece al periodo precolombino. Se le conoció solo como Balanyá, y en la época colonial se le llamo Santa Cruz Balanyá, debido a que los españoles a todos los pueblos les dieron o agregaron nombres cristianos.

De lo más antiguo que se puede encontrar sobre este municipio, se menciona, lo que escribió por la última década del siglo XVII, el capitán Francisco Fuentes y Guzmán, en su Recordación Florida, que habla sobre el valle de Jilotepeque y San Jacinto, “acompañan a estos dos pueblos, otros dos muy numerosos de pueblo y muy acomodados bien que mas extraviados y metidos, dentro de lo mas retirado, al centro del valle hacia la parte tramontaña y son el de Santa Apolonia y Santa Cruz Balanyá”.

³² Diccionario Geográfico de Guatemala, Dirección General de Cartografía, Tomo 1

En los años 1768-1770, el arzobispo Dr. Fray Francisco Larraz en la visita que hizo a su diócesis (Parroquia de Comalapan), “explica que Balanyá, era un pueblo anexo a la cabecera parroquial de Comalapan, de la que distaba dos leguas, que contaba con 200 familias (500 personas), todas con familias de indios a reserva de muy pocos ladinos, que apenas llegaran a 10, continúa narrando que en este pueblo hay mucho maíz y trigo”.

Perteneció al curato de San Juan Comalapa, en el “Estado de Curato del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contraloría de Cuentas del 8 de julio de 1806”.

4.2.3 ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO³³

TERRITORIALES:

Ubicación:

Latitud: 14°41'03”

Longitud: 90°55'04”

Distancia 80 Kilómetros de la Ciudad Capital y a 28 Kilómetros, de la Cabecera Departamental de Chimaltenango, el entronque está en el CA-1.

³³ Diccionario Geográfico de Guatemala, Instituto Geográfico Nacional –IGN- 1983 Atlas Nacional de Guatemala, -IGN-

Límites:

Norte: Tecpán Guatemala.
Este : Zaragoza y Comalapa.
Sur : Patzicía.
Oeste: Patzún.

Extensión Territorial:

40 Km²

Topografía:

Terreno quebrado, caracterizado por cerros y lomas.

Accidentes Geográficos:

Cerros:

El Cementerio
Parramos
Paraxaj
Pasará
Paxabac
Xacayá

Ríos:

Balanyá
Pixcayá

Riachuelo:

Paxilón

Quebrada:

Chimazat

SUELOS:

La tierra en un 80% es fértil (tierra negra), en cualquier época del año se siembran diversas clases de productos.

CLIMA:³⁴

Clima:

Es templado, y frío en los meses de noviembre, diciembre y enero.

Altura:

2,060 metros sobre el nivel del mar

Temperatura:

Templada con medias anuales de 23.7° C

Precipitación Pluvial:

90 días al año con una media anual de 1,587 milímetros.

³⁴ INSIVUMEH, Estación Los Aposentos

Vientos:

Son relativamente moderados, la velocidad promedio anual presenta una intensidad de 18 kilómetros por hora. En los meses de Febrero, Marzo y Diciembre, el viento es un poco más fuerte, alcanzando velocidad de 23 kilómetros por hora; la dirección predominante es Nor-Noreste.

4.2.4 VIAS DE COMUNICACIÓN SANTA CRUZ BALANYÁ³⁵

La principal vía de comunicación es la carretera CA-1 Occidente, llamada Carretera Centroamericana del Occidente. Esta es una vía de Primer Orden que comunica indirectamente al municipio de Santa Cruz Balanyá hacia el Occidente, con las ciudades de Patzicía, Tecpán Guatemala, Totonicapán, Huehuetenango y Quetzaltenango; Hacia el Oriente con San Lucas Sacatepequez, Antigua Guatemala y la Ciudad de Guatemala; Hacia el Norte existe comunicación terrestre por un camino de tercer orden, Ruta Departamental 1, con la población de San Martín Jilotepeque, (Municipio de Chimaltenango) y con el Sitio Arqueológico Mixco Viejo, (San Juan Sacatepequez).

Por carretera asfaltada al oeste tiene 3 kilómetros, al entronque con la carretera Interamericana CA-1, al lado oeste

de al Aldea El Camán, unos 11 kilómetros, al norte lleva al enlace 500 mts aproximadamente, y al sur unos 7 kilómetros, al lado este de la cabecera Patzicía. Por la misma CA-1 al este franco, 14 ½ kilómetros a la cabecera departamental de Chimaltenango. También tiene caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre si y con los municipios adyacentes.

También existen caminos de herradura y veredas, en general, son caminos de cuarto orden que comunican la el centro de Santa Cruz Balanyá, con Aldeas, Caseríos y Fincas, los cuales son transitables con vehículos motorizados, en cualquier época del año y otros solo durante el verano.

TRANSPORTE

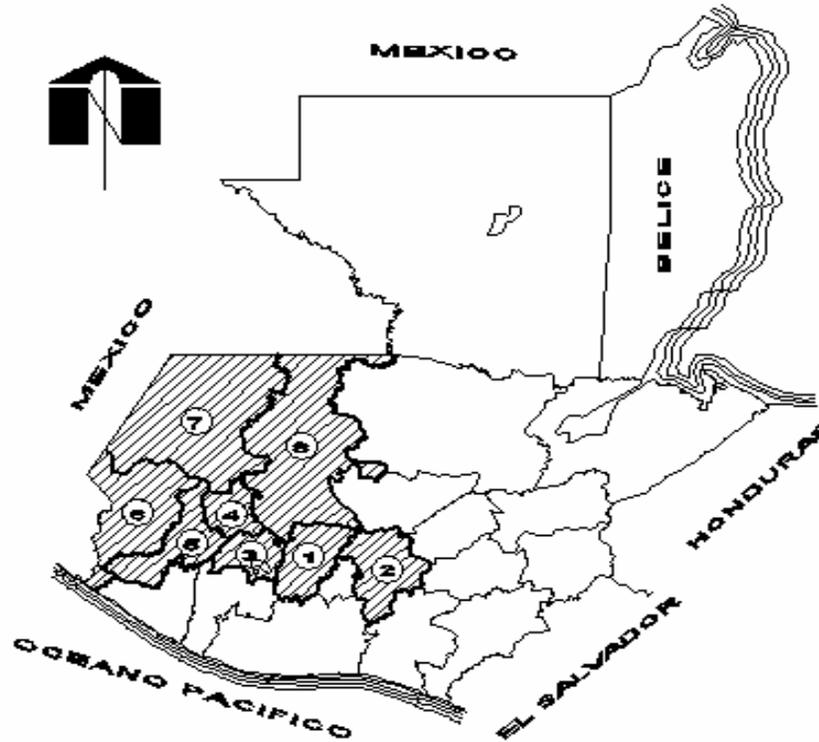
Cuenta con servicios de buses extraurbanos y microbuses todos los días, hacia la cabecera municipal, los buses se estacionan en el parque central, donde esperan a los pasajeros saliendo cada media hora y una línea de autobuses que va hasta la capital, saliendo cada dos horas. Iniciando actividades a las 03:30 AM. , y finalizando a las 15:45 PM.

FLORA Y FAUNA

En los bosques del municipio se encuentran maderas de construcción e industria como el pino, ciprés, y encino; además de otras maderas que se emplean para la combustión.

Entre los animales silvestres se encuentran: conejos, taltuzas, tacuacines, gavilanes y una diversidad de aves que se distinguen por su plumaje y canto.

³⁵ Diccionario Geográfico de Guatemala, Dirección General de Cartografía, Tomo 3



**LOCALIZACION GEOGRAFICA DE
LOS DEPARTAMENTOS A SERVIR**

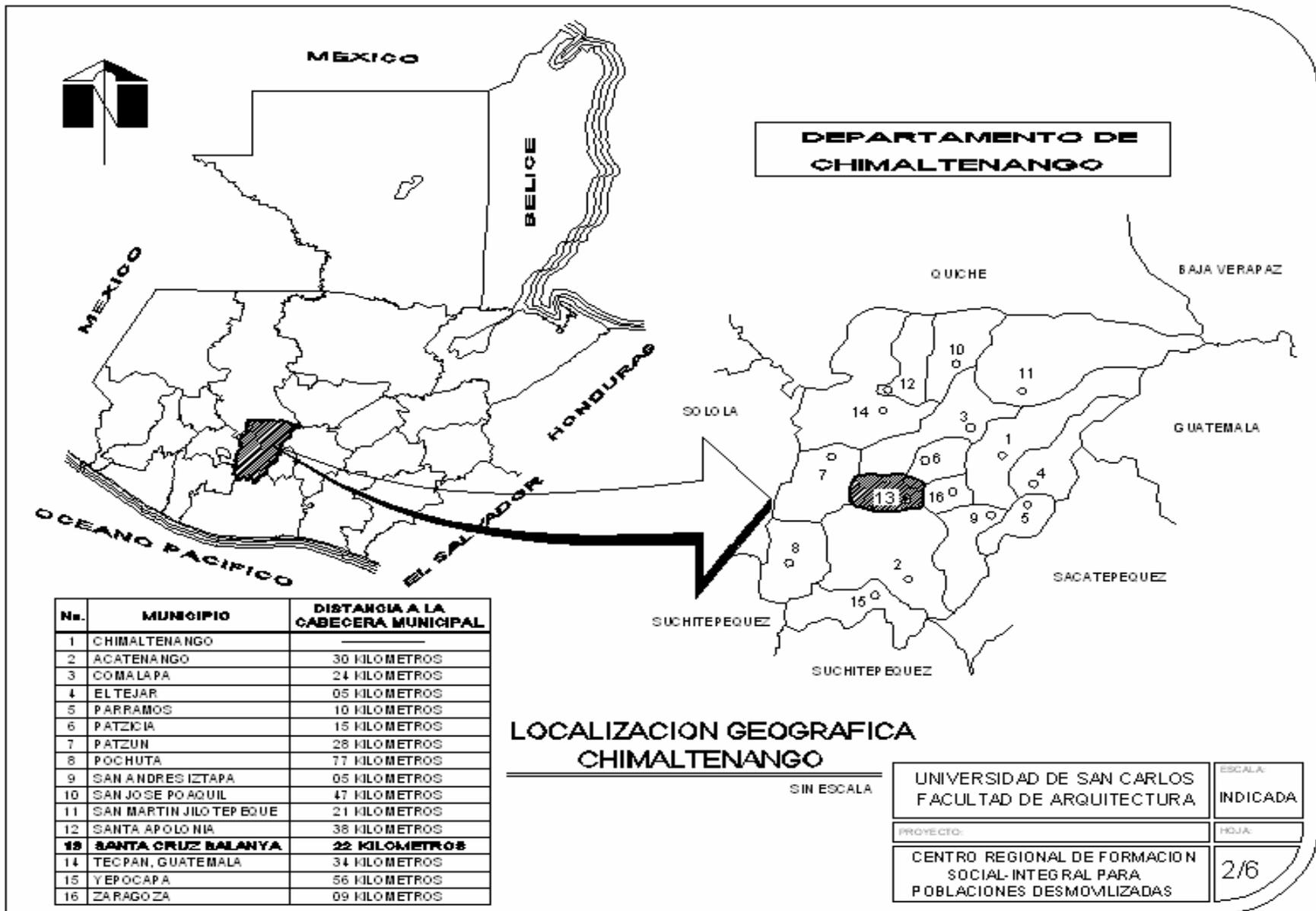
SIN ESCALA

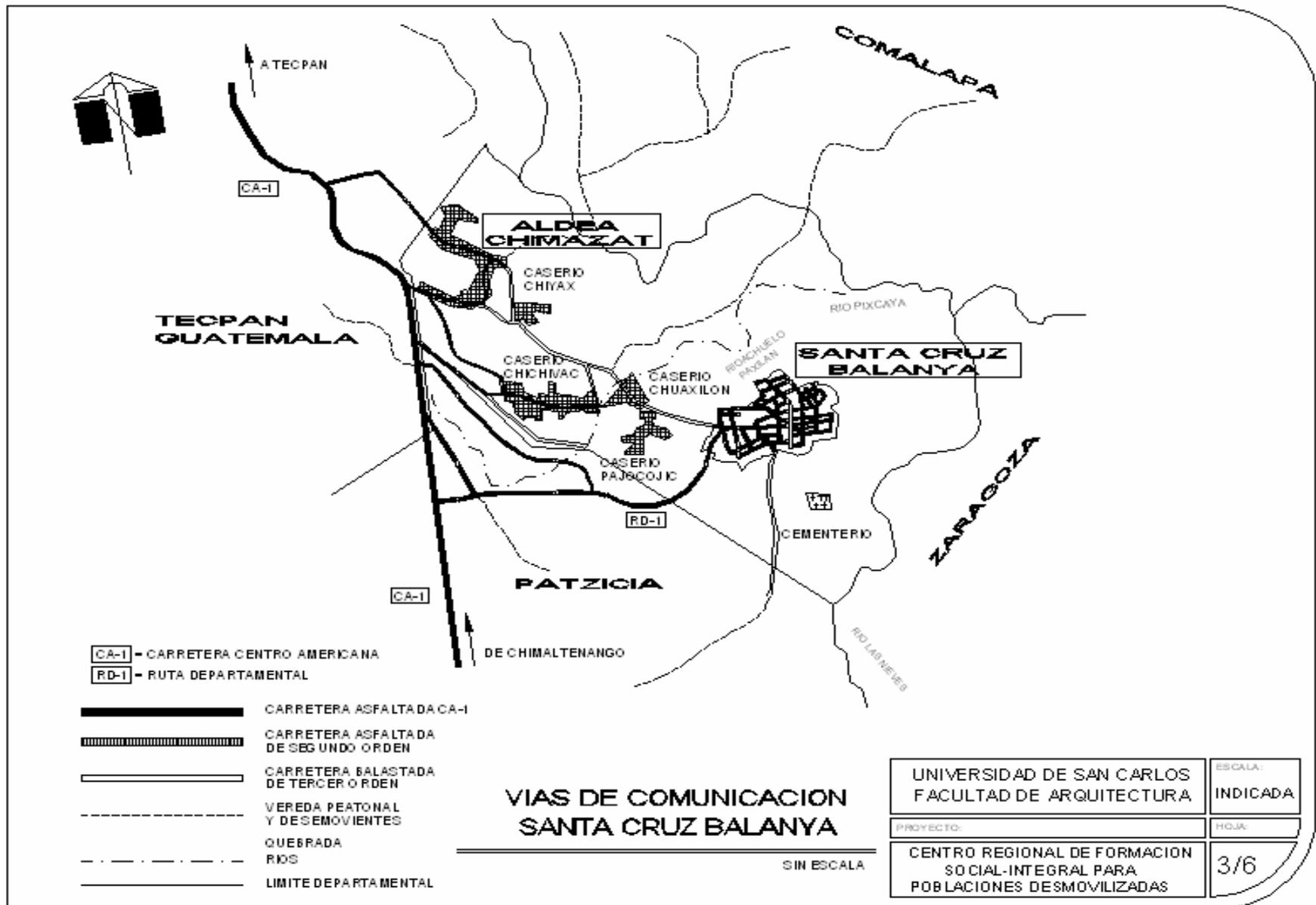
**POBLACION DIRECTA
A SERVIR**

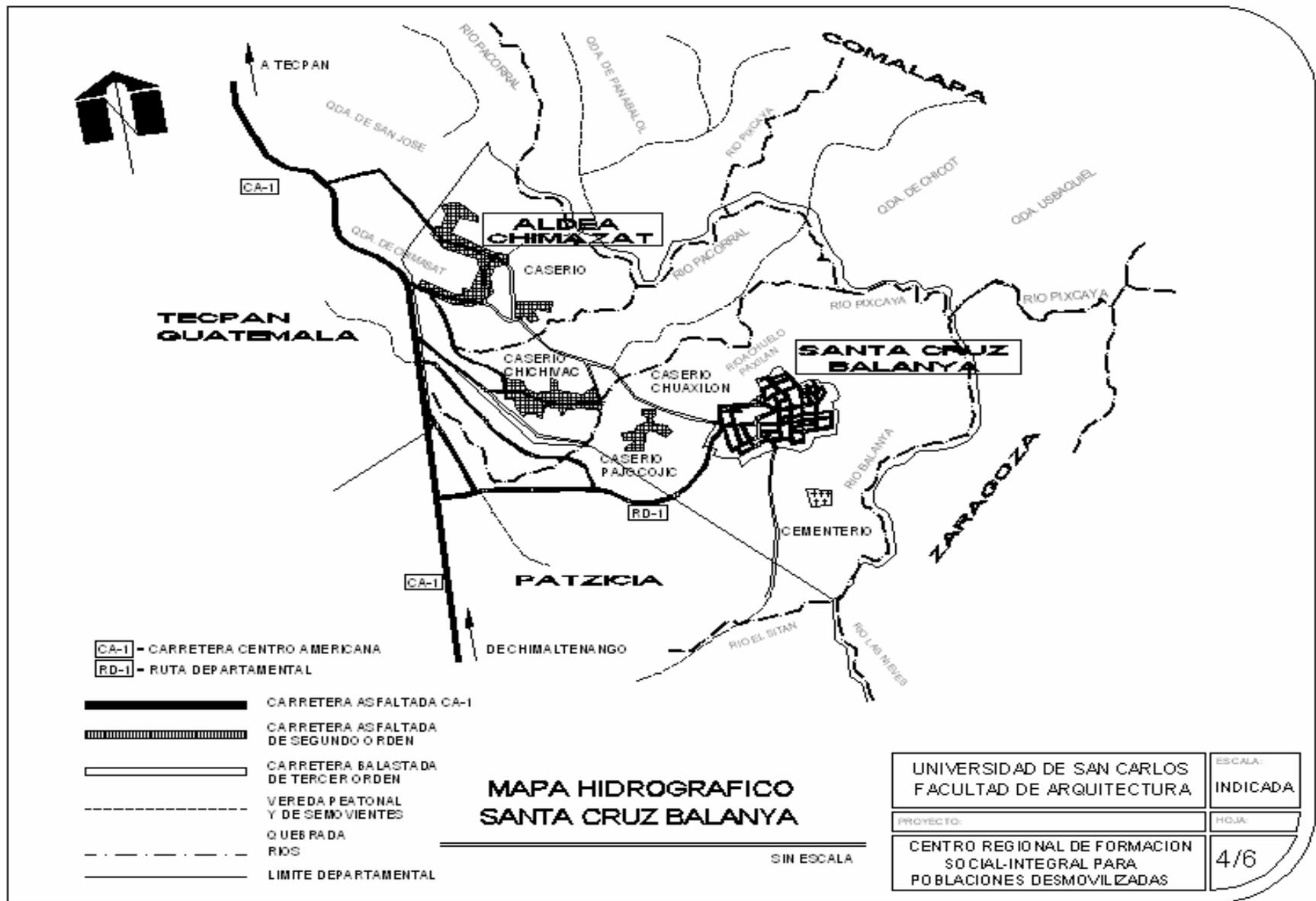
No.	DEPARTAMENTO	POBLACION DESMOVLIZADA DE LA URNO
1	CHIMALTENANGO	154
2	GUATEMALA	939
3	SOLO LA	695
4	TOTONICAPAN	57
5	QUETZALTENANGO	184
6	SAN MARCOS	106
7	HUEHUETENANGO	339
8	QUICHE	1,177
TOTAL PERSONAS DESMOVLIZADAS		3,651

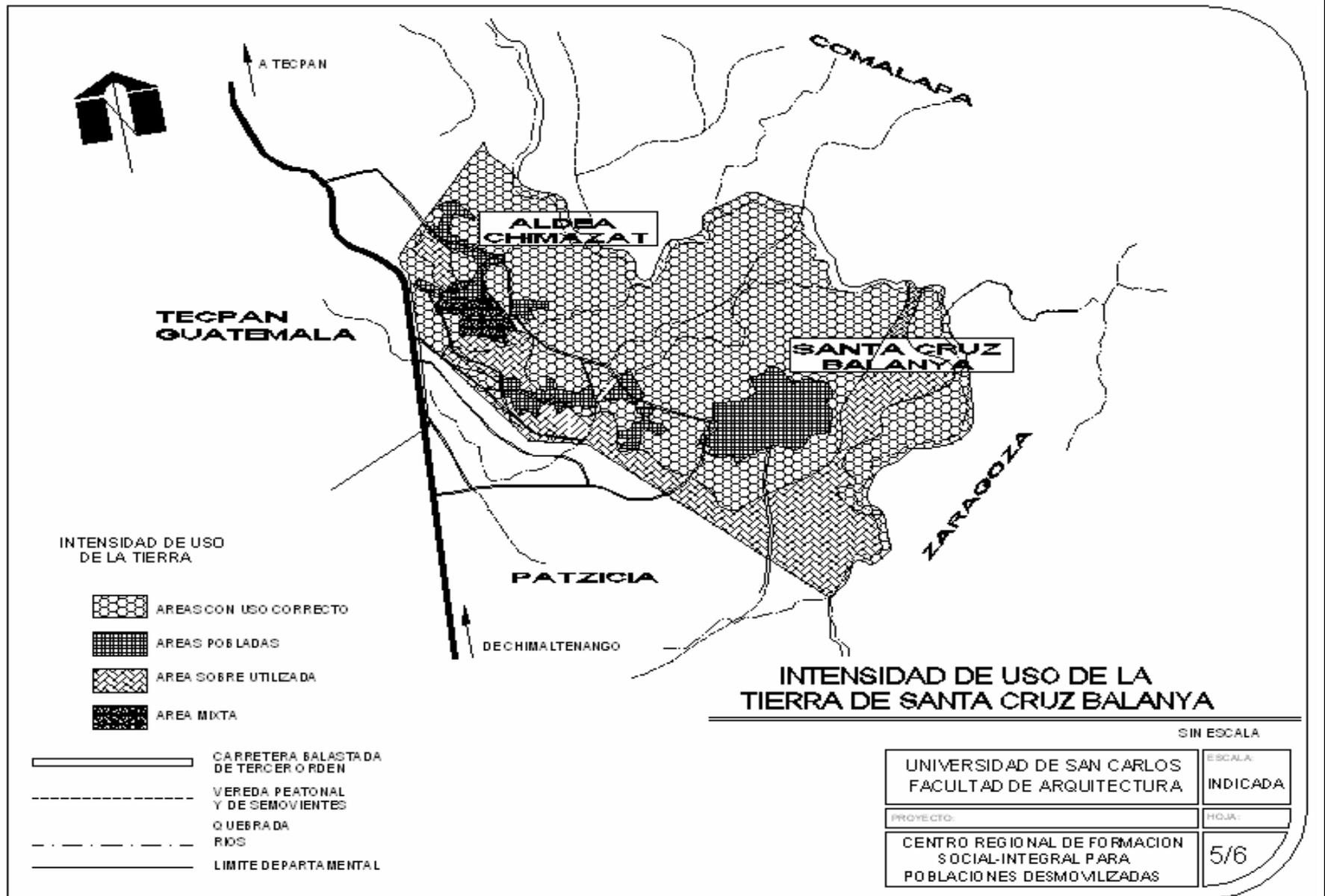
ELABORACION: PROPIA
FUENTE: FUNDACION GUILLERMO
TORIELLO -FGT-

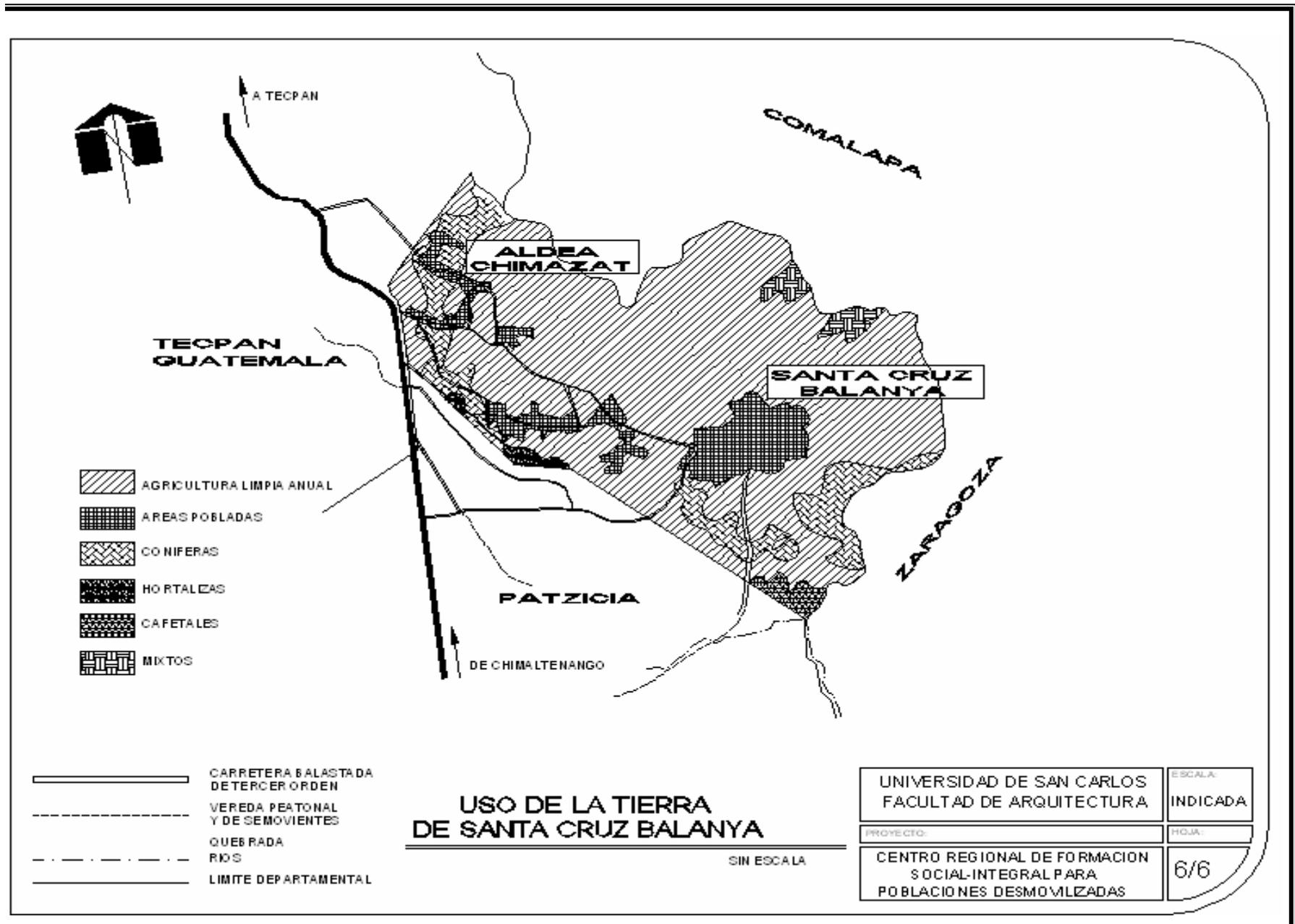
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: INDICADA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVLIZADAS	1/6











CAPÍTULO 5

ANÁLISIS DEL SITIO

5. ANÁLISIS DEL SITIO

5.1 LOCALIZACIÓN

Para la ubicación del Centro de Formación Social-Integral para la población desmovilizada de la URNG, se asignó un terreno que es de propiedad de Fundación Guillermo Toriello, para lo cual se tomarán en cuenta factores físicos, sociales y naturales, para dicho estudio.

El terreno asignado se encuentra ubicado en la Aldea Chimazat, Municipio de Santa Cruz Balanyá, cuenta con un área de 7,200m² (60x120 m.), de forma rectangular, con una pendiente de 2% en la parte frontal y de 12% en la parte posterior.

5.2 ACCESIBILIDAD Y SISTEMA DE VÍAS

La ruta que une al Departamento de Chimaltenango con la Ciudad de Guatemala es la Carretera CA-1, que entronca en el kilómetro 77.5, para llegar a la Aldea Chimazat.

El terreno se ubica a 1,000 metros de la Carretera CA-1, sobre una vía de acceso secundaria tranquila y de poco tránsito para reducir congestionamiento y accidentes, pero al mismo tiempo cercano a las vías principales de acceso que se encuentran en proceso de ampliación de vías.

5.3 DIRECCIÓN DEL SITIO

Aldea Chimazat lote # 54 Camino a Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango.

5.4 ESTADO LEGAL

El terreno asignado es propiedad de Fundación Guillermo Toriello, donado por un integrante de la URNG, registro: No. de Finca 2050, Folio 90, Libro de Chimaltenango.

5.5 USO ACTUAL

Actualmente el terreno no tiene ningún uso, únicamente una fracción tiene una guardianía.

5.6 UBICACIÓN

Se encuentra ubicado dentro del área mayor poblada de la Aldea Chimazat, con un radio de acción de amplitud regional.

5.7 ENTORNO

El terreno está circulado por terrenos de uso mixto donde predomina la vivienda de clase popular y áreas de uso agrícola, alejado de centros generadores de ruido, malos olores, hospitales, basureros y cementerios. Se encuentra cercano a vías de transporte principal y secundario, y cuenta con áreas arborizadas.

5.8 INFRAESTRUCTURA FÍSICA

En lo que se vincula a infraestructura servicios, lo más cercano es el Instituto por Cooperativa Dr. Carrol Behprost, la Escuela Rural Mixta Chimazat, el tanque elevado para la captación de agua potable para la aldea Chimazat, que cuenta con servicios públicos, de agua potable y energía eléctrica, con lo que no cuenta en con instalaciones de drenajes sanitarios.

5.8.1 AGUA POTABLE:

La fuente de abastecimiento es un tanque elevado que extrae el líquido del subsuelo, cuyo caudal es conducido hacia toda la Aldea Chimazat.

5.8.2 ENERGÍA ELÉCTRICA:

Es la Empresa Eléctrica de Guatemala, la encargada de proporcionar la energía eléctrica a la Aldea, las líneas de distribución son aéreas, por medio de tendido de cables.

5.8.3 DRENAJES SANITARIOS Y PLUVIALES:

No existe sistema de alcantarillado sanitario. El drenar las aguas servidas y pluviales no se ha resuelto en la Aldea Chimazat.

5.8.4 SERVICIOS DE TELEFONÍA:

No existen servicios de líneas telefónicas por parte de TELGUA, únicamente existen servicio de teléfono comunitario.

5.9 CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS

5.9.1 VIENTOS:

Los vientos predominantes se desplazan del Noreste a Sureste, con velocidad media mensual baja, y los vientos secundarios se desplazan de Sureste a Noreste.

5.9.2 CLIMA:

Dadas las condiciones climáticas del lugar que son las representativas para el municipio de Chimaltenango, se define que su clasificación climática corresponde al Clima Templado.

5.9.3 PRECIPITACION PLUVIAL:

1,587 milímetros en 90 días de precipitación media anual.

5.9.3 HUMEDAD RELATIVA:

Humedad media relativa: 80%.

5.9.4 HUMEDAD RELATIVA:

Humedad media relativa: 80%.

5.9.5 TEMPERATURA MEDIA ANUAL:

Según el mapa de curvas isotermas la media de temperatura anual corresponde a 20 grados centígrados, teniendo variaciones en los meses de diciembre y marzo donde se registran las temperaturas extremas más representativas.

5.9.6 SOLEAMIENTO:

El sol nace al este y se oculta al oeste, con variaciones máximas de 15 grados entre el equinoccio de verano e invierno.

5.9.7 UBICACIÓN:

Latitud: 14°41'03".
Longitud: 90°55'04".

5.9.8 ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR:

Para el banco de marca de Chimaltenango 1,800 SNM.

5.9.9 ORIENTACIÓN:

Cuenta con una orientación adecuada en el sentido largo hacia el norte y sur, que permita una adecuada ventilación e iluminación, en el sentido ancho una orientación este y oeste. Cuenta también con un área donde se pueda referenciar la ubicación del centro de capacitación apoyado en la visual del paisaje natural.

5.9.10 DIMENSIONES:

El terreno asignado tiene 120 metros de fondo y 60.00 metros de frente, teniendo un área aproximada de 4,800.00 m².

5.9.11 FORMA:

El terreno posee una forma rectangular con variaciones importantes, que deben tomarse en cuenta en el diseño.

Posee pendientes que van desde el 2% hasta el 8 y 12% en áreas de ladera, aunque el área donde se encuentran estas pendientes representa el 35% del terreno, esto implica que el diseño se tendrá que adaptar a las condiciones del terreno.

5.9.12 VEGETACIÓN:

Son notorios e importantes núcleos arborizados y áreas con presencia de erosión en las laderas que circulan el terreno, la vegetación alta corresponde a especies de coníferas (cipreses) adultas, sin un ordenamiento previo. La vegetación restante corresponde a pajón guatemalesis en su mayoría, también se encuentran áreas con presencia de gramíneas silvestres y otras de tipo San Agustín y Quiquiyú.³⁶

³⁶ Diccionario Geográfico de Guatemala, Edición en CD/2001

5.9.13 RIESGOS:

El terreno se encuentra en un área susceptible a fenómenos telúricos siendo ésta una de las áreas donde mayor daño hubo durante el terremoto de 1976.

Cercano al terreno pasa la quebrada de Chimazat, que en invierno pasa una escorrentilla de agua de lluvia.

5.9.15 RESTRICCIONES:

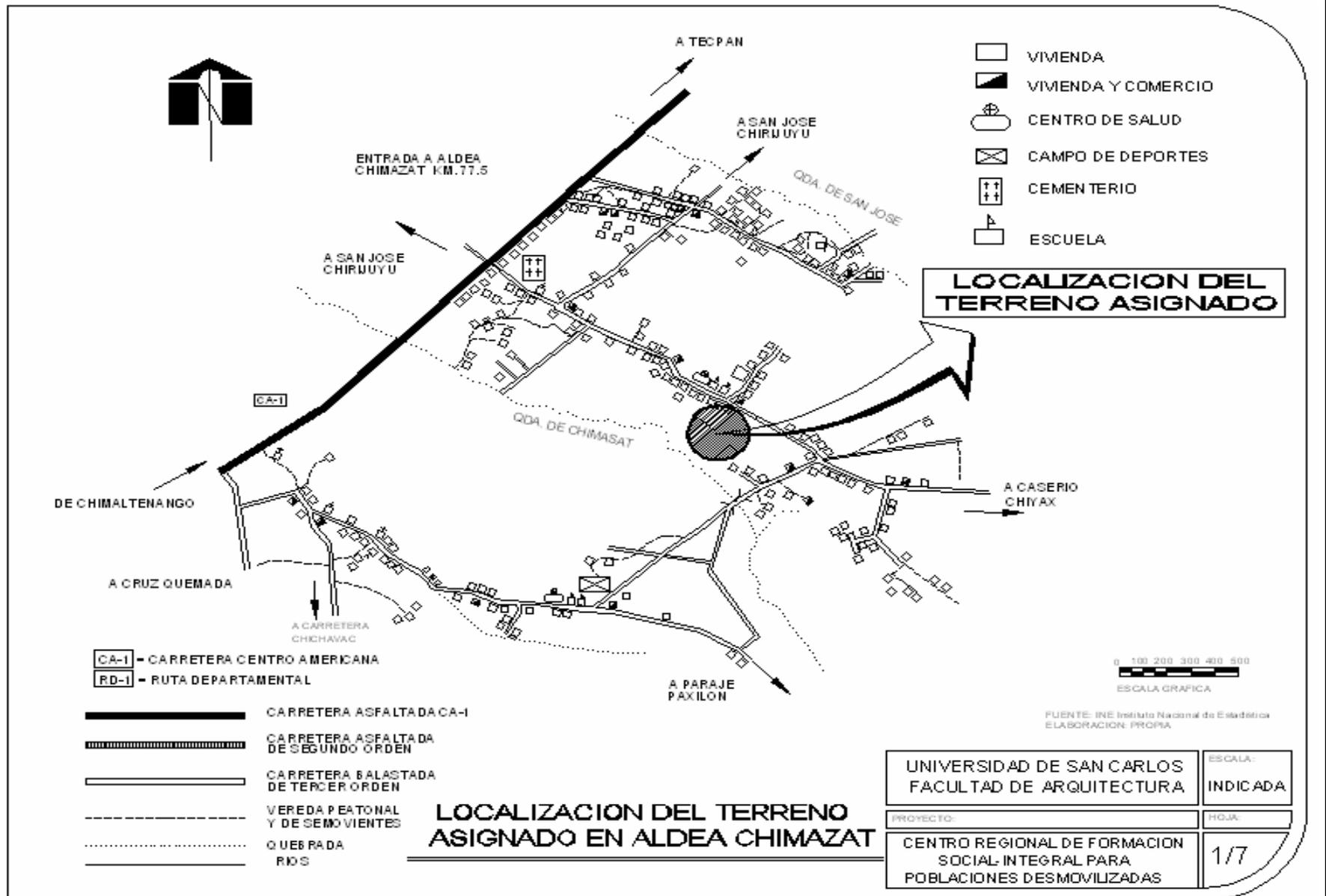
En el terreno o sobre él no existe la presencia de instalaciones que generen servidumbre de paso.

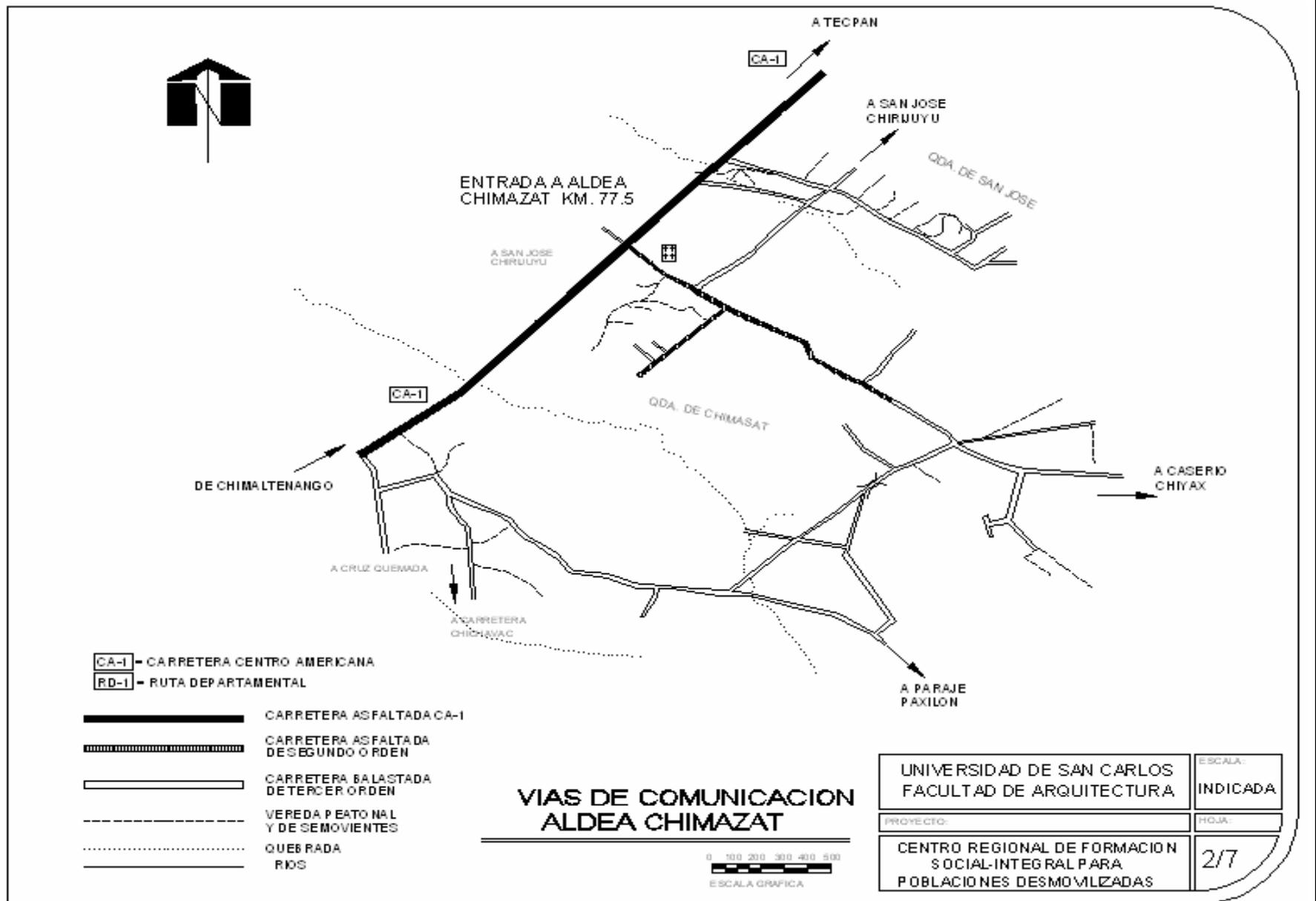
Pero dada la morfología del terreno tendrá que poseer su propio sistema de drenajes sanitarios, ya que no se podrán conectar a la red general.

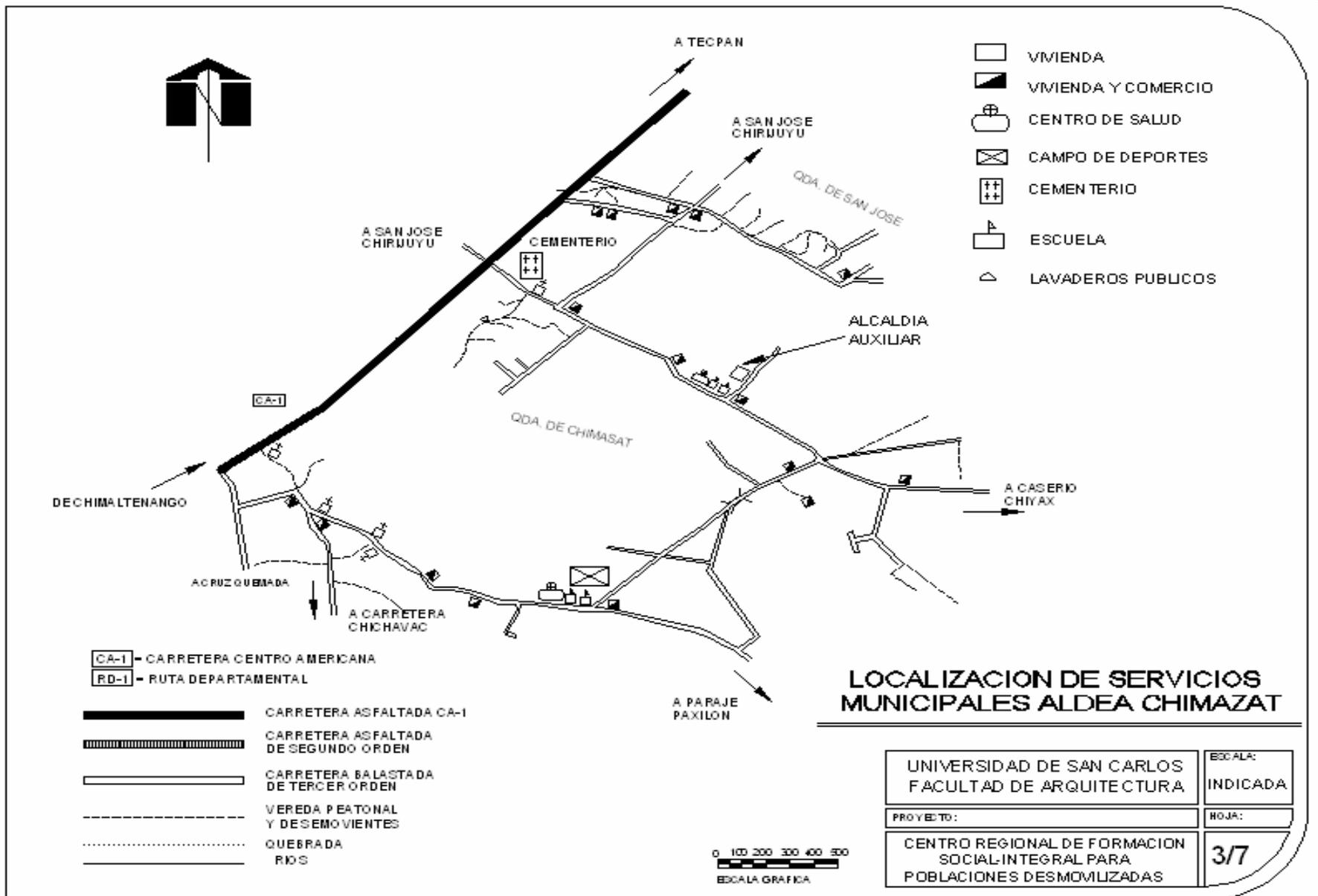
5.9.16 CONSTRUCCIONES EXISTENTES:

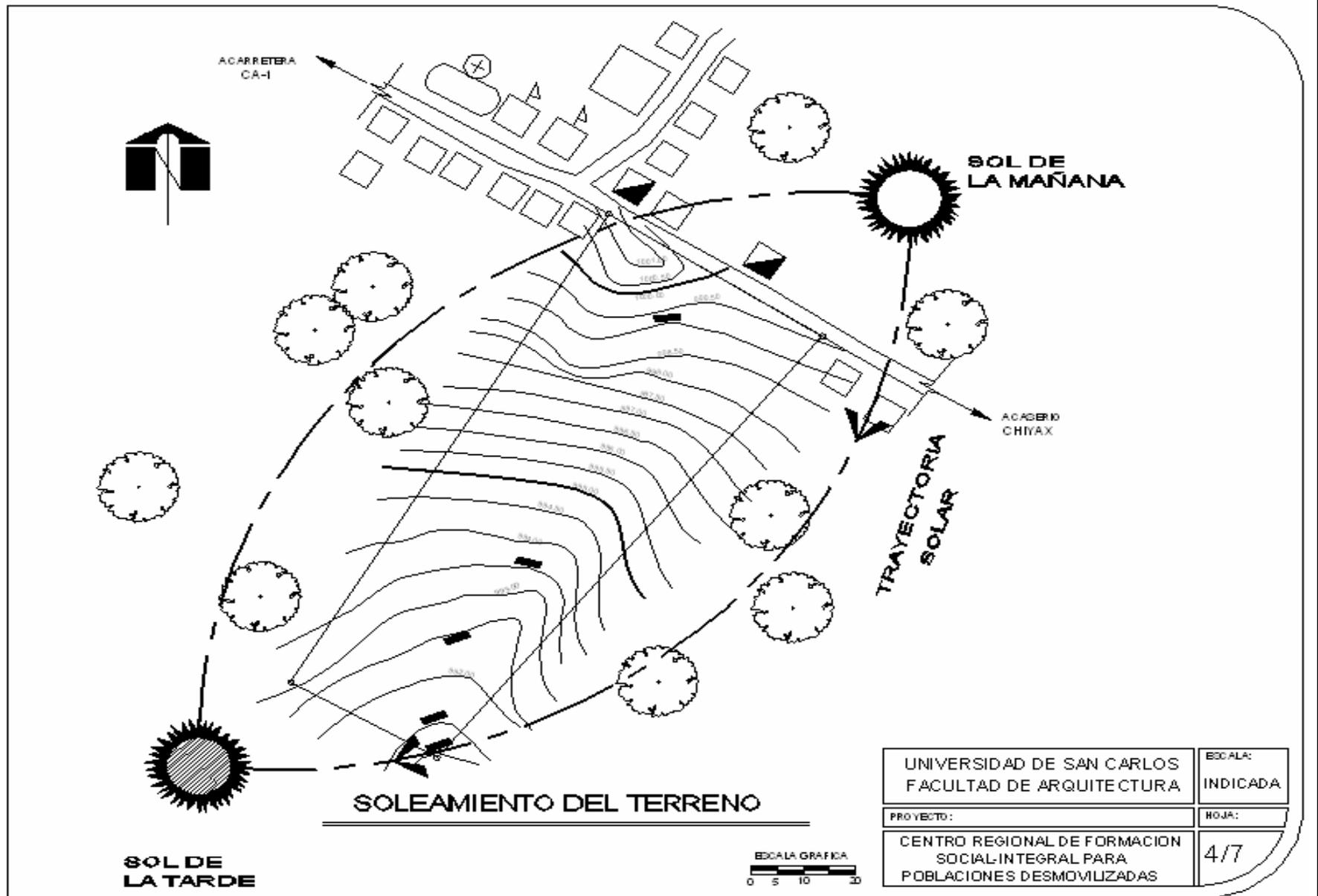
El terreno posee un área construida que actualmente se utiliza como guardianía, pero esta construcción se encuentra en mal estado por lo que no será tomada en cuenta en el diseño del Centro de Formación Social-Integral.

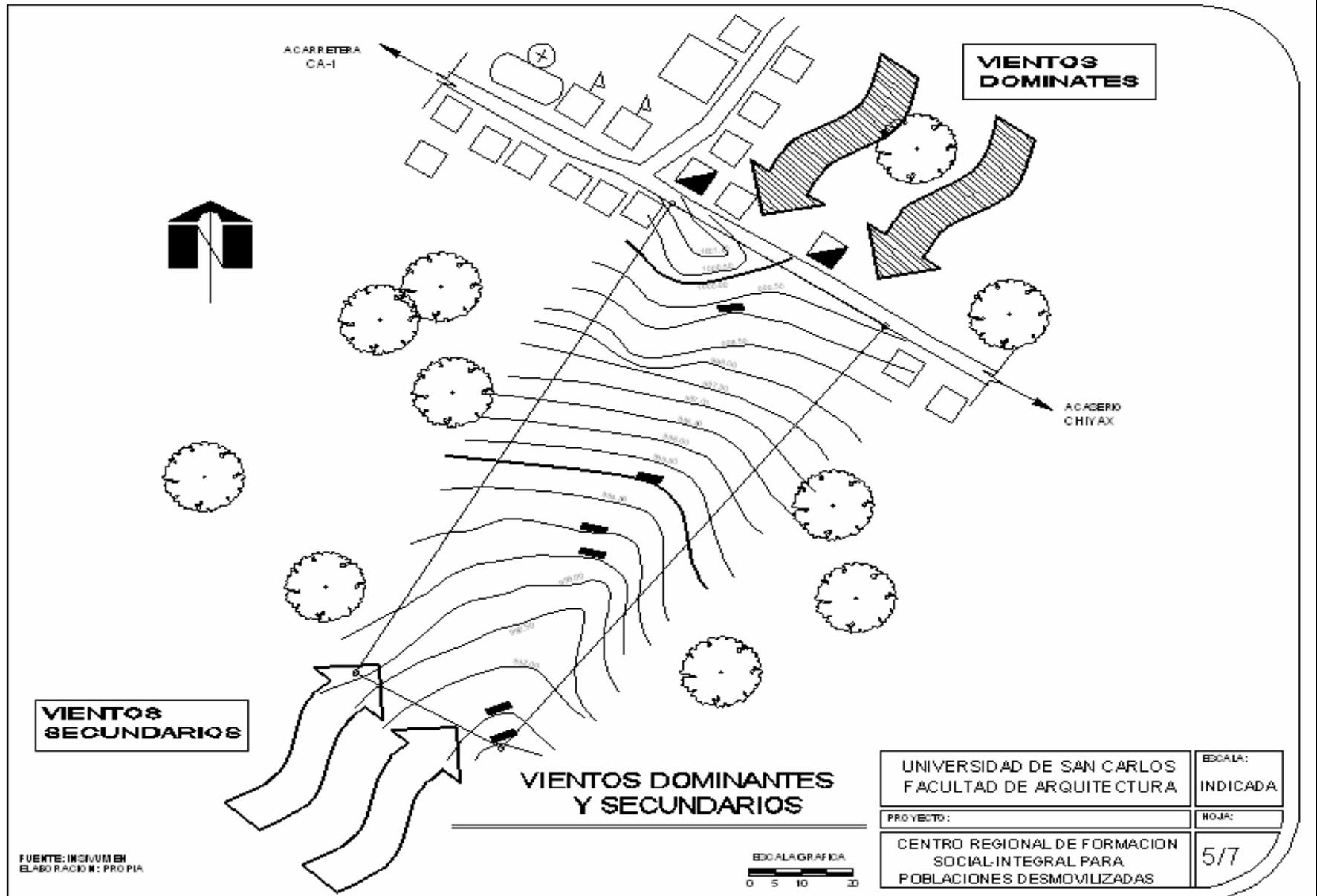
En la construcción existente predomina el sistema constructivo de tipo mixto de un nivel con muros de block de pómez, cubierta de lámina de zinc con piso de cemento líquido.

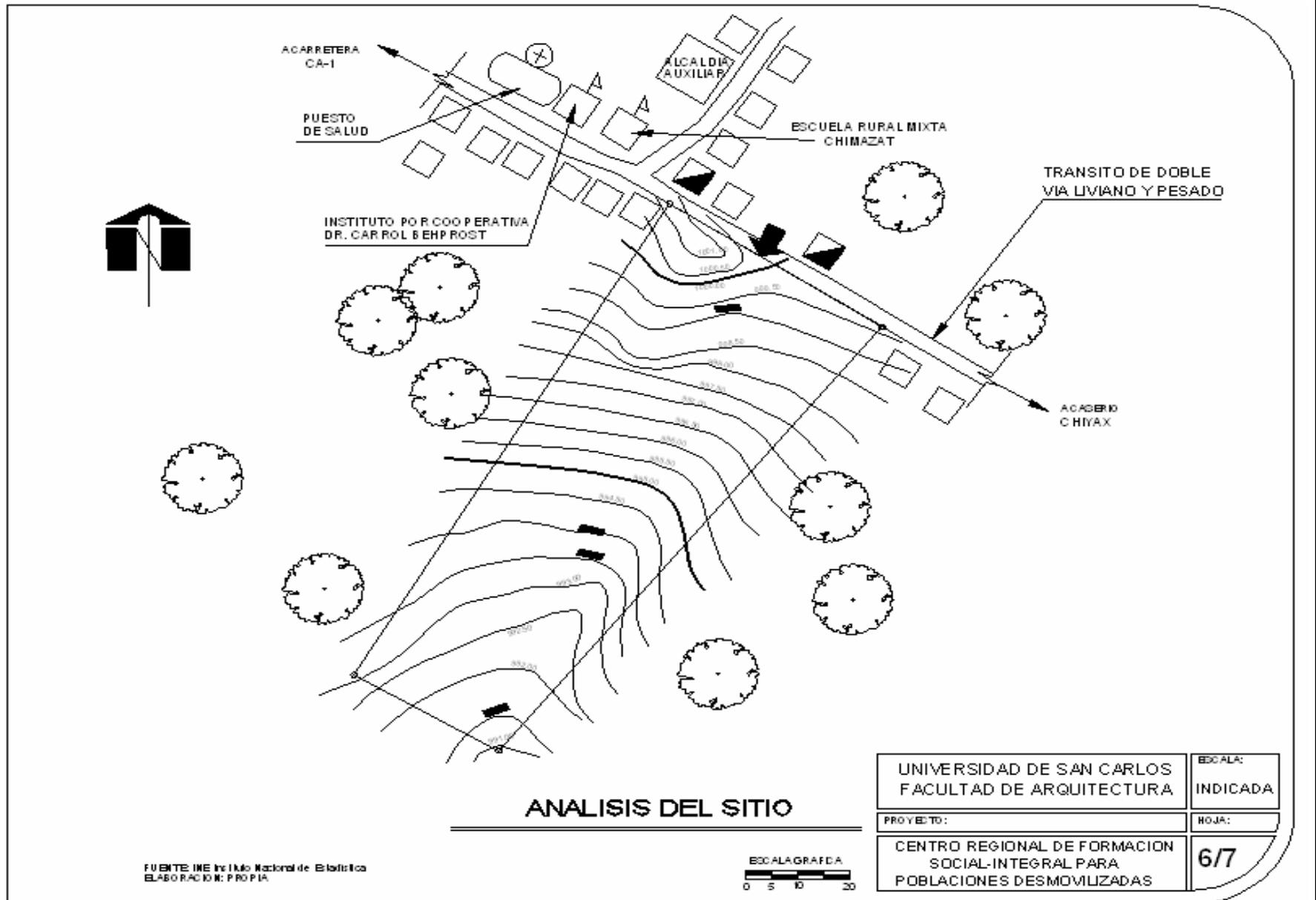


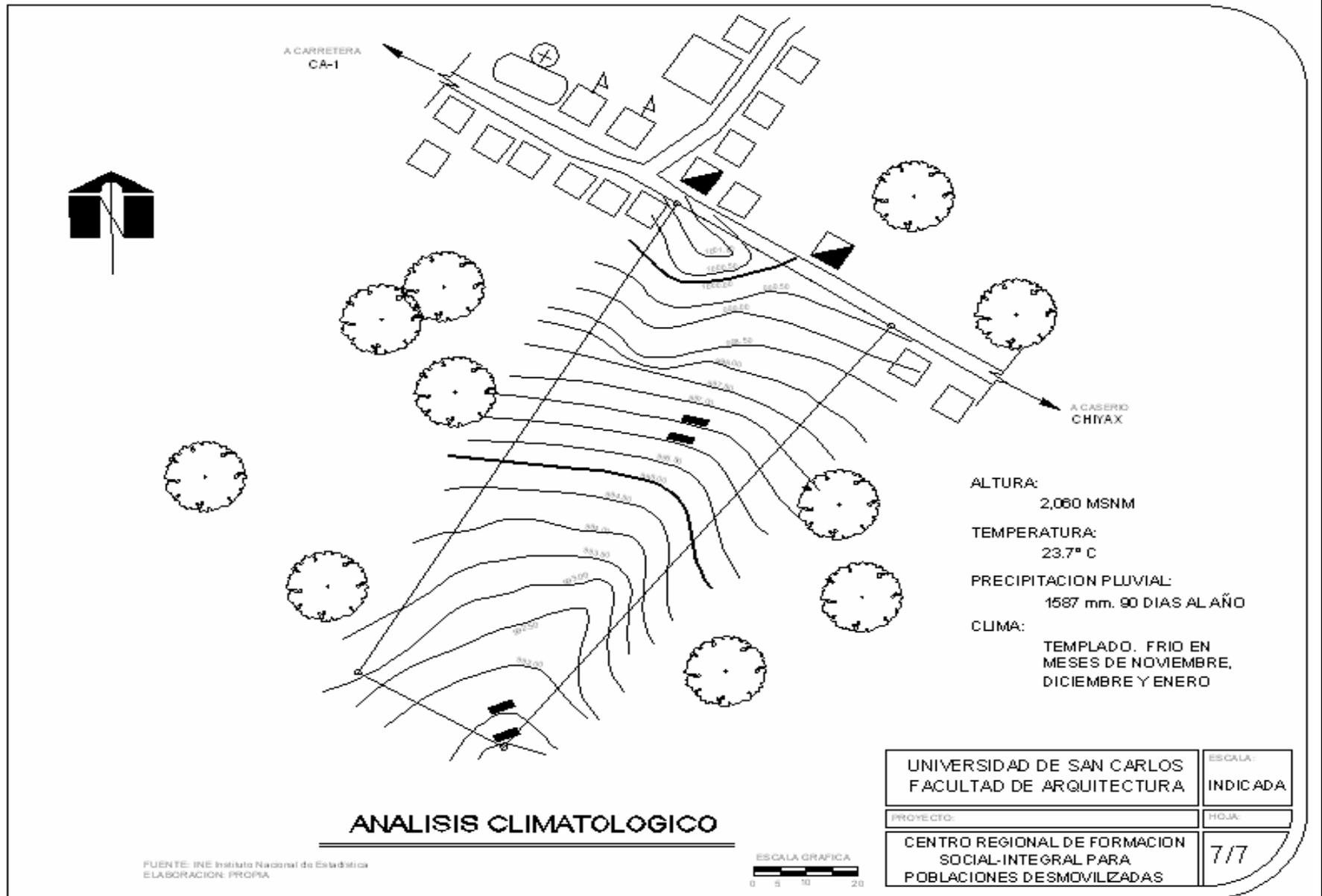












FOTOGRAFÍAS DEL LUGAR

FOTOGRAFÍA No. 1



FOTOGRAFÍA No. 2

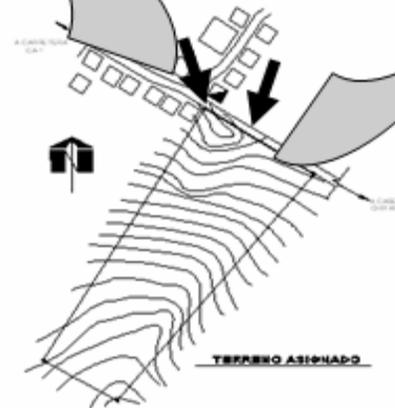


FOTOGRAFÍA No. 1:

Calle de Acceso Principal y condiciones de la misma (80% Adoquinada y 20% Terracería).

FOTOGRAFÍA No. 2:

Servicios básicos de Infraestructura: agua potable y energía eléctrica



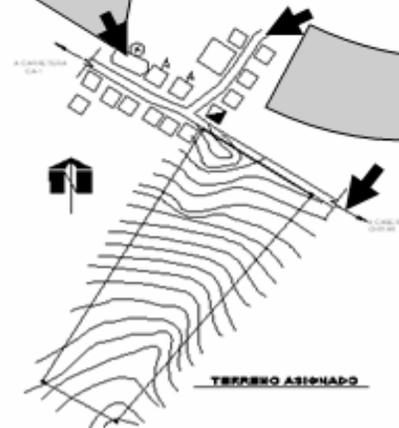
FOTOGRAFÍA No. 3



FOTOGRAFÍA No. 3:
Calle de Terracería transitable en toda época del año.

FOTOGRAFÍA No. 4
Centro de Salud en Aldea Chimazat.

FOTOGRAFÍA No. 4



FOTOGRAFÍA No. 5

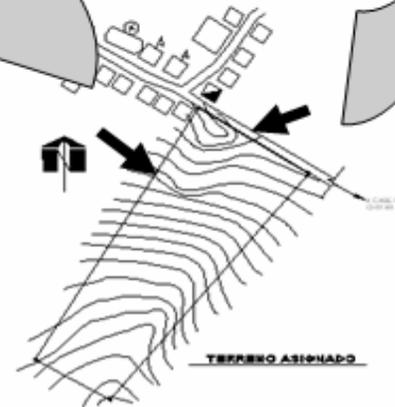


FOTOGRAFÍA No. 6



FOTOGRAFÍA No. 5
Vista Frontal del Terreno

FOTOGRAFÍA No. 6
Vista Lateral del Terreno



FOTOGRAFÍA No. 7



FOTOGRAFÍA No. 8

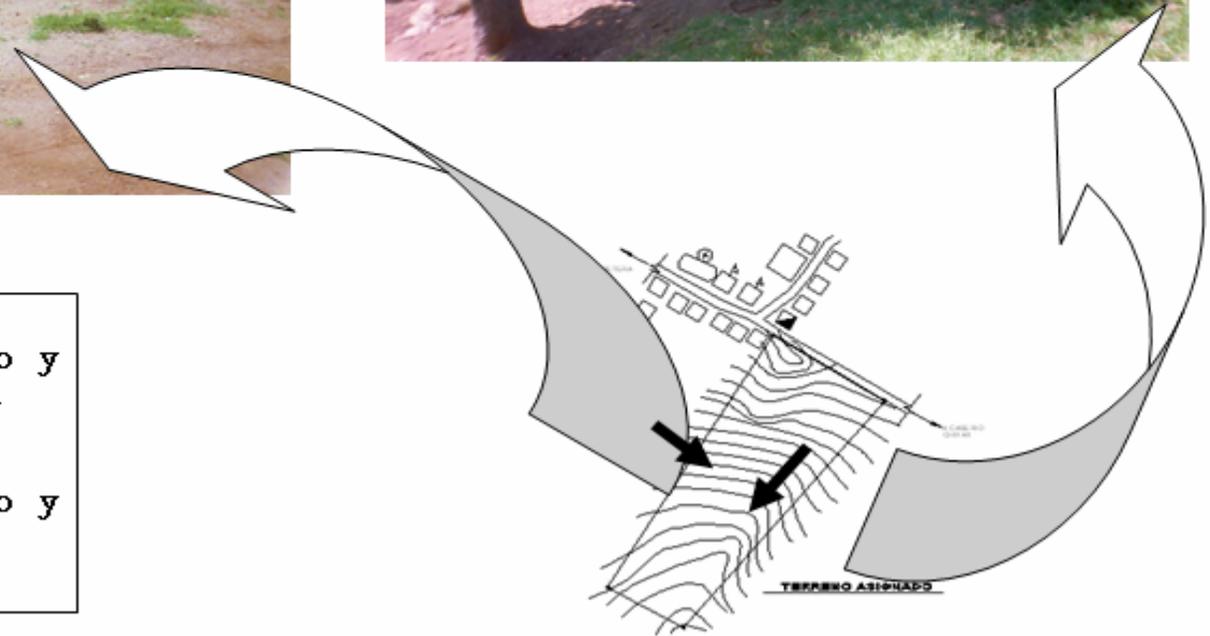


FOTOGRAFÍA No. 7

Vista Lateral del Terreno y
Pendientes del mismo (3%).

FOTOGRAFÍA No. 8

Vista Lateral del Terreno y
Pendiente Máxima (12%).



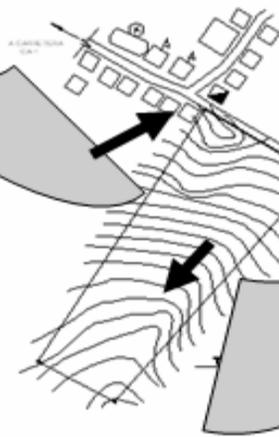
FOTOGRAFÍA No. 9



FOTOGRAFÍA No. 9
Vista lateral, construcción típica del lugar.

FOTOGRAFÍA No. 10
Vista posterior, vegetación y cultivos del lugar.

FOTOGRAFÍA No. 10



CAPÍTULO 6

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

6. LA INSTITUCIÓN

Debido a la naturaleza del proyecto, llamado “Centro de Formación Social-Integral para Poblaciones Desmovilizadas de la URNG.”, su función y uso serán de carácter privado, y albergará en sus instalaciones y espacios abiertos, diversas funciones de capacitación que tienen como fin general lograr la incorporación definitiva de los miembros de la URNG a la vida social e integrarse a la población económicamente activa, con una ocupación específica.

6.1 DEFINICIÓN

La institución es el ente social que aglomera a un grupo de desmovilizados especialmente de los departamentos de Chimaltenango y los que conforman la Región de Occidente, para consolidar un beneficio a las poblaciones desmovilizadas y desarraigadas. Esta institución cumple una función específica, para que esta función pueda desarrollarse de una mejor manera, la administración y coordinación del proyecto estará a cargo de la Fundación Guillermo Toriello, para la articulación de acciones con entidades gubernamentales, no gubernamentales y la cooperación internacional con dichos propósitos.

FUNDACIÓN GUILLERMO TORIELLO³⁷

La fundación es una organización no gubernamental, creada por los Acuerdos de Paz con el fin de contribuir a la incorporación de los miembros de la URNG, y entidad máxima para la incorporación comunitaria en los aspectos económicos, productivos, sociales, culturales y jurídicos de los miembros de URNG y es pieza imprescindible para la continuidad del proceso a la legalidad, y está integrada por:

- Director General.
- Director de Programas.
- Coordinador de Proyectos.
- Coordinador de Áreas de Desarrollo.
- Comité de Gestión y Sostenibilidad.
- Unidades de Ejecución.

Tiene su sede en 2 Ave. 6-40 Zona 2. Ciudad de Guatemala.

Los objetivos de Fundación Guillermo Toriello son:

Objetivo Estratégico 1:

Culminar los procesos de la incorporación

- a) Vincular los procesos de incorporación al desarrollo local y regional

³⁷ Plan Estratégico de la Fundación Guillermo Toriello.

- b) Presionar por el cumplimiento de los Acuerdos y participar activamente en la Institucionalidad de la Paz.
- c) Contribuir al fortalecimiento de organizaciones de Incorporados y de Discapacitados.
- d) Articular esfuerzos con desarraigados, campesinos y organizaciones de Derechos Humanos para el seguimiento o ejecución de acciones pendientes.
- e) Contribuir a la participación política de los Incorporados.

Objetivo Estratégico 2:

Impulsar y promover procesos de Desarrollo Local y regional

- a) Contribuir a la concertación para el Desarrollo Local y Rural
- b) Apoyar la planificación del DL y de políticas locales.
- c) Capacitar y asesorar distintos actores de DL.
- d) Impulsar la equidad en el enfoque de género.
- e) Vincular los proyectos sectoriales a procesos de DLR.

Objetivo Estratégico 3:

Incidir en las Políticas Públicas

- a) Incidir en la democratización del Poder Local.
- b) Incidir en la definición de Políticas agrarias hacia el desarrollo rural.
- c) Fiscalizar y evaluar el impacto de la ejecución de la Política Nacional de Vivienda.
- d) Fiscalizar e incidir en la ejecución de la Estrategia de Reducción de la Pobreza.

En términos actuales en cuanto a estructura organizacional, toda organización se define con una visión y una misión, la primera determina la imagen y la forma de ver una problemática específica y la segunda la orientación que ésta lleva a su fin último y los alcances de la misma.

6.2 MISIÓN

Impulsar procesos de desarrollo local sostenible que eleve la calidad de vida de las comunidades y de los incorporados, promoviendo la participación y concertación de actores sociales, y la incidencia en políticas públicas.

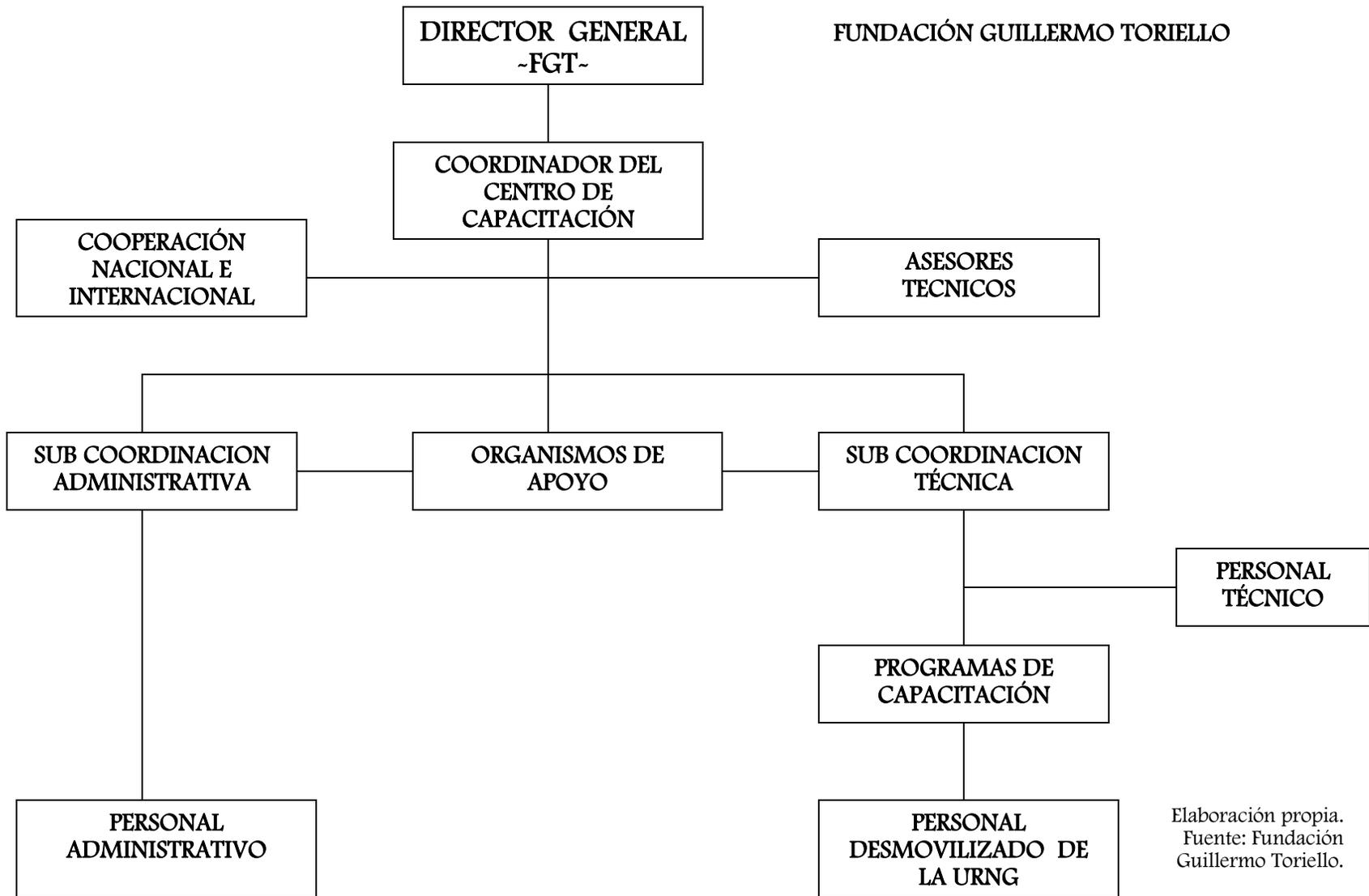
Promover procesos de desarrollo local como forma de incorporación definitiva.

6.3 VISIÓN

Contribuir a la transformación social y democrática de Guatemala, como una institución especializada en la incorporación y relevante en el desarrollo local y regional, con capacidad de propuesta y de incidencia en políticas públicas, abierta, concertadora y eficiente en el uso de los recursos.

La FGT se sustenta en una visión de la persona humana en su dimensión social, solidaria y fraterna. Fundamenta su pensamiento en el desarrollo humano y en el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos con equidad y sin exclusiones por razones étnicas, sociales, de género o de ubicación territorial.

6.4 ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA INSTITUCIÓN



6.5 FUNCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN SOCIAL-INTEGRAL

Brindar capacitaciones para “**Desarrollo Político, Económico y Social**” a la población desmovilizada y desarraigada, logrando que los beneficiarios puedan optar a un empleo en el mercado laboral o generen autoempleos, así lograr la incorporación definitiva de los miembros de la URNG a la vida social e integrarse a la población económicamente activa, con una ocupación específica. Para que esta función primordial pueda llevarse a cabo, se hace necesario complementarla con una serie de funciones particulares, que garanticen que las actividades a realizar dentro del Centro de Formación Social-Integral, se logren con eficiencia y calidad.

6.6 FUNCIONES PARTICULARES DEL CENTRO DE FORMACIÓN SOCIAL-INTEGRAL

Las funciones particulares que se desarrollaran en el Centro de Formación Social-Integral estarán definidas por los “Grupos Funcionales”. Cada grupo funcional genera diversas actividades que se pueden clasificar en generadoras, que son actividades esenciales generales:

- **Área Educativa.**
- **Capacitación Metodológica.**
- **Capacitación Temática.**
- **Capacitación Tecnológica y Social.**
- **Área Administrativa y Área de Servicios.**

GRUPOS FUNCIONALES

Se define a los Grupos Funcionales como el conjunto de actividades que dan origen a los espacios arquitectónicos que formarán parte del Centro de Formación Social-Integral. En el estudio realizado se logró hacer un análisis de las necesidades de las poblaciones desmovilizadas y desarraigadas de la URNG, las funciones que abarcan esas necesidades y sus actividades.

➤ ÁREA EDUCATIVA

En base a los datos recopilados se establece que en el Departamento de Chimaltenango y los Departamentos de Occidente se encuentra concentrada una gran cantidad de comunidades reasentadas y cohabitan entre ellas desmovilizados y desarraigados, que tienen entre sus familias que las conforman gran cantidad de indígenas de diversas étnias que subsisten dentro de la comarca, el objetivo primordial del área educativa es brindar la oportunidad a los diversos grupos étnicos de mejorar su calidad de vida a través de promoción de indígenas bajo la instrucción de indígenas, quienes además de contribuir al rescate y revaloración de su cultura, encuentren un oficio que les proporcione mayores oportunidades para mejorar sus ingresos económicos.

En este tipo de ambiente, las personas pueden permanecer sentadas en sitios fijos de trabajo en forma de auditorio.

Modificar la ubicación del mobiliario colocándolo en forma que facilite el desarrollo de trabajo en equipo.

El diseño del Módulo de Aulas está dado de acuerdo al área de superficie por alumno, en aulas teóricas dependerá del nivel educativo, si se toma en cuenta que los promotores de educación de las poblaciones desmovilizadas son jóvenes, se tiene que el índice óptimo es de 1.50 m2. mínimo, con una población escolar de 30 alumnos por salón y una superficie óptima de 60.00 m2. y una mínima de 52.00m2.

La altura mínima deberá ser en todos los casos de 2.50 metros y la altura máxima de 3.60 metros.

La distancia máxima del alumno sentado en la última fila al pizarrón, no deberá exceder a 8.00 mts. y el ángulo horizontal de visión respecto al pizarrón, no será menor de 30 grados; la iluminación natural deberá ser bilateral; la superficie de ventanas deberá ser por lo menos el equivalente a un tercio (1/3) del área del local.

La instalación de artefactos sanitarios en el edificio escolar se hará principalmente con el fin de proporcionar los medios de higiene, el número de artefactos sanitarios está determinado por el número de alumnos de acuerdo a las siguientes premisas:

CUADRO No.9

DESCRIPCIÓN	ARTEFACTOS POR PERSONA
Lavamanos	1 por cada 30 alumnos
Inodoros	1 por cada 50 alumnos y 1 por cada 30 alumnas
Mingitorios	1 por cada 30 alumnos

- **AULAS TEÓRICO- PRÁCTICO:**

Se llevan a cabo actividades pedagógicas de tipo teórico-práctico; estos ambientes podrán ser específicos o polivalentes.

Deberán contar con un área complementaria destinada al instructor para que éste prepare el curso a impartir.

Capacidad: Máximo 30 Alumnos
Área por alumno: 2.50 m2 máx. y 2.00 m2 min. por alumno.

- **AULA MÚLTIPLE:**

Función: Llevar a cabo actividades pedagógicas de tipo personalizado, caracterizados por su flexibilidad de uso y adaptabilidad a diferentes actividades, permite el trabajo independiente en pequeños grupos.

Capacidad: Máximo 30 Alumnos
Área por alumno: 3.65 m² máx. y 3.30 m² min. por alumno.

- **CAPACITACIÓN METODOLÓGICA**

El objetivo de la Capacitación Metodológica es el enseñar y orientar a los desmovilizados y desarraigados de la URNG, en el desarrollo de aptitudes a través de un medio de aprendizaje interactivo y personalizado.

- **Educación Popular**

Transmitir el conocimiento adquirido durante el refugio en las diversas comunidades, impartidas por educadores netamente provenientes de los campamentos de refugiados.

- **Formación y educación**

Se desarrollará un intercambio con los educadores de las comunidades que se integran al proceso de reforma educativa, a través de la capacitación y actualización de los cambios educativos que vienen evolucionando en el llamado primer mundo.

- **Comunicación Social y Sensibilización**

A través del taller de sensibilización se tratará de llevar al entendimiento, los problemas sociales que azotan a las poblaciones desmovilizadas y desarraigadas de la URNG, y la forma de resolverlos a través de la comunicación social con el resto de las sociedades que conviven en la nación.

- **Fortalecimiento Educativo e Institucional**

Formar nuevas dirigencias de las organizaciones populares y sociales del Departamento de Chimaltenango y los Departamentos de Occidente, mediante una escuela de formación sobre organización y liderazgo, proporcionando herramientas metodológicas que fortalezcan el accionar de las organizaciones y su incidencia de cara a la problemática regional.

▪ **Fortalecer las formas organizativas**

De los grupos juveniles de Chimaltenango y los Departamentos de Occidente, a través de talleres de formación sobre organización y liderazgo, fortaleciendo el accionar de estas organizaciones en la solución de los problemas específicos que afronta la juventud.

▪ **Fortalecimiento del movimiento social**

Contribuir al fortalecimiento de la lucha del movimiento social en Chimaltenango y los Departamentos de Occidente, a través de capacitaciones de estas organizaciones.

➤ **CAPACITACIÓN TEMÁTICA**

Actualmente, nos encontramos en grandes dificultades organizativas y logísticas en la realización de los talleres formativos, debido a la falta de instalaciones adecuadas para los procesos educativos. Esto representa un aumento en los costos de los talleres, ya que nos vemos obligados a improvisar para crear condiciones mínimas. Esto a la vez perjudica la calidad de las actividades y también las personas participantes no aprovechan del todo los contenidos trabajados, reduciéndose el impacto real de los proyectos impulsados, por la Fundación Guillermo Toriello.

• **Poder Local y Participación Consciente**

Organización de los diferentes sectores de la sociedad empezando desde los sectores más bajos, organizados en comités cívicos de las comunidades del área de la Aldea Chimazat. Asimismo se fortalecerá la participación cívico ciudadana consciente de los pobladores.

• **Promoción Jurídica y Estado de Derecho**

Contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho, a partir de la educación popular en el marco jurídico legal de Guatemala, dotando de conocimientos a líderes comunitarios de los grupos más vulnerables de la población y fortaleciendo su accionar a favor de la justicia y en contra de la impunidad.

• **Acuerdos de Paz y Mecanismos de Participación**

Se impartirán talleres para el conocimiento y entendimiento pleno del contenido de los Acuerdos Sustantivos de Paz, firmados entre el ejército/gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca,, a través de varias guías para el estudio de los Acuerdos de Paz, editadas por la Asamblea de la Sociedad Civil, ASC.

• **Relaciones Étnicas, Discriminación y Racismo**

Se realizarán talleres de entendimiento étnico para comprender en su justa magnitud la identidad y

derechos de los pueblo indígenas. Llegando al reconocimiento y respeto de los derechos humanos, políticos, económicos, sociales y culturales de los pueblos mayas, dentro de la indivisibilidad del territorio guatemalteco. Apartar el racismo existente en la sociedad guatemalteca, la autodeterminación y auto identificación de los pueblos mayas, así como el reconocimiento de que Guatemala es un país, pluricultural, multilingüe y multiétnico.

- **Empoderamiento de Mujeres**

Contribuir al empoderamiento de mujeres organizadas en el Departamento de Chimaltenango y los Departamentos de Occidente, para apoyar los procesos organizativos del movimiento social a través de capacitación y formación.

- **Derechos Humanos Específicos**

Promover un programa que capacite y oriente a las poblaciones desmovilizadas y desarraigadas de la URNG, sobre el concepto de derechos humanos, para ser aplicados en sus comunidades y elevar las condiciones humanas de vida en pro del respeto y valores perdidos por las sociedades.

- **Reforma Educativa**

Fomentar la participación de las organizaciones sociales de Chimaltenango y los departamentos que integran la Región de Occidente (Huehuetenango,

Quiché, San Marcos, Sololá y Totonicapán), en el proceso de la Reforma Educativa y promover insumos a los representantes de la sociedad civil en la Comisión Consultiva, elaborando propuestas sobre la participación comunitaria en el sistema educativo sobre la base de los resultados de una investigación participativa en la región.

- **Programas de Género**

Realizar una investigación participativa sobre el impacto de la discriminación étnica y de género en la administración de justicia en Chimaltenango y los departamentos de Occidente, para promover la elaboración de propuestas en la lucha contra estas formas de discriminación.

- **CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA Y SOCIAL**

El objetivo de la Capacitación Tecnológica es enseñar a los desmovilizados y desarraigados de la URGN, y a los líderes comunitarios los conocimientos técnicos y científicos aplicados a una actividad específica, a través de un medio de aprendizaje interactivo y personalizado.

- **Artística Artesanal**

Se impartirán talleres teóricos a través de artistas guatemaltecos para el conocimiento y la aplicación de técnicas y métodos para una actividad específica, así

también el conocimiento de artes gráficas, serigrafía y otras expresiones gráficas del arte Guatemalteco, y el ejercicio de las facultades no improvisadas, sino preparadas por experiencias anteriores, y el uso de nuevos instrumentos, a través de varias guías de estudio y ejercitación de aptitudes y creatividad.

- **Organización y Participación Social**

A través de talleres fomentar y fortalecer los contenidos de las organizaciones comunitarias, dirigido a los desmovilizados y líderes comunitarios que ocupan puestos públicos a nivel municipal.

- **Comercio**

Mediante talleres se impartirán técnicas de mercado, para dar a un producto industrial o agrícola, condiciones y organizaciones para su venta. Ordenar ideas, hábitos y métodos propuestas por las personas, asociaciones o comunidades para negociar comprando y vendiendo sus productos.

- **Diagnóstico y Planificación Estratégica del Municipio**

Se desarrollarán talleres de capacitación y orientación a las poblaciones desmovilizadas y desarraigadas de la URNG, para la elaboración de diagnósticos para poder identificar, analizar, y

proponer alternativas de solución sobre los problemas que aquejan a la comunidad donde se asientan.

- **Auditoría Social**

Mediante talleres se impartirán técnicas y métodos, dirigidos a líderes comunitarios y dirigentes sociales que ejercen una supervisión comunitaria sobre los ingresos públicos que son administrados en las municipalidades.

- **Computación**

Se llevan a cabo actividades pedagógicas de tipo teórico-práctico donde se desarrollarán los contenidos, sobre el manejo de software para oficina y manejo de programas. Así, los beneficiarios podrán optar a una mejor opción en el mercado laboral.

- **Sistema Constructivo de Vivienda Social**

Mediante talleres teóricos se impartirá información de las técnicas y métodos constructivos que se utilizan en la Fundación Guillermo Toriello, en la construcción de viviendas de carácter social, bajo el concepto modular y progresiva, permitiendo al beneficiario disponer de un bien cuyo valor aumenta en la medida en que lo va mejorando, mediante la participación comunitaria y la organización en las comunidades.

- **Profesional y de Servicio**

Mediante talleres se impartirán enseñanzas de un oficio, trabajo intelectual, trato al cliente, el efecto de servir, organización del personal y satisfacción de las necesidades del público.

- **ÁREA ADMINISTRATIVA**

Función: Alojar al personal encargado de coordinar al personal, la actividad y uso del edificio, compuestos por elementos que se relacionan entre sí y con otras áreas que conforman las instalaciones físicas.

Por el tipo de acciones que se desarrollarán en el Centro de Formación Social-Integral, solamente la administración y pequeña biblioteca formaran parte de esta área.

ADMINISTRACIÓN

El objetivo principal de la administración del Centro de Formación Social -Integral, será la de ordenar y programar las actividades de las diferentes entidades, en todos los ambientes del Centro.

La administración tendrá a su cargo:

- a) Sesiones de Junta Directiva para programar las actividades.

- b) Administración de los fondos del Centro, eventos, educadores, ventas, donaciones, fondos municipales, fondos de las instituciones.
- c) Dirección del Centro de Formación Social-Integral.
- d) Mantenimiento de las instalaciones.

El diseñar ambientes especializados para cada una de estas entidades implicaría el repetir instalaciones por las funciones que se desarrollarán en las mismas, incrementando así el costo de inversión de manera innecesaria, por lo que la propuesta se realizará integrando todo este grupo funcional, se creará una administración en donde se pueda llevar la logística de las diferentes actividades.

BIBLIOTECA

Su principal objetivo consistirá en ser una entidad que optimizando esfuerzos y recurso, puede ser de gran utilidad para los educadores que necesitan informarse de los diferentes temas: ciencia, tecnología, arte, agricultura, derechos humanos, temas de agro-forestal, y otros temas que sean de utilidad para los desmovilizados y desarraigados de la URNG, para fortalecer su conocimiento y transmitirlo en sus comunidades.

En la conformación de la Biblioteca pueden participar personas de cualquier estrato social, desmovilizado o no desmovilizado, indígena o no indígena o bien población en general, preferentemente promotores de educación que tengan conocimiento del manejo y control de documentos. La

capacidad de la Biblioteca estará determinada por la cantidad de educandos. El volumen de asientos será equivalente al 10% del total de alumnos. Las dimensiones estarán determinadas por el número de educandos, debe preverse 10 volúmenes por alumno.³⁸

➤ **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

Además de las actividades básicas del Centro de Formación Social-Integral, existen las complementarias de tipo general:

COCINA / COMEDOR

Para determinar las dimensiones de estas áreas se consideraron actividades de consumo de tiempos de comida completos entre los miembros y asistentes del Centro de Capacitación, de las diversas escuelas y talleres tanto metodológicos como temáticos.

El número de usuarios promedio será de 100 personas por tiempo de comida, para lo cual se tomará un área unitaria entre 1.00 m². y 1.50 m². con un área aproximada de 150.00 m².³⁹

La cantidad de sanitarios se definirá de la siguiente forma, se asume que el 75% de los asistentes serán hombres y el 25% de los usuarios serán mujeres. Para lo cual se considera la siguiente batería de sanitarios: hombres cuatro retretes, tres

lavamanos y tres mingitorios. Mientras que para las mujeres será de cuatro retretes y tres lavamanos.

Para el área de cocina se considerará el uso de autoservicio, en donde los mismos participantes de lo talleres serán los encargados de servirse y lavar sus platos después de ser utilizados.

Sólo los trastos de cocción serán lavados por los empleados temporales del Centro de Formación Social-Integral, para lo cual se tendrá un área especial para la realización de este tipo de actividades. Este ambiente contará con varios lavaplatos en el área de comer para el lavado de los platos de los usuarios.

GUARDIANÍA

Función: Alojar a la familia de la persona encargada de cuidar las instalaciones físicas del Centro de Capacitación.

Para determinar las dimensiones de este ambiente se consideraron actividades que se desarrollan en una vivienda unifamiliar de interés social.

MÓDULO DE DORMITORIOS

Debido a las distancias que existen entre Chimaltenango y los departamentos de Occidente, es necesaria la construcción de un módulo de dormitorios, con instalaciones cómodas u óptimas.

³⁸ Normas para el Diseño de Institutos y Escuelas Públicas USIPE GT.

³⁹ El arte de Proyectar en Arquitectura. Ernst Neufert

El dormitorio tendrá un área mínima del 12.25 m². Se distribuirán en dormitorios dobles con servicios comunes con capacidad óptima de 70 a 90 personas por módulo, nunca más de 150 personas.

SERVICIOS SANITARIOS

La instalación de servicios sanitarios se hace principalmente con el fin de permanecer los medios de higiene. La cantidad se determina por número de residente.⁴⁰

CUADRO No.10

DESCRIPCIÓN	ARTEFACTOS POR PERSONAS
Lavamanos	1 por cada 10 internos
Inodoros	1 por cada 30 hombres y 1 por cada 15 mujeres
Mingitorios	1 por cada 25 hombres
Ducha	1 por cada 10 internos

ÁREA DE CIRCULACIÓN

Las áreas de circulación se consideran dentro del rango de 15% al 20% del área techada, debiendo tener un ancho mínimo de 2.40 metros en pasillo de aulas de un sólo lado y 3.00 metros en pasillos de aulas en ambos lados.

⁴⁰ Arte de Proyectar en Arquitectura. Ernest Neufert.

ESTACIONAMIENTOS

Se considera un área de estacionamiento para personal docente o facilitadores, personal administrativo y visitantes; Para el número total de plazas se aplica el 0.5% del total de desmovilizados resultando el número de plazas de estacionamiento.

6.7 AGENTES Y USUARIOS

6.7.1 AGENTES

Es el personal bajo el que se encuentra la responsabilidad de atender y/o administrar el centro, está dado fundamentalmente por la estructura organizacional y la modalidad administrativa de la Fundación Guillermo Toriello. Para el caso en particular se tiene prevista la participación del personal siguiente:

- Dirección General –FGT-: 1 persona
- Personal Administrativo:
 - Sub coordinador: 1 persona
 - Secretaria: 1 persona
 - Conserjes: 3 personas
 - Guardianía: 1 personas
 - Contabilidad: 1 persona
 - Bodega: 1 persona

- Personal Técnico:

Sub coordinador:	1 persona
Capacitadores:	10 personas
Promotores:	2 personas

6.7.2 USUARIOS

Las poblaciones desmovilizadas y desarraigadas de la URNG, del departamento de Chimaltenango y los departamentos de Occidente, que quieran mejorar la calidad de vida de sus familias y de ellos mismos. Así también las mujeres quienes en condiciones actuales de inserción social y productiva se ven excluidas o limitadas por razones estructurales que afectan al conjunto de sociedad guatemalteca.

Varios miembros de la Fundación Guillermo Toriello que tienen relación permanente desde los inicios de la incorporación en la Comisión especializada para el Seguimiento a la incorporación.

CUADRO No.11
Población a Servir.
Fuente: Fundación Guillermo Toriello.

Departamento	Total
Chimaltenango	154
Guatemala	939
Huehuetenango	339
Quiché	1,177
San Marcos	106
Sololá	695
Totonicapán	57
Quetzaltenango	184
Total Personas	3,651

6.8 PROGRAMA DE NECESIDADES

Para el ordenamiento de los resultados, y con la ayuda de las matrices de diagnóstico y diagramas de relaciones se establece la posición de los ambientes de acuerdo a la relación de funcionamiento que debe existir entre cada uno, según las actividades que realizan.

PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN SOCIAL-INTEGRAL:

- GUARDIANÍA
- EDIFICIO ADMINISTRATIVO
- EDIFICIO DE BIBLIOTECA
- MÓDULO DE AULAS
- MÓDULO DE COCINA / COMEDOR
- MÓDULO DE DORMITORIOS
- CANCHA POLIDEPORTIVA
- CUARTO DE MÁQUINAS
- PLAZA
- ESTACIONAMIENTOS

GUARDIANÍA:

- Área Exterior.
- Sala / Comedor.
- Cocina.
- Dormitorio.
- Servicio Sanitario.
- Patio.

EDIFICIO ADMINISTRATIVO:

- Vestíbulo.
- Secretaría.
- Sala de Espera.
- Sala de Sesiones.
- Oficina del Coordinador General.
- Servicio Sanitario Coordinador General.
- Oficina del Sub-Coordinador Administrativo.
- Oficina del Sub Coordinador Técnico.
- Contabilidad.
- Cómputo.
- Servicio Sanitario Hombres.
- Servicio Sanitario Mujeres.
- Comedor / Cocina.
- Archivo.
- Mantenimiento.

EDIFICIO DE BIBLIOTECA:

- Sala de Lectura.
- Depósito de Libros.
- Oficina del Director + S.S.
- Reproducción de Documentos.
- Servicio Sanitario Hombres.
- Servicio Sanitario Mujeres.
- Catálogos / Ficheros.

MÓDULO DE AULAS

- Módulo de tres Aulas (Cuatro Módulos).
- Servicio Sanitario Hombres.
- Servicio Sanitario Mujeres.
- Bodega.

MÓDULO DE COCINA / COMEDOR

- Área de Mesas.
- Autoservicio de Comida.
- Cocina.
- Control y Peso de Alimentos.
- Cuarto Frío.
- Cuarto Seco.
- Servicio Sanitario Personal.
- Depósito de Basura.
- Lavado de Ollas.
- Lavaplatos.
- Guarda platos.
- Servicio Sanitario Hombres.
- Servicio Sanitario Mujeres.
- Vestíbulo.

MÓDULO DE DORMITORIOS:

- Dormitorios Dobles - Hombres
- Dormitorios Dobles - Mujeres
- Servicios Sanitarios Hombres
- Servicios Sanitarios Mujeres

- Sala de Juegos.
- Estar Exterior.

ÁREA DE MÁQUINAS:

- Cuarto de Máquinas.

PLAZA:

- Espacio Abierto.

CANCHA POLIDEPORTIVA:

- Espacio Abierto.

ESTACIONAMIENTOS:

- Circulación de Vehículos.
- Parqueos.

6.9 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

(Ver Cuadros en la siguiente página).

6.9 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

Cuadro No. 11

AMBIENTES Y CUALIDADES		ESCALA ANTROPOMÉTRICA								
GRUPO FUNCIONAL	NOMBRE DEL AMBIENTE	ACTIVIDADES Y FUNCIONES PARTICULARES	AGENTES	No.	USUARIOS	No.	MOBILIARIO, EQUIPO REQUERIMIENTOS ESPECIALES	ÁREA (m ²)	ÁREA TOTAL (m ²)	
ÁREA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION	Cordinación + s.s.	Administrar, dirigir, supervisar, planificar, organizar, evaluar.	Coordinador	1	Público + visitas	1 a 3	Escritorios, sillas, archivos, credenza.	16.00	Total de Área Ver siguiente hoja
		Sub-coordinación Administrativa	Control administrativo del personal y recursos.	Sub-coordinador	1	Público + visitas	1 a 3	Escritorios, sillas, archivos, credenza.	12.00	
		Sub-coordinación Técnica	Elaborar, ejecutar y dar seguimiento a planes y programas de Formación	Sub-coordinador	1	Público + visitas	1 a 3	Escritorios, sillas, archivos, credenza.	12.00	
		Secretaria	Ejecutar tareas administrativas, control del personal, actividades propias del cargo, archivar, preparar correspondencia, llevar agenda, reproducir y almacenar documentos.	Secretarias	1	Público + visitas	1 a 4	Escritorio, sillas, archivos.	8.00	
		Sala de Sesiones	Reuniones de coordinación y dirección, evaluación de planes y programas dictar políticas, correr audiencias, atender visitas, formular planes y proyectos.	Miembros del Centro de Formación	7	Público + visitas	1 a 10	Mesa de reuniones, pizarrón, sillas, mesa para café.	25.00	
		Archivo	Guardar y proteger utencilios.	Conserje	1	Conserje	1	Anaqueles	6.00	
		Sala de espera	Hacer antesala, espera.			Público	1 a 3	Amueblado de sala, mesas.	9.60	
	COMEDOR	Comedor/Cocina	Ingerir alimentos	Conserje	1	Personal Administrativo	1 a 6	Amueblado de comedor, estufa, refrigeradora, lavatrastos	12.80	
CÓMPUTO	Centro de Cómputo y Programación	Crear base de datos, registro informático de las actividades del Centro, registro de educadores y educandos.	Programadores	3	Público	2	Mesa de trabajo escritorio, sillas, archivo	16.00		

6.9 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

Cuadro No. 11

AMBIENTES Y CUALIDADES			ESCALA ANTROPOMÉTRICA							
GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTES	ACTIVIDADES Y FUNCIONES PARTICULARES	AGENTES	No.	USUARIOS	No.	MOBILIARIO, EQUIPO REQUERIMIENTOS ESPECIALES	ÁREA (m ²)	ÁREA TOTAL (m ²)	
ÁREA ADMINISTRATIVA	CONTABILIDAD	Caja Cobros y cola	Hacer antesala, espera, turnos, pagos y cobros		1	Público	1 a 4	Amueblado sala, mesas.	2.64	153.74
		Contador	Llevar control financiero.	Contador	1	1	1	Escritorio, sillas, archivos, credenza.	12.00	
		Auxiliar contabilidad	Archivar, llenar formularios, llevar libros de contabilidad.	Auxiliar Contabilidad	1	Público	1	Escritorio, sillas, archivo, credenza.		
	MANTENIMIENTO	Mantenimiento	Reparaciones mayores y menores, pintura.	Jefe	1	visitas	2	Escritorio, sillas, archivos.	14.00	
		Conserjería	Limpieza y aseo de las instalaciones.	Conserjes	1	Personal matenimien.	1	Anaqueles		
		Bodega general	Guardar y proteger utensilios.	Mantenimiento	1		1	Anaqueles		
	SERVICIOS SANITARIOS	Hombres	Higiene personal de las personas que laboran en el área administrativa.	Conserje	1	Personal achnitivo		Inodoro, lavamanos, mingitorio.	4.20	
		Mujeres	Higiene personal de las personas que laboran en el área administrativa.	Conserje	1	Personal achnitivo		Inodoro, lavamanos.	3.50	
BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	Reproducción de documentos	Reproducción, encuadernado, clasificado.	Reproducción	1	Facilitador	1	Fotocopiadora, mesa de trabajo, anaqueles.	13.50	126.80
		Oficina del Director	Mantener, archivar y actualizar los documentos, llevar control, reparar, mantener en buen estado los documentos, clasificar.	Encargado	1	Visitas	2	Escritorio, sillas, archivos.	18.20	
		Sala de lectura	Consultar documentos, lectura, toma de notas	Encargado	1	Visitas	20	Ficheros, mesas de consulta, mesas de lectura.	62.00	
		Depósito para libros y doc.	Guardar, controlar, clasificar, archivar	Auxiliar Bibliotecario	1			Anaqueles, mostrador.	25.50	
		Servicio Sanitario Hombres	Higiene personal de las personas que investigan.	Conserje	1	Público	1 a 3	Inodoro, lavamanos, mingitorio.	3.80	
		Servicio Sanitario Mujeres	Higiene personal de las personas que investigan.	Conserje	1	Público	1 a 3	Inodoro, lavamanos	3.80	

6.9 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

Cuadro No. 11

AMBIENTES Y CUALIDADES			ESCALA ANTROPOMÉTRICA							
GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTES	ACTIVIDADES Y FUNCIONES PARTICULARES	AGENTES	No.	USUARIOS	No.	MOBILIARIO, EQUIPO REQUERIMIENTOS ESPECIALES	ÁREA (m ²)	ÁREA TOTAL (m ²)	
ÁREAS DE CAPACITACION	AULAS	Aula Teórica (5 Aulas)	Facilitador	1	Público	30	Sillas y mesas individuales, modulares. Fizarra, cátedra.	327.60	410.20	
		Aula de Proyecciones	Facilitador	1	Público	30	Proyector, butacas, bodega para equipo.	54.60		
	S.S.	Sanitarios Hombres	Higiene personal	Conserje	1	Público	1 a 6	Mingitorios, lavamanos e inodoros		14.00
		Sanitarios Mujeres	Higiene personal	Conserje	1	Público	1 a 6	Lavamanos, inodoros.		14.00
ÁREAS COMPLEMENTARIAS	GUARDIANÍA	Sala-Comedor	Descansar, ingerir alimentos, actividad social		Familia del Guardían	1 a 4	Amueblado de sala, amueblado de comedor,	18.00	39.70	
		Cocina	Preparación de alimentos		Guardían	1	Gabinets de cocina	7.00		
		Dormitorio	Descansar, dormir y relajarse		Guardían + familia	1 a 2	Cama, closet, mesas de noche	11.30		
		Servicio Sanitario	Aseo personal, necesidades fisiológicas y limpieza		Guardían + familia	1	Retrete, lavamanos y ducha	3.40		
	DORMITORIOS	Dormitorios Hombres	Descansar, dormir		15	Público	2	Camas, lockers, sala de lectura y entretenimiento.	12.60	25.20
		Dormitorios Mujeres	Descansar, dormir		7	Público	2	Camas, lockers, sala de lectura y entretenimiento.	12.60	
		Servicio Sanitario Hombres	Higiene personal de las personas que se albergaran	Conserje	1	Público	3 a 6	Inodoro, Lavamanos, Duchas Mingitorio.	24.50	49.00
		Servicio Sanitario Mujeres	Higiene personal de las personas que se albergaran	Conserje	1	Público	3 a 6	Inodoro, Lavamanos, Duchas	24.50	

6.9 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

Cuadro No. 11

AMBIENTES Y CUALIDADES			ESCALA ANTROPOMÉTRICA								
GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTES	ACTIVIDADES Y FUNCIONES PARTICULARES	AGENTES	No.	USUARIOS	No.	MOBILIARIO, EQUIPO REQUERIMIENTOS ESPECIALES	ÁREA (m ²)	ÁREA TOTAL (m ²)		
ÁREAS COMPLEMENTARIAS	DORMITORIOS	Sala de Juegos			Público	4 a 10	Mesas y Sillas.	22.50	34.75		
		Estar Exterior	Entretención pasivo,								
			Estar Exterior	Descansar, platicar		Público	7	Muebles de Sala, Mesa de Centro y Mesas Laterales.	12.25		
	COMEDOR / COCINA	Área Mesas	Ingerir alimentos.	Encargado de Cocina		Público	10 a 120	Mesas, sillas.	120.00	Total de Área Ver siguiente hoja	
		Autoservicio de Comida	Servir alimentos.	Encargado de Cocina	2	Público y personal	13	Mostrador.	5.00		
		Cocina	Preparar alimentos	Encargado de Cocina	1	Encargado + auxiliar	2	Equipo de cocina.	18.25		
		Control y peso de Alimentos	Controlar la calidad y cantidad de alimentos, clasificación y peso.		1	Encargado de Cocina	1	Mesa, silla y archivo.	5.00		
		Cuarto frío	Conservación alimentos perecederos			Encargado de Cocina	1	Equipo refrigeración	9.00		
		Cuarto seco	Almacenamiento alimentos enlatados y empacados.			Encargado de Cocina	1	Anaqueles.	9.00		
		Servicio Sanitario del Personal	Higiene personal, hombre, mujeres y agentes.	Conserje.	1	Personal	1	Inodoro, lavamanos, mingitorios.	1.98		
		Depósito basura	Guardar desechos.	Conserje. jardinero	1			Recipientes.	1.00		
		COMEDOR Y COCINA	Lavado de Ollas	Lavar y desinfectar ollas, guardar.			Cocinero	1 a 2	Lavadero con rejilla, anaqueles.		6.00
			Lavaplatos	Lavar y desinfectar platos.			Cocinero	1 a 2	Lavaplatos.		4.00
	Guardaplatos		Guardar platos, vasos y cubiertos.			Cocinero	1 a 2	Anaqueles.	5.40		
	Servicio Sanitario Hombres		Higiene personal de las personas que se albergan.	Conserje	1	Público	1 a 3	Inodoro, Lavamanos, Mingitorio.	28.40		
Servicio Sanitario Mujeres	Higiene personal de las personas que se albergan.		Conserje	1	Público	1 a 3	Inodoro, Lavamanos.				

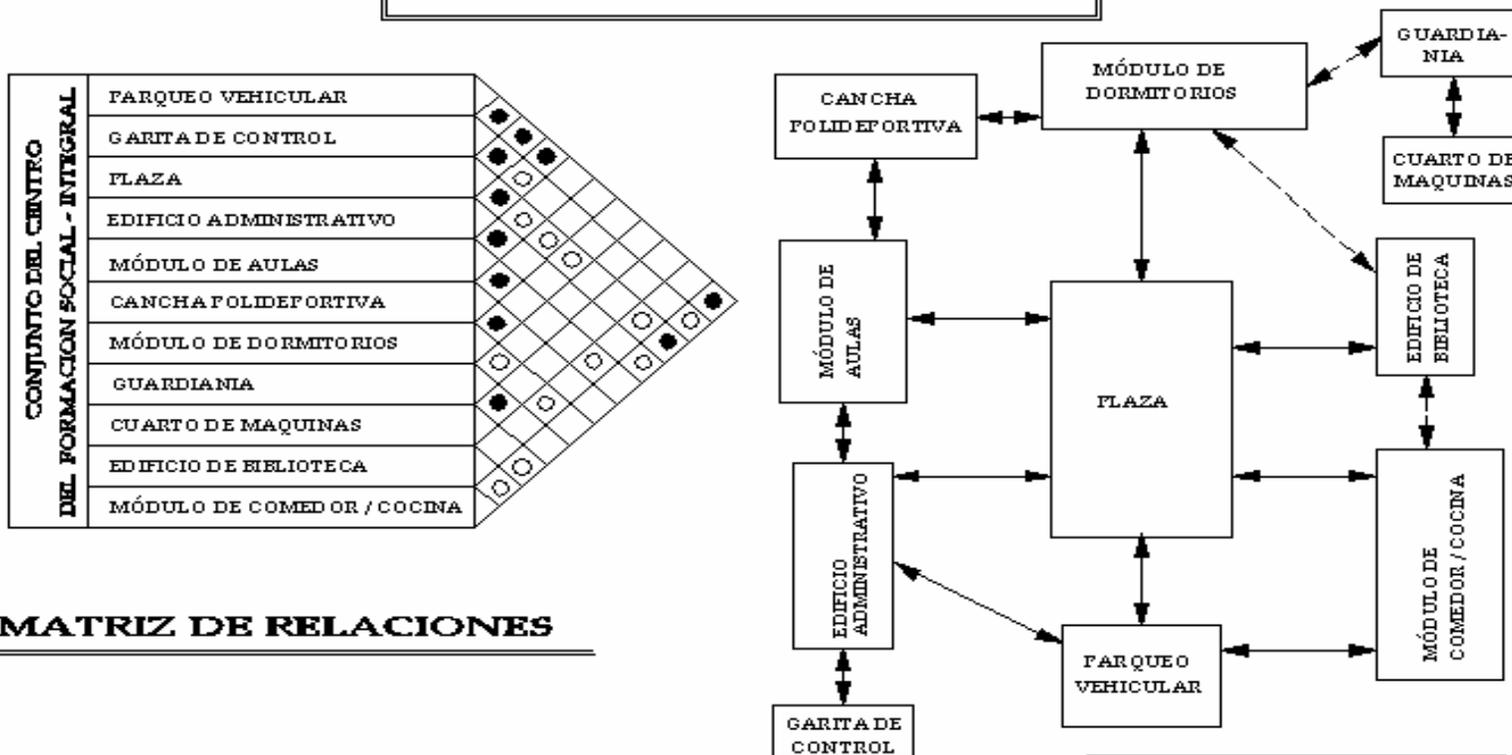
6.9 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

Cuadro No. 11

GRUPO FUNCIONAL		AMBIENTES	ACTIVIDADES Y FUNCIONES PARTICULARES	AGENTES	No.	USUARIOS	No.	MOBILIARIO, EQUIPO REQUERIMIENTOS ESPECIALES	ÁREA (m ²)	ÁREA TOTAL (m ²)
ÁREAS COMPLEMENTARIAS	COMEDOR Y COCINA	Lavado de Ollas	Lavar y desinfectar ollas, guardar.			Cocinero	1 a 2	Lavadero con rejilla, anaqueles	6.00	213.03
		Lavaplatos	Lavar y desinfectar platos.			Cocinero	1 a 2	Lavaplatos	4.00	
		Guardaplatos	Guardar platos, vasos y cubiertos			Cocinero	1 a 2	Anaqueles	5.40	
		Servicio Sanitario Hombres	Higiene personal de las personas que se albergaran.	Conserje	1	Público	1 a 3	Inodoro, Lavamanos, Mingitorio.	28.40	
		Servicio Sanitario Mujeres	Higiene personal de las personas que se albergaran.	Conserje	1	Público	1 a 3	Inodoro, Lavamanos		
ÁREAS EXTERIORES	ÁREAS EXTERIORES	Área de Máquinas	Soporte a las áreas de servicio para su adecuado funcionamiento, controles eléctricos.	Personal de Servicio			1	Equipo de transferencia, generador y bombas.	9.00	9.00
		Plaza	Vestibulación de circulaciones, informativa, conducir circulaciones, concentrar personas.	Conserje			200	Bancas, sistema de sonido	224.00	224.00
		Cancha polideportiva	Actividades recreativas y deportivas.	Conserje		Jugadores	20	Bancas accesorios deportivos.	420.00	420.00
		Estacionamiento	Aparcar vehículos.	Guardia		Público	16	Señales, topes, árboles para sombra y control.	450.00	450.00

6.10 MATRIZ DE RELACIONES Y DIAGRAMA DE ZONIFICACION DE AREAS

CONJUNTO DEL CENTRO DE FORMACION



MATRIZ DE RELACIONES

SIMBOLOGIA	
●	Relación Directa
○	Relación Indirecta
□	Sin Relación

DIAGRAMA DE ZONIFICACION DE AREAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: SIN ESCALA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVLIZADAS	1/7

6.10 MATRIZ DE RELACIONES Y DIAGRAMA DE ZONIFICACION DE AREAS

MÓDULO DE AULAS

MÓDULOS DE AULAS	Aula Teórica	●
	Lab. de Computación	○
	Bodega	○
	Servicios Sanitarios	●

MATRIZ DE RELACIONES

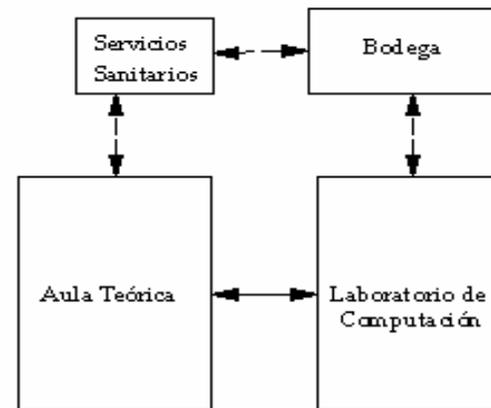


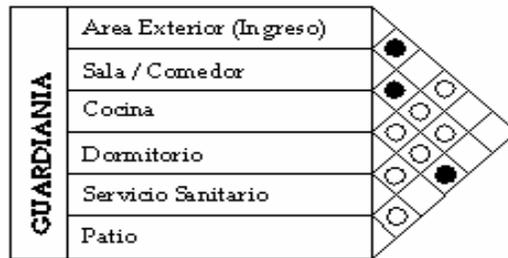
DIAGRAMA DE ZONIFICACIÓN DE AREAS

SIMBOLOGÍA	
●	Relación Directa
○	Relación Indirecta
□	Sin Relación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: SIN ESCALA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	3/7

6.10 MATRIZ DE RELACIONES Y DIAGRAMA DE ZONIFICACION DE AREAS

GUARDIANIA



MATRIZ DE RELACIONES

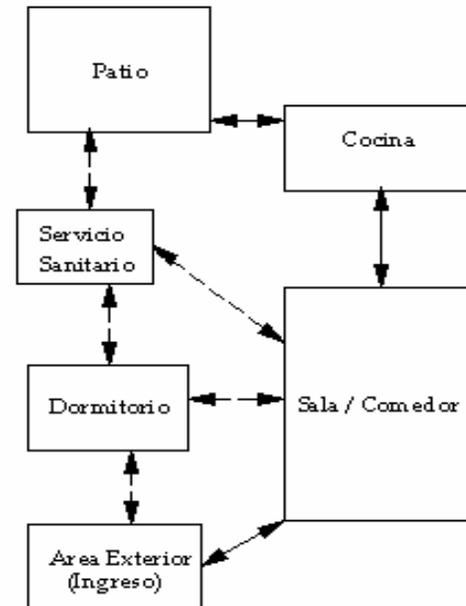


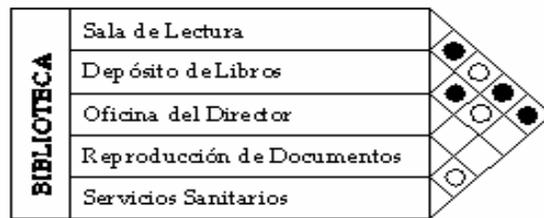
DIAGRAMA DE ZONIFICACIÓN DE AREAS

SIMBOLOGIA	
●	Relación Directa
○	Relación Indirecta
□	Sin Relación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: SIN ESCALA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	5/7

6.10 MATRIZ DE RELACIONES Y DIAGRAMA DE ZONIFICACION DE AREAS

EDIFICIO DE BIBLIOTECA



MATRIZ DE RELACIONES

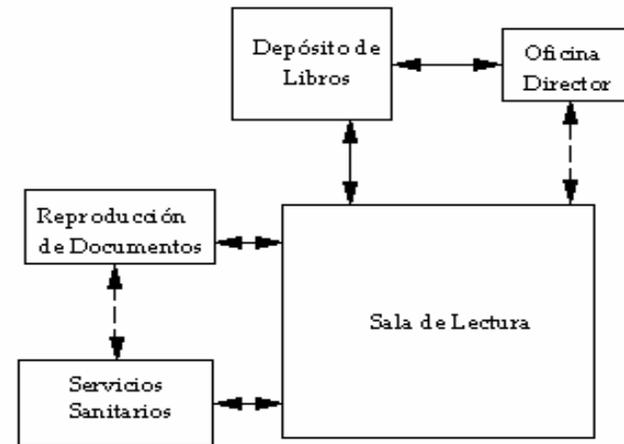


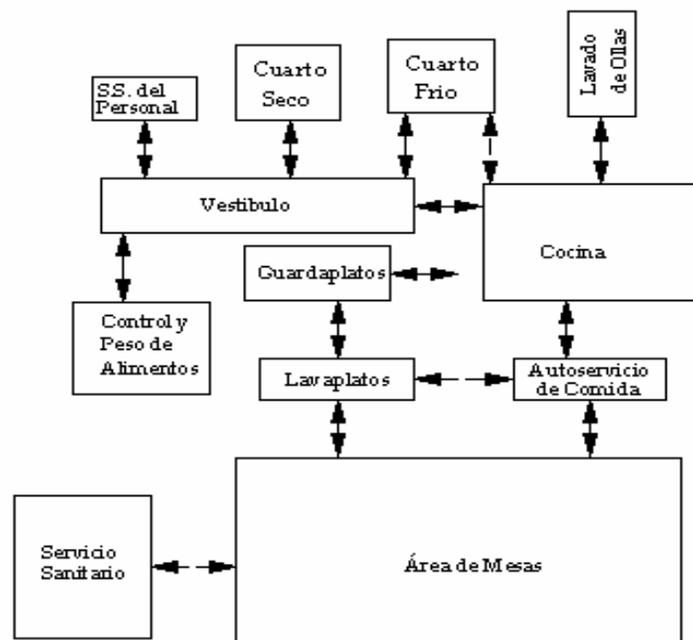
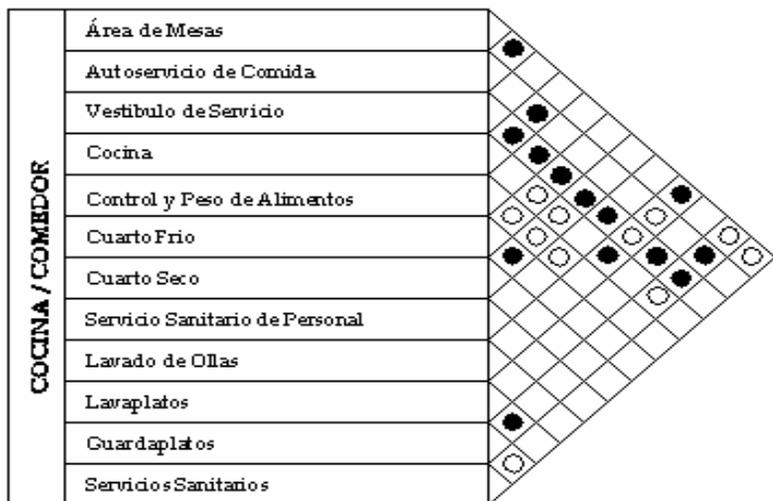
DIAGRAMA DE ZONIFICACIÓN DE AREAS

SIMBOLOGÍA	
●	Relación Directa
○	Relación Indirecta
□	Sin Relación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: SIN ESCALA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	6/7

6.10 MATRIZ DE RELACIONES Y DIAGRAMA DE ZONIFICACION DE AREAS

MÓDULO DE COCINA / COMEDOR



MATRIZ DE RELACIONES

SIMBOLOGIA	
●	Relación Directa
○	Relación Indirecta
□	Sin Relación

DIAGRAMA DE ZONIFICACIÓN DE AREAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: SIN ESCALA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVLIZADAS	7/7

6.11 PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

Las Premisas Particulares de Diseño corresponden a cada Grupo Funcional, dando las bases que rigen el diseño según los requerimientos, funciones, actividades y relaciones.

Es importante que el conjunto arquitectónico presente condiciones mínimas de confort, para el buen desarrollo de las actividades que se realicen en el Centro de Capacitación.

Bajo este criterio y acatando las especificaciones para edificios escolares se deben seguir las siguientes recomendaciones:

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS

Cada uno de los elementos constructivos tiene sus propias recomendaciones para cumplir con las normas descritas anteriormente, las adecuadas para el clima de Santa Cruz Balanyá.

TRAZO

- Las edificaciones deberán estar orientadas Norte-Sur para reducir el azote de los rayos solares.
- Utilizar espacios abiertos para una mejor iluminación y ventilación natural de los edificios.

MUROS

- Los muros deben quedar paralelos al Norte-sur. La altura mínima libre de piso a cielo falso será de 2.80 mts. Serán construidos con material de poca transmisión térmica.

CUBIERTAS

- Las cubiertas deben ser ligeras y aisladas de superficies exteriores. Deberán contar con ventilación para evitar una transmisión de calor al interior de los ambientes. De tal manera se hace necesaria la colocación de cielo falso en los ambientes.
- Se utilizarán cubiertas inclinadas con pendientes mínimas del 25% y máximas del 35%.
- Las cubiertas a utilizar son de lámina termo acústica de color claro.

PUERTAS Y VENTANAS

- La altura de las puertas y ventanas será de 2.20 mts. sobre nivel de piso terminado
- La altura de sillares en ventanas es:

En áreas sociales el sillar tendrá una altura de 0.50 metros sobre nivel de piso terminado.

En oficinas y dormitorios será de 1.00 metros sobre nivel de piso terminado.

En cocina será de 1.20 metros sobre nivel de piso terminado.

En servicios sanitarios tendrá 1.80 metros sobre nivel de piso terminado.

Las puertas y ventanas al igual que el ambiente en general deben ser protegidas contra el sol y la lluvia por medio de voladizos.

PISOS

- En los pisos se utilizará un material de poca transmisión térmica, estos materiales pueden ser:

Ladrillo
Cemento Líquido
Baldosa de Barro
Piedra

VEGETACIÓN

- La vegetación es un factor importante en la iluminación y ventilación de los edificios. La altura y la densidad del follaje de los árboles inciden en la cantidad de luz que recibirán los edificios.
- Utilizar árboles de sombra con ramas altas para no inferir los vientos.
- Con el edificio orientado perpendicularmente a la dirección del viento, se recomienda las vallas de setos.

La valla delantera, paralela a la pared más alejada del viento, permite que entre la brisa y en las ventanas traseras sale el aire caliente.

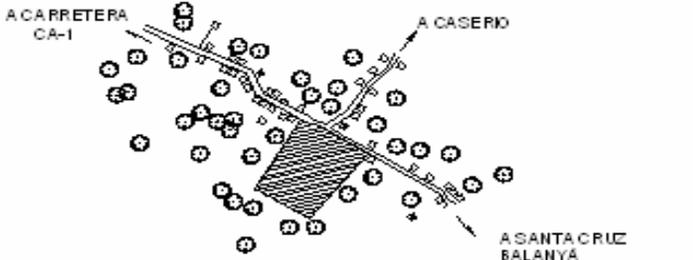
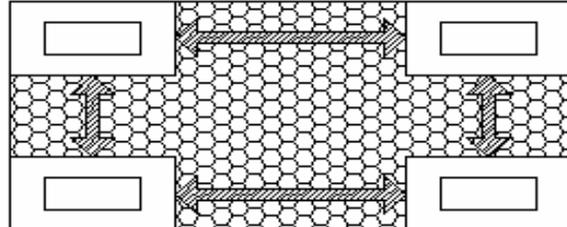
ACCESIBILIDAD Y SISTEMAS DE VÍAS

- Dentro de la Aldea Chimazat, donde se localiza el terreno, la velocidad máxima para vehículos es de 40 km/hora; debido a que el camino es de segundo orden, es permitido el parqueo de vehículos y motos.
- Para llegar al lugar donde se construirá el Centro de Formación Social-Integral, se recorre una distancia de 1.00 kilómetro vía adoquinada, que se intercepta con la Carretera Principal CA-1 en el kilómetro 77.5, que constituye la vía de acceso.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

- En lo que se refiere a la infraestructura y servicios, lo más cercano es el Instituto por Cooperativa, El Centro de Salud y el Tanque Elevado de Agua Potable que abastece a la Aldea Chimazat, y cuenta con energía eléctrica y servicio de Telefonía.

6.12 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
UBICACIÓN	<p>Localizar el Centro de Formación Social en un sitio accesible para las poblaciones desmovilizadas de Chimaltenango y departamentos de occidente de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.</p> <p>Explotación de fachadas principales frente al eje de comunicación vial, para fácil identificación además de causas carácter del área.</p> <p>Colocar los edificios en partes del terreno donde no tenga que hacerse un significativo movimiento de tierras, aprovechamiento de planicies.</p>	 <p>A CARRETERA CA-1</p> <p>A CASERIO</p> <p>A SANTA CRUZ BALANYÁ</p>
UBICACIONES PRINCIPALES	<p>Dejar una comunicación directa entre el acceso peatonal con la plaza de distribución.</p> <p>La plaza principal agrupará la Administración del Centro de Formación Social y el área de dormitorios.</p> <p>Utilizar las plazas secundarias para distribuir los demás edificios del Conjunto y las áreas recreativas.</p>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCALA:
SIN ESCALA

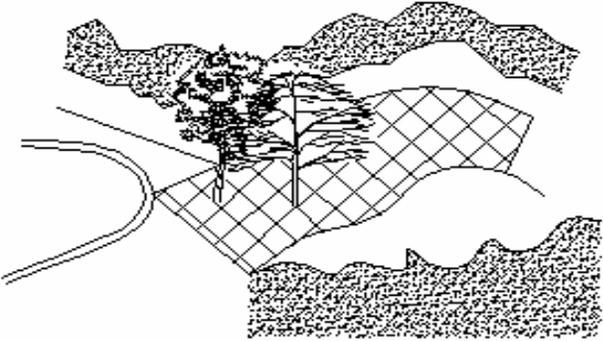
PROYECTO:

HOJA:

CENTRO REGIONAL DE FORMACION
SOCIAL-INTEGRAL PARA
POBLACIONES DESMOVILIZADAS

1/10

6.12 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
ESPACIOS EXTERIORES	<p>Hacer las plazas siguiendo la topografía del terreno, en terrazas, colocando taludes de piedra donde sea necesario, para evitar derrumbes y deslizamientos.</p> <p>Utilizar árboles de descanso, con protección contra la lluvia, que sirva de resguardo para la lluvia pertinaz. Uso de pórticos, pérgolas con retícula pequeña.</p>	
PLAZAS	<p>Las plazas se comunicarán a través de los caminamientos peatonales que contarán con gradas o rampas para seguir la topografía.</p> <p>Se deberán distinguir las áreas de circulación y de estar con distintos materiales de construcción en el piso, para formar distintas texturas.</p> <p>La plaza deberá tener áreas definidas de circulación peatonal que sean cómodas y que estén diferenciadas de las áreas de circulación vehicular.</p>	
ÁREAS VERDES	<p>Dedicar las áreas libres para la reforestación del terreno sirviendo de ambientación y purificador del ambiente.</p>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCALA:
SIN ESCALA

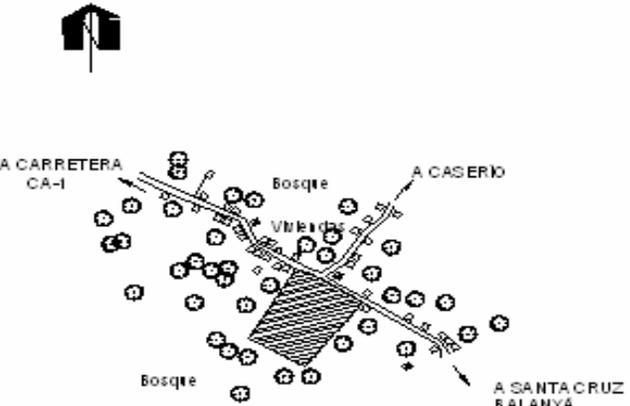
PROYECTO:

HOJA:

CENTRO REGIONAL DE FORMACION
SOCIAL-INTEGRAL PARA
POBLACIONES DESMOVILIZADAS

2/10

6.12 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
VISUAL	<p>Si se da viento fuerte, ubicar las edificaciones con cerco por detrás, en dirección al viento para protección del frío o brisas en verano.</p> <p>Usar vegetación como atractivo visual, control de sombras, viento y humedad.</p> <p>Aprovechar los paisajes naturales, ubicar la mayoría de edificios con visuales circundantes.</p> <p>Sembrar césped para minimizar la radiación solar y como atractivo.</p> <p>Delimitar arriates con plantas y áreas de descanso.</p>	 <p>El diagrama ilustra un sitio de construcción con una orientación específica. Una brújula en la parte superior izquierda indica que el viento fuerte sopla desde el norte. Los edificios se sitúan con un cerco por detrás, orientados hacia el sur para aprovechar las brisas. Se muestran tres caminos: 'A CARRETERA CA-1' hacia el noroeste, 'A CASERIO' hacia el noreste y 'A SANTA CRUZ BALANYÁ' hacia el sudeste. El terreno está dividido en zonas de 'Bosque' y 'Veredas', con árboles representados por símbolos circulares con cruces.</p>

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCALA:
SIN ESCALA

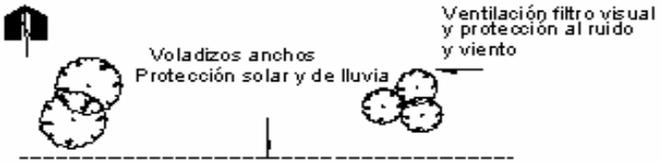
PROYECTO:

HOJA:

CENTRO REGIONAL DE FORMACION
SOCIAL-INTEGRAL PARA
POBLACIONES DESMOVILIZADAS

3/10

6.12 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
INGRESOS	<p>El Centro de Formación Social contará con dos ingresos: uno para servicios y administración y otro para los diferentes usuarios.</p> <p>En general, casi todos los ingresos a los edificios del Centro de Formación Social contarán con puertas que se abaten hacia ambos lados para evitar accidentes.</p> <p>Ubicar el ingreso del Centro de Formación Social en un punto que se puedan dirigir las circulaciones hacia las áreas internas del mismo.</p>	
CLIMA	<p>Para este tipo de clima es recomendable la orientación norte/sur en sus fachadas de mayor superficie, pudiendo fluctuar ± 15 grados, dependiendo de la tendencia al frío o al calor del lugar.</p> <p>Por el clima cálido-templado del lugar, se debe utilizar ventilación cruzada en los ambientes que tendrán concentración de personas, para garantizar la circulación del aire.</p> <p>Edificación cubierta en el área de dormitorios, evitando así radiación excesiva.</p>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCALA:
SIN ESCALA

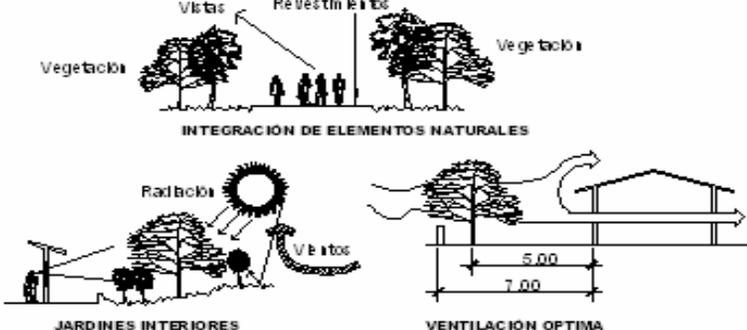
PROYECTO:

HOJA:

CENTRO REGIONAL DE FORMACION
SOCIAL- INTEGRAL PARA
POBLACIONES DESMOVILIZADAS

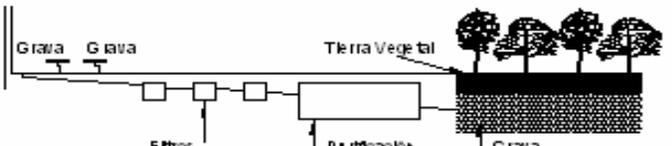
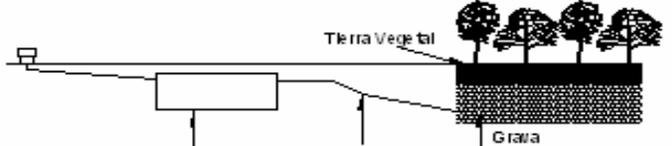
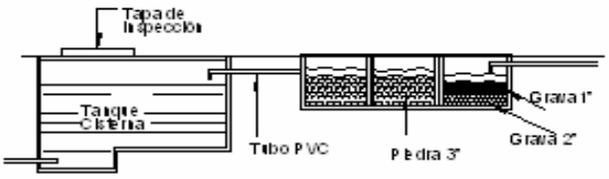
4/10

6.12 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<p style="text-align: center;">VEGETACIÓN GENERAL</p>	<p>Se recomienda utilizar toda la vegetación local para el control de la erosión calificada como de alto grado en las tierras sedimentarias.</p> <p>Para evitar el deterioro de tierra no se usa cobertura vegetal, afectando el impacto de la lluvia y el viento. Las raíces de los árboles y arbustos logran formar el tipo de sustentación para que el suelo no pierda su valor soporte.</p> <p>Usar vegetación poco densa 20% de humedad, para evitar acumulación de humedad.</p> <p>Usar plantas de la región, árboles nativos, ilicoides, carajales, etc.</p>	
<p style="text-align: center;">CONTROL DEL VIENTO</p>	<p>Proteger áreas de viento rizado, con barreras de esas, como ejemplo: doble fila de arbustos, más un muro bajo de mampostería o una barrera con inclinación, combinación de arbustos con árboles.</p> <p>Dirigir el viento para evitar humedad en edificaciones plantando árboles a cinco metros de distancia y arbustos a siete metros.</p>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: SIN ESCALA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	5/10

6.12 PREMISAS TECNOLÓGICAS DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
DRENAJE	<p>Plantear un sistema de tratamiento de aguas negras, (campos de oxidación), en área con poca pendiente.</p> <p>No drenar los desechos hacia la calle,</p>	
BASURA	<p>Los basureros deben colocarse en lugares visibles para que las personas los utilicen.</p> <p>Reciclar los materiales biodegradables e incinerar el resto.</p> <p>Usar drenajes separados, aguas negras y aguas pluviales.</p> <p>Uso de cenizas como abono.</p>	
AGUA POTABLE	<p>Prever un sistema de pozo y tanque elevado para distribuir el agua al Centro de capacitación.</p> <p>Ubicar un tanque elevado en la parte más alta del terreno.</p>	
ENERGIA ELECTRICA	<p>Diseñar un sistema de iluminación exterior, luminarias en caminamientos, plazas, parques, cancha deportiva, ingresos, para el uso nocturno del Centro de Capacitación.</p>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: SIN ESCALA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	6/10

6.12 PREMISAS TECNOLÓGICAS DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<p>TRAZO</p>	<p>El trazo de los muros largos se hará de preferencia en orientación Norte/Sur, para evitar exposición prolongada de éstos al sol.</p>	
<p>DISTRIBUCION</p>	<p>Distribuir las edificaciones en forma abierta, evitando zonas húmedas, a través de plazas.</p>	
<p>INSTALACIONES DEPORTIVAS</p>	<p>Utilizar la vegetación del lugar, principalmente: coníferas en áreas de jardinería y plantas verdes en islas.</p> <p>Evitar el uso de flores ornamentales.</p> <p>La cancha polideportiva se colocará en un punto central del complejo.</p>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: SIN ESCALA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	7/10

6.12 PREMISAS TECNOLÓGICAS DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<p>VENTANAS</p>	<p>Usar ventanas grandes 40-80% del área del muro, colocadas a la altura del cuerpo, en paredes Norte/ Sur, para hacer circular el aire.</p> <p>Utilizar persianas de tabillas de acuerdo al requerimiento climático, la persiana levantada permite el paso del aire y regula la incidencia solar.</p> <p>Proteger las ventanas del sol, de la lluvia y del resplandor, sembrar grama o arbustos. Usar aleros grandes combinados y diseñados según la trayectoria solar.</p>	<p style="text-align: center;">DISPONER VEHICULOS A 90 GRADOS</p>
<p>PROTECCION SOLAR</p>	<p>Usar grandes aleros para evitar que el viento pueda dirigir la lluvia hacia el interior de la edificación para evitar la humedad en las paredes y para disminuir la radiación solar.</p>	
<p>MUROS</p>	<p>Los muros serán en su mayoría ligeros, protegidos de la humedad provocada por la condensación y la lluvia.</p>	

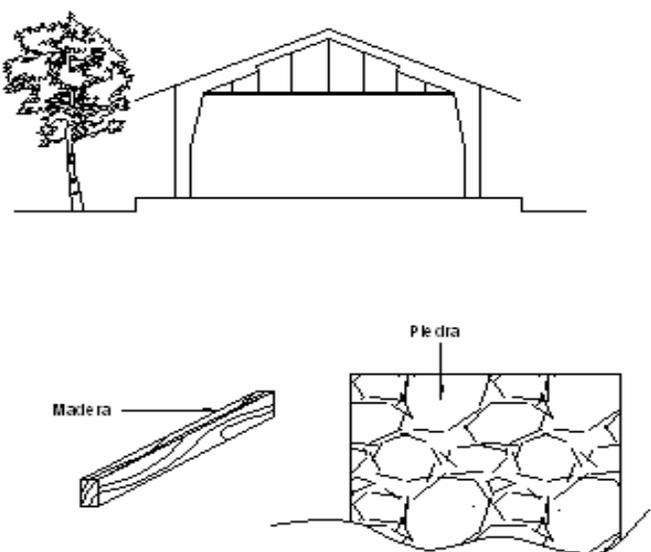
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: SIN ESCALA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	8/10

6.12 PREMISAS TECNOLÓGICAS DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
CUBIERTAS	<p>Usar techos ligeros (Valor 0,85), factor de calor solar 3%, tiempo de transmisión térmica tres horas máximo no aplica por clima.</p> <p>Para evitar la transmisión de calor hacia el interior se debe disponer de cielo falso separado del techo.</p> <p>Las pendientes de las cubiertas deben ser pronunciadas para que el agua drene.</p>	<p>El diagrama ilustra un edificio con varias características de diseño: un sol en el exterior, lluvia cayendo sobre el techo, una estructura de láminas inclinadas, materiales acústicos con el fin de reducir la transmisión de calor, una ventilación cruzada que cambia 3 volúmenes de aire por hora, colores claros y texturas agradables para facilitar el mantenimiento, corredores cubiertos al exterior, y una ventilación tipo de árbol que filtra el viento y el sol.</p>
COLOR	<p>Tanto muros como techos, se pintarán con colores claros para contrarrestar radiación diurna y evitar exceso de calentamiento.</p>	
HUMEDAD	<p>El nivel de piso interior debe estar más alto que el exterior, debido a la humedad externa por exceso de precipitación.</p>	
BARRERAS VEGETALES	<p>Uso de barreras vegetales, setos, enredaderas, muros perimetrales de piedra, para orientar el viento y el polvo de considerarse necesario $h=1.50$ metros, además de contaminantes, como ruido, malos olores, deslaves, erosión, soleamiento.</p>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: SIN ESCALA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL- INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	9/10

6.12 PREMISAS TECNOLÓGICAS DE DISEÑO

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<p>ESTRUCTURA</p> <p>MATERIALES</p>	<p>En luces grandes se utilizará estructura metálica pintada de un color que se integre al entorno.</p> <p>En ambientes de luces cortas se utilizará sistema estructural convencional, muros de carga y en la cubierta artesonado de madera, o bien losa de concreto.</p> <p>Tomar muy en cuenta materiales propios de la región para la construcción y acabados del Centro de Formación Social.</p> <p>Aprovechar materia prima y mano de obra local (maderas de construcción, piedras decorativas).</p> <p>Procurar que los materiales se obtengan en el lugar fácilmente. Los materiales que son especiales serán llevados desde la ciudad de Guatemala.</p> <p>Como cubierta se utilizará lámina termoacústica, con cielo falso.</p>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCALA:
SIN ESCALA

PROYECTO:

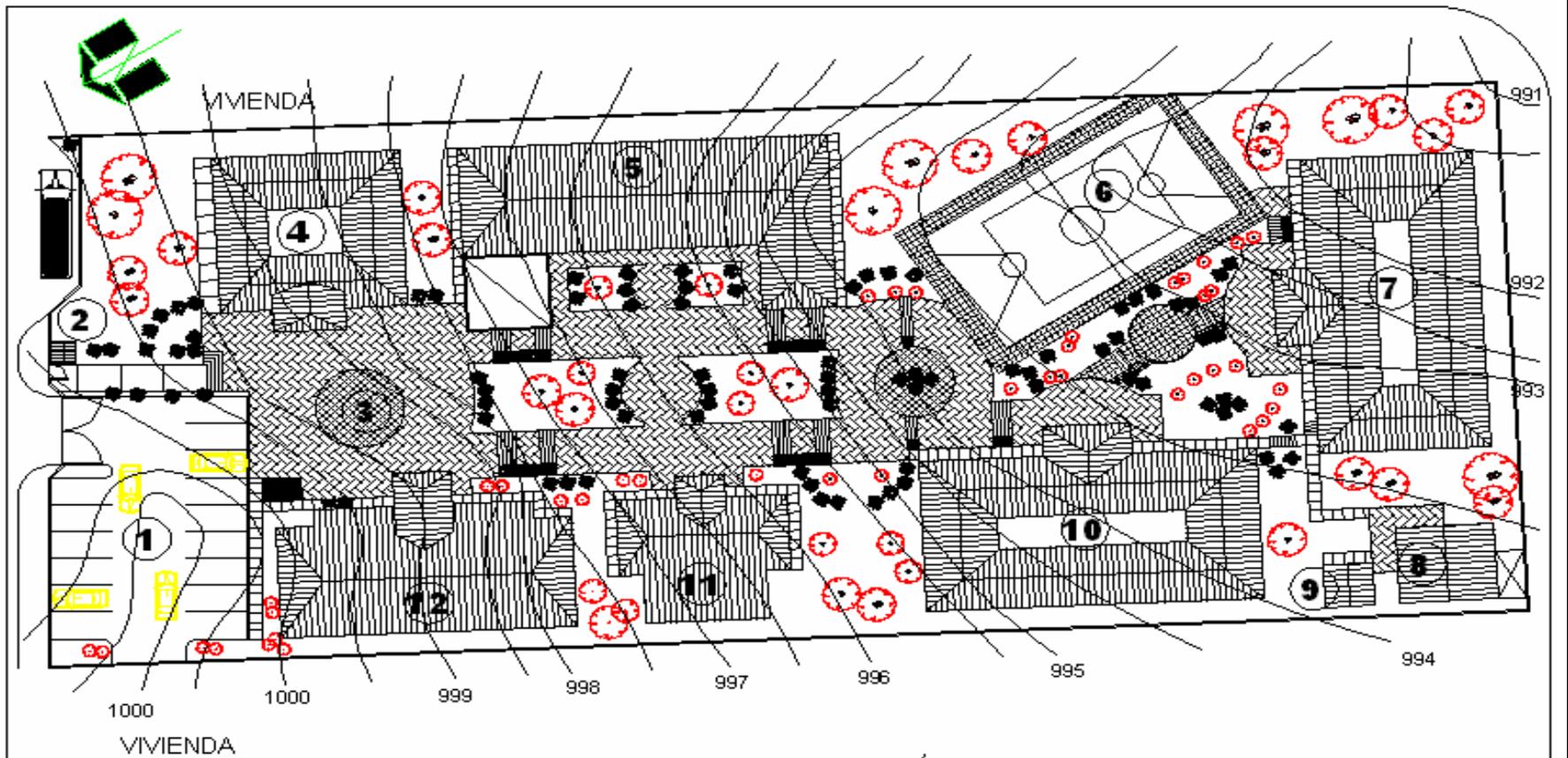
HOJA:

CENTRO REGIONAL DE FORMACION
SOCIAL-INTEGRAL PARA
POBLACIONES DESMOVILIZADAS

10/10

CAPÍTULO 7

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



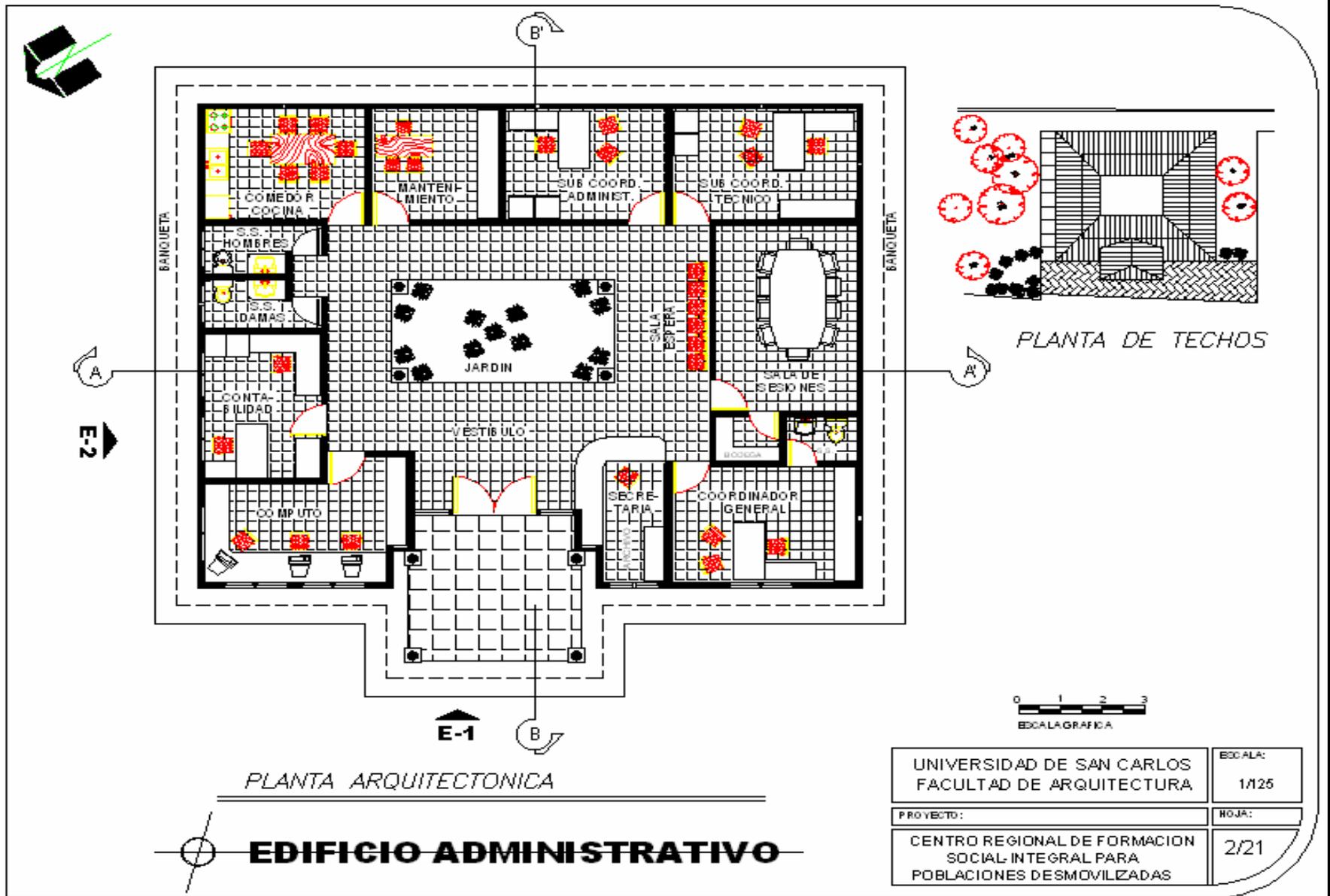
SIMBOLOGIA

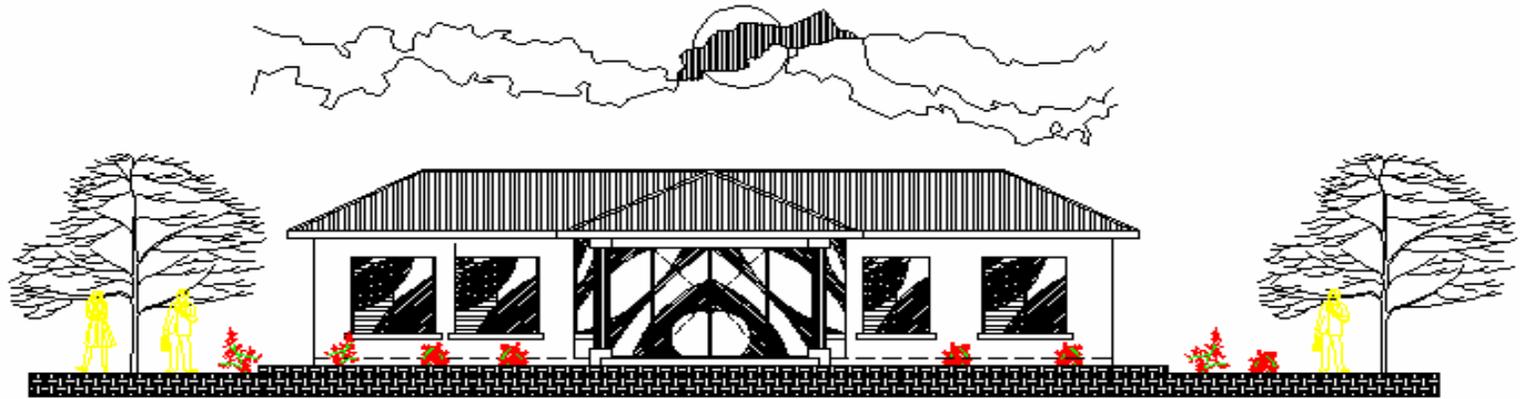
No.	NOMBRE DEL EDIFICIO	No.	NOMBRE DEL EDIFICIO
1	PARQUEO VEHICULAR	7	MÓDULO DE DORMITORIOS
2	GARITA DE CONTROL	8	GUARDIANA
3	PLAZA	9	CUARTO DE MÁQUINAS
4	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	10	MÓDULO DE DORMITORIOS
5	MÓDULO DE AULAS	11	EDIFICIO DE BIBLIOTECA
6	CANCHA POLIDEPORTIVA	12	MÓDULO DE COMEDOR/COCINA

PLANTA DE CONJUNTO

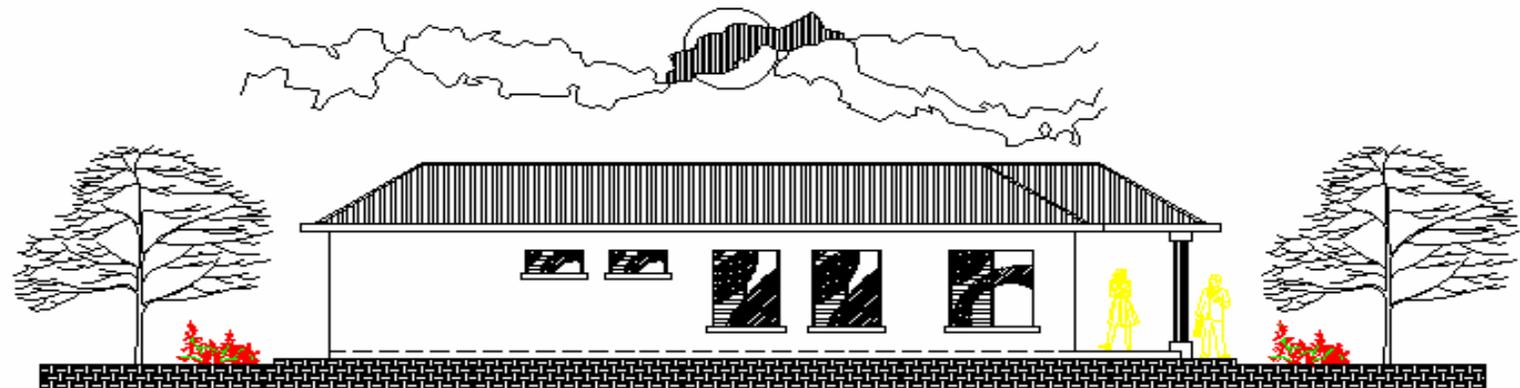


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: 1/500
PROYECTO: CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	HOJA: 1/21

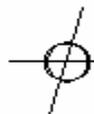




ELEVACION FRONTAL E-1



ELEVACION LATERAL E-2

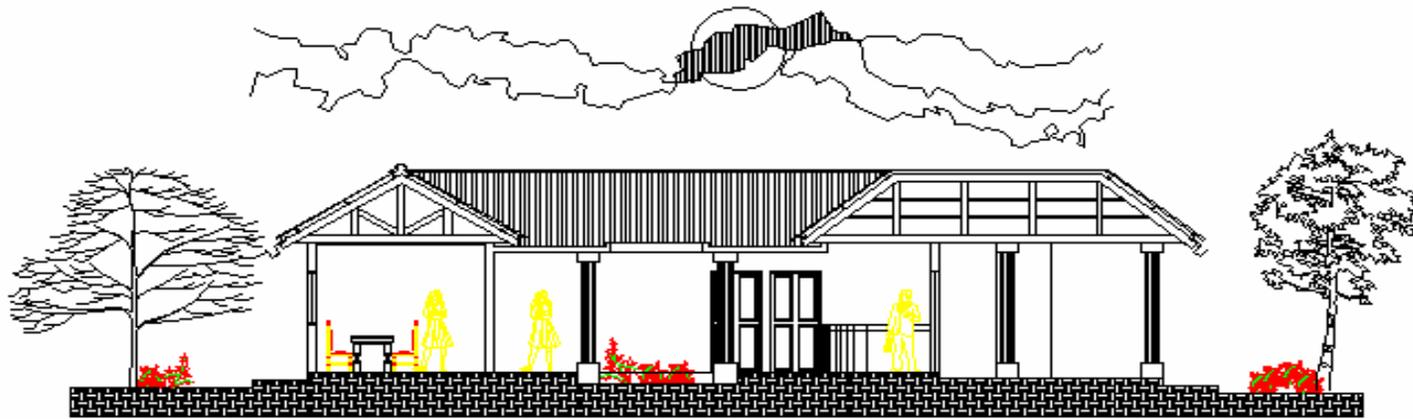


EDIFICIO ADMINISTRATIVO

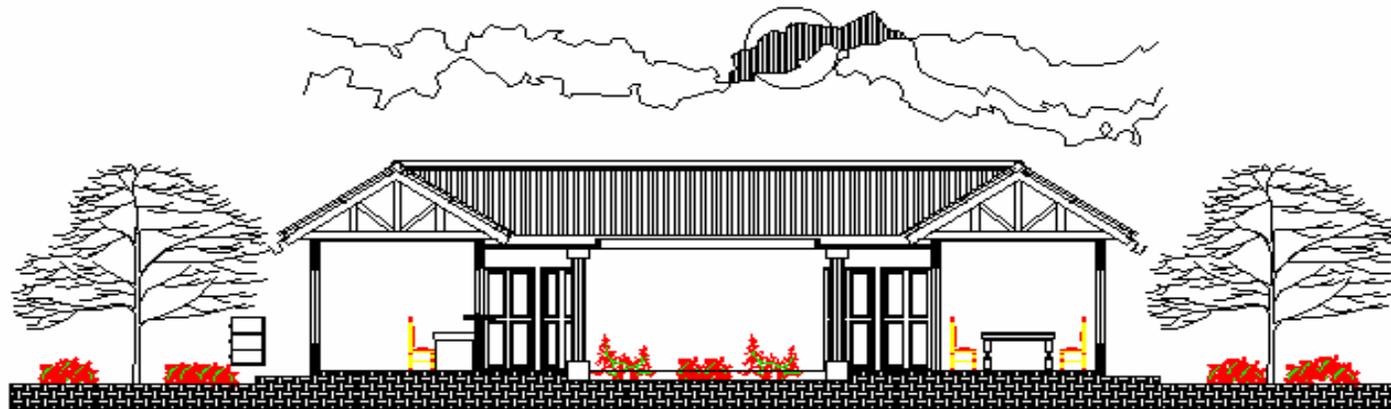


ESCALA GRAFICA

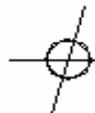
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: 1/25
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	3/21



SECCION B-B'



SECCION A-A'



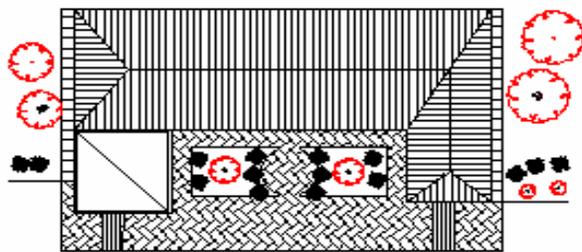
EDIFICIO ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: 1/125
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	4/21



PLANTA ARQUITECTONICA PRIMER NIVEL

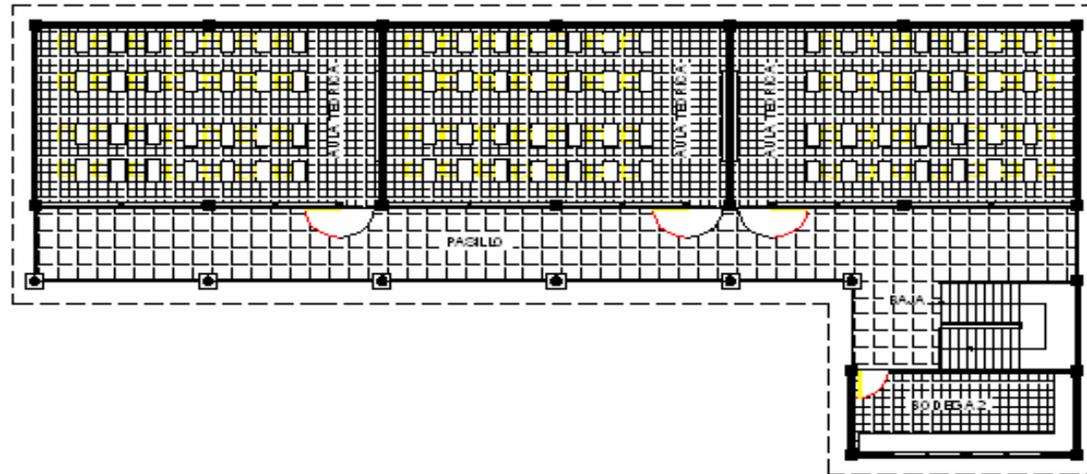


PLANTA DE TECHOS

MODULO DE AULAS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: 1/200
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	5/21

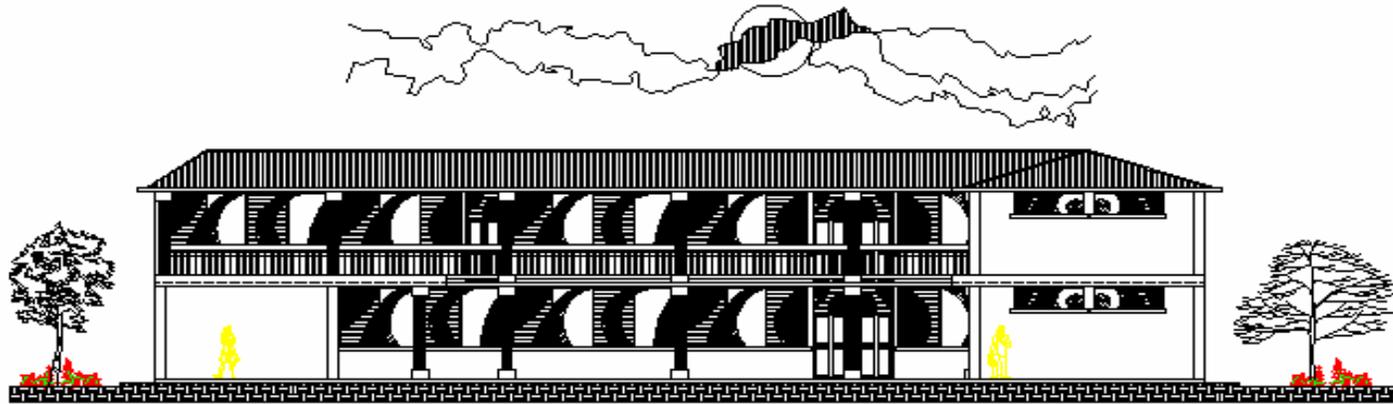


PLANTA ARQUITECTONICA SEGUNDO NIVEL

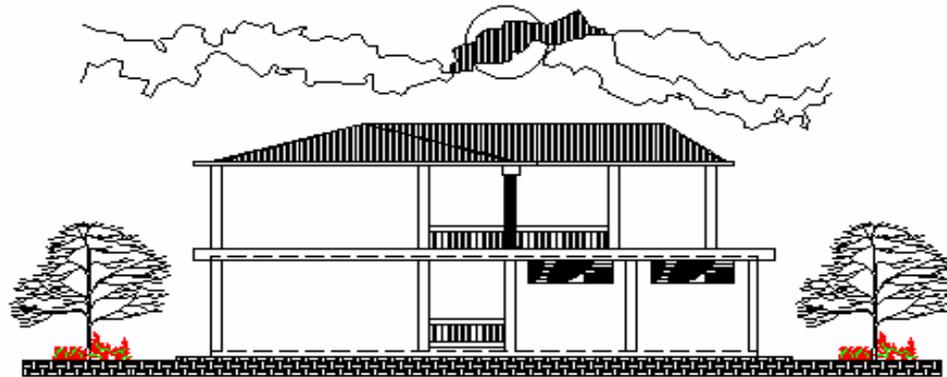


 **MODULO DE AULAS**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: 1/200
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	6/21



ELEVACION FRONTAL E-1

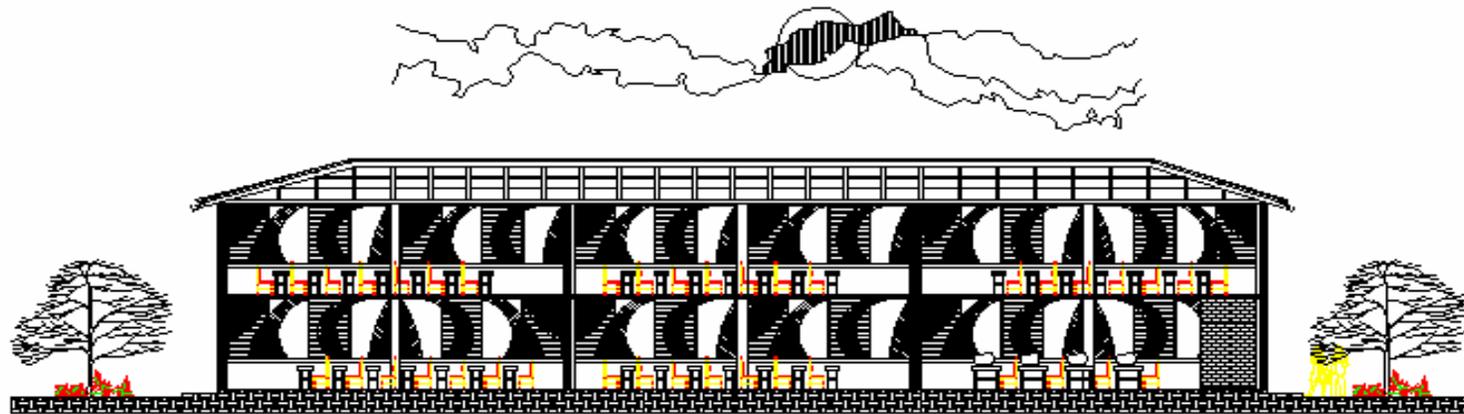


ELEVACION LATERAL E-2

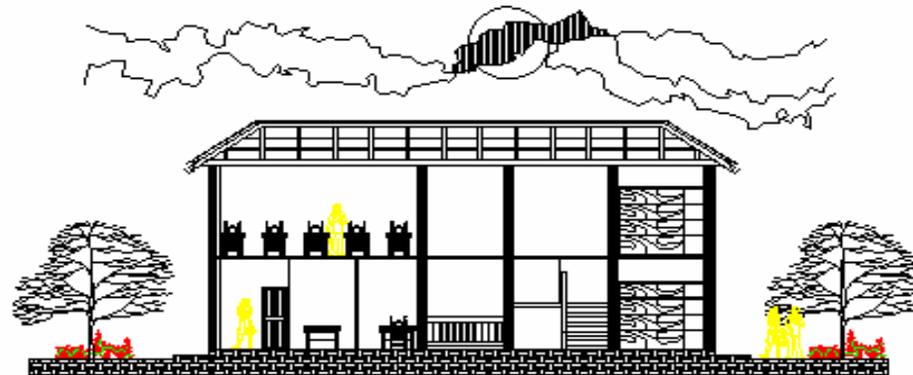


 **MODULO DE AULAS**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: 1/200
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	7/21



SECCION A-A'



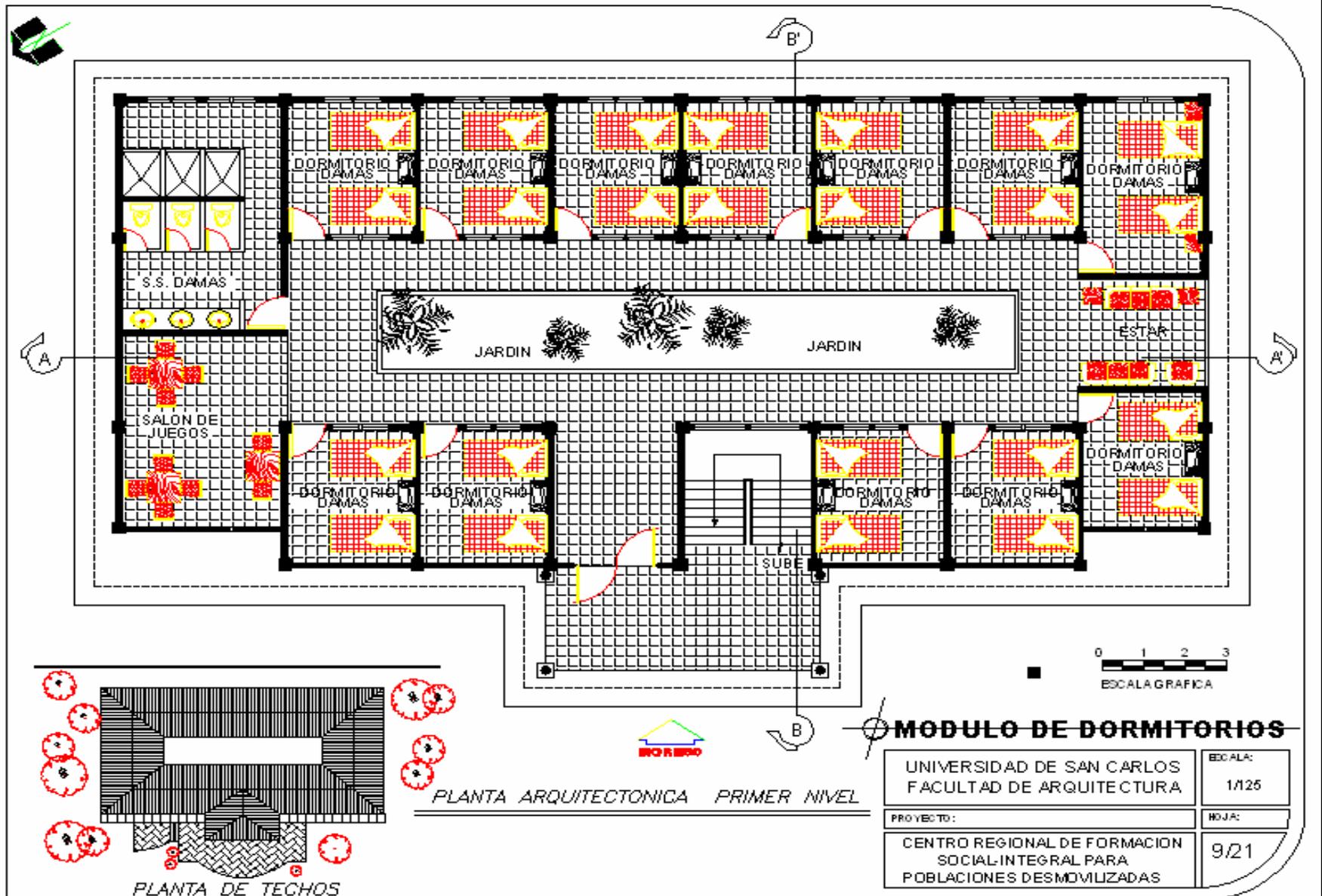
SECCION B-B'

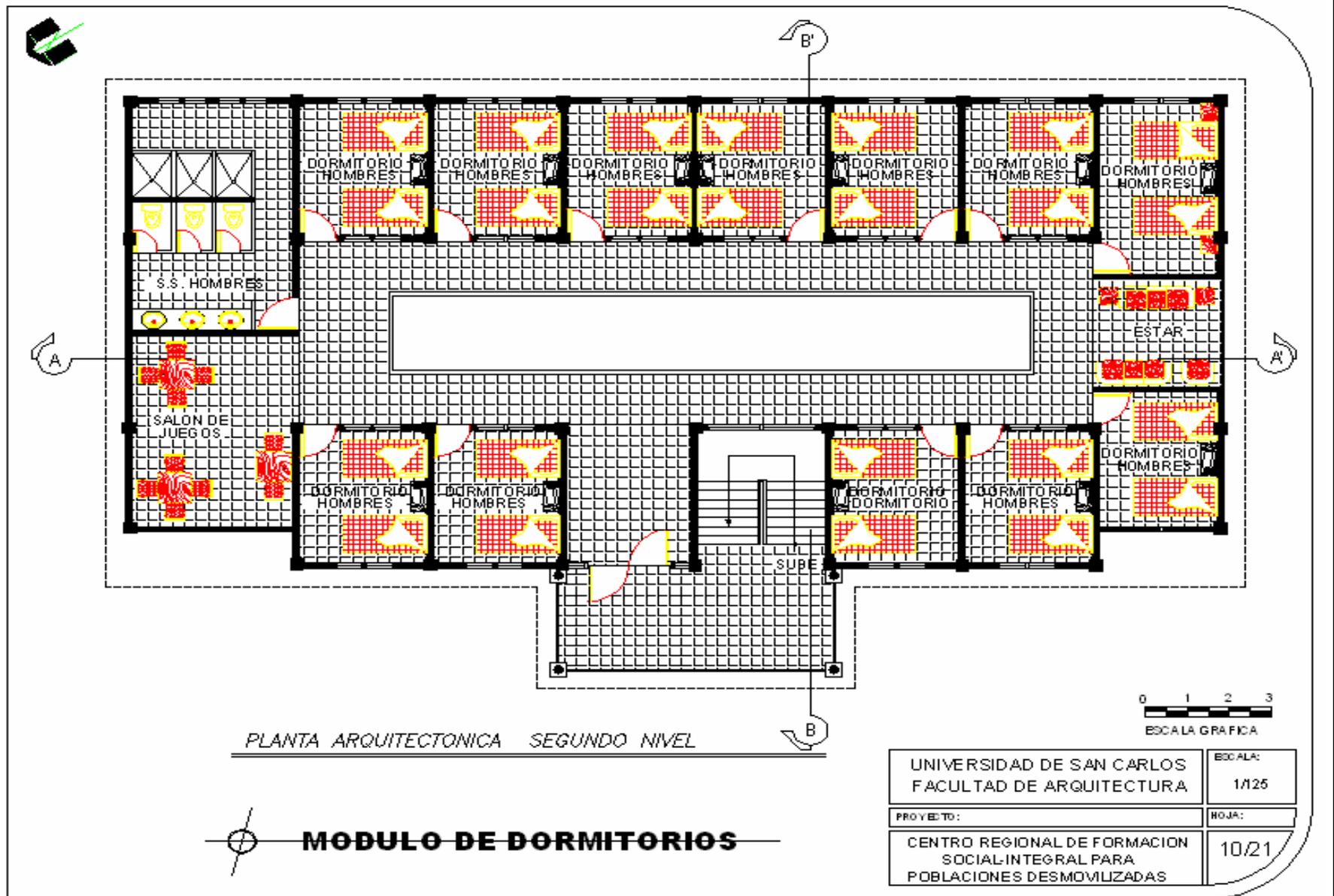


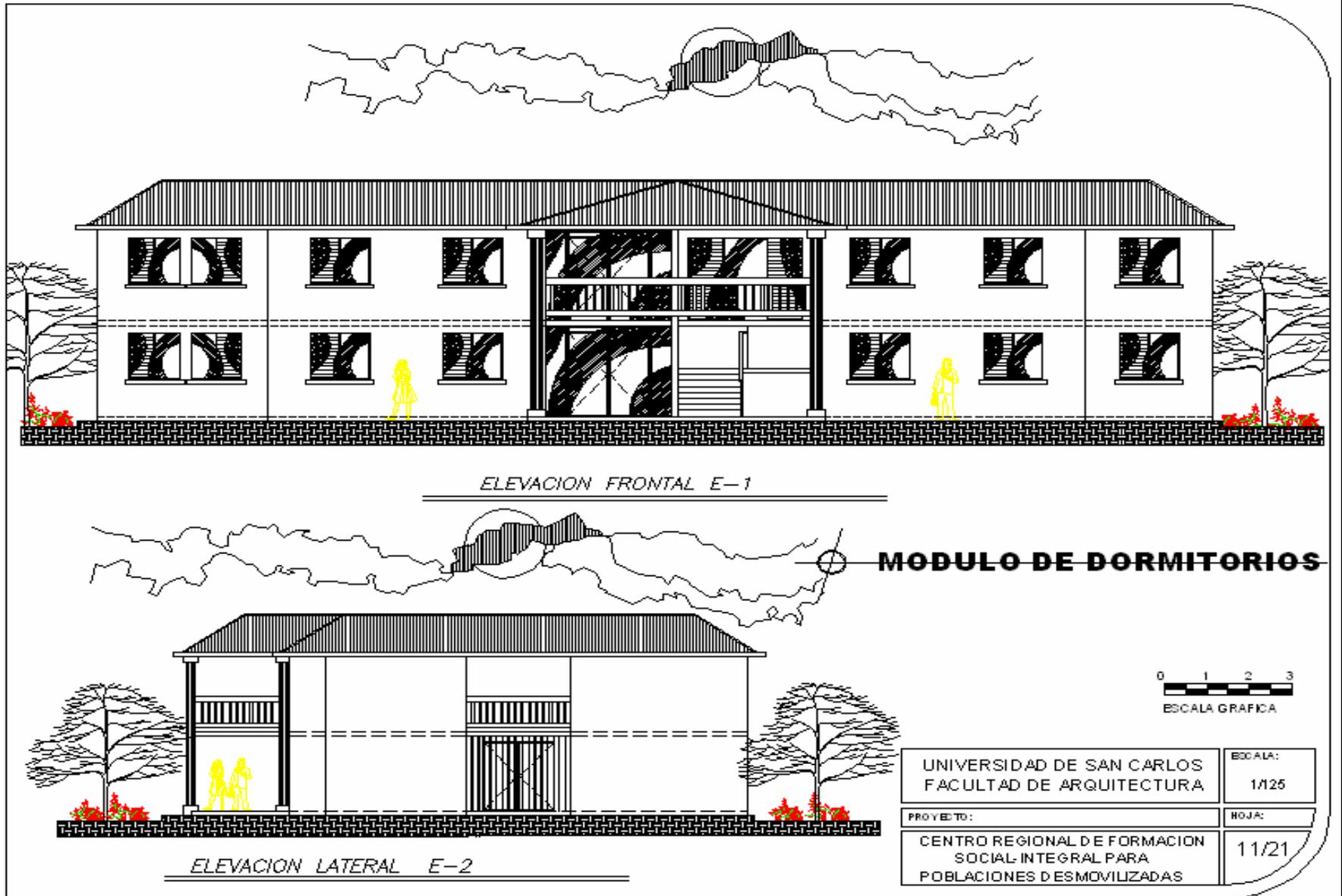
ESCALA GRAFICA

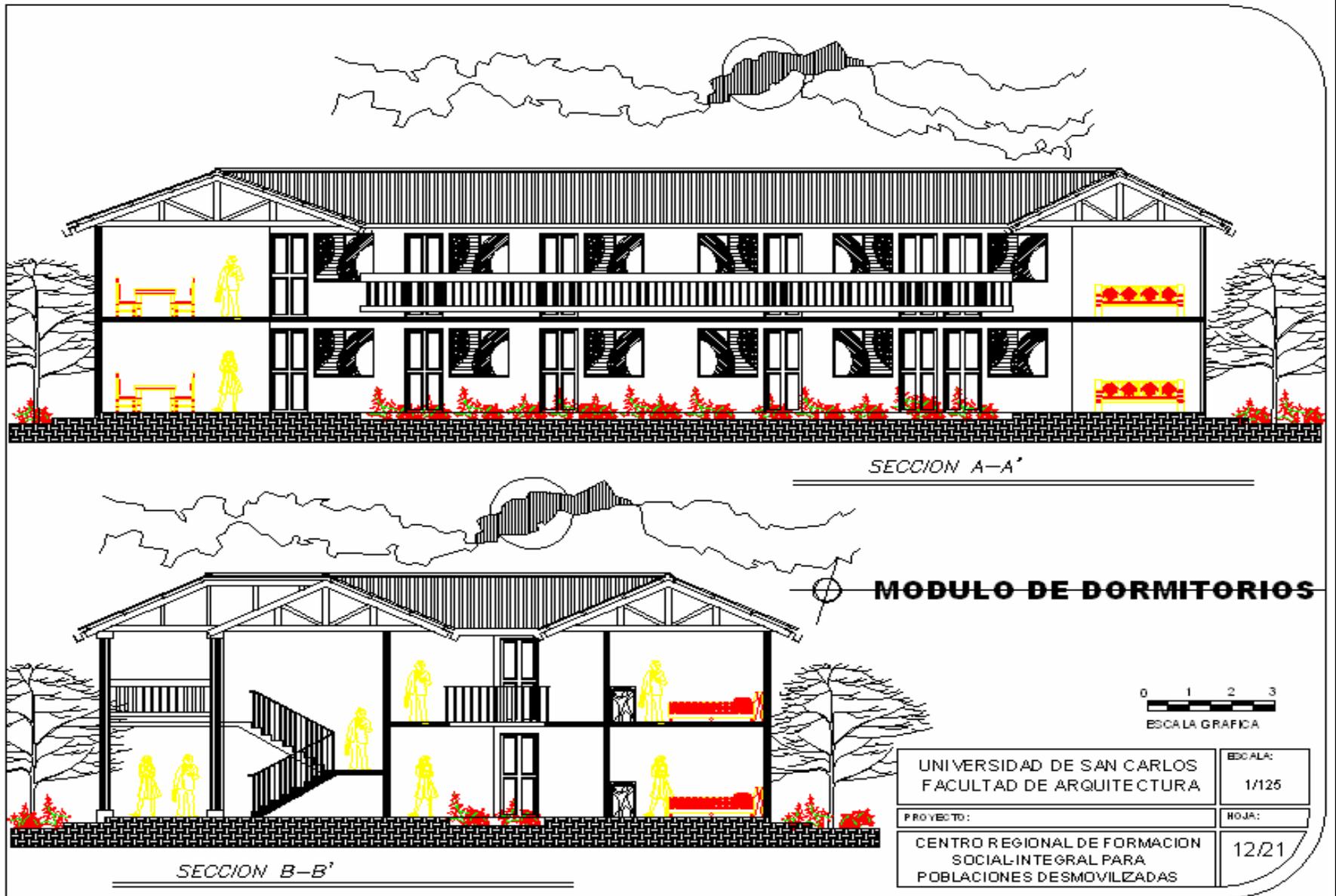
 **MODULO DE AULAS**

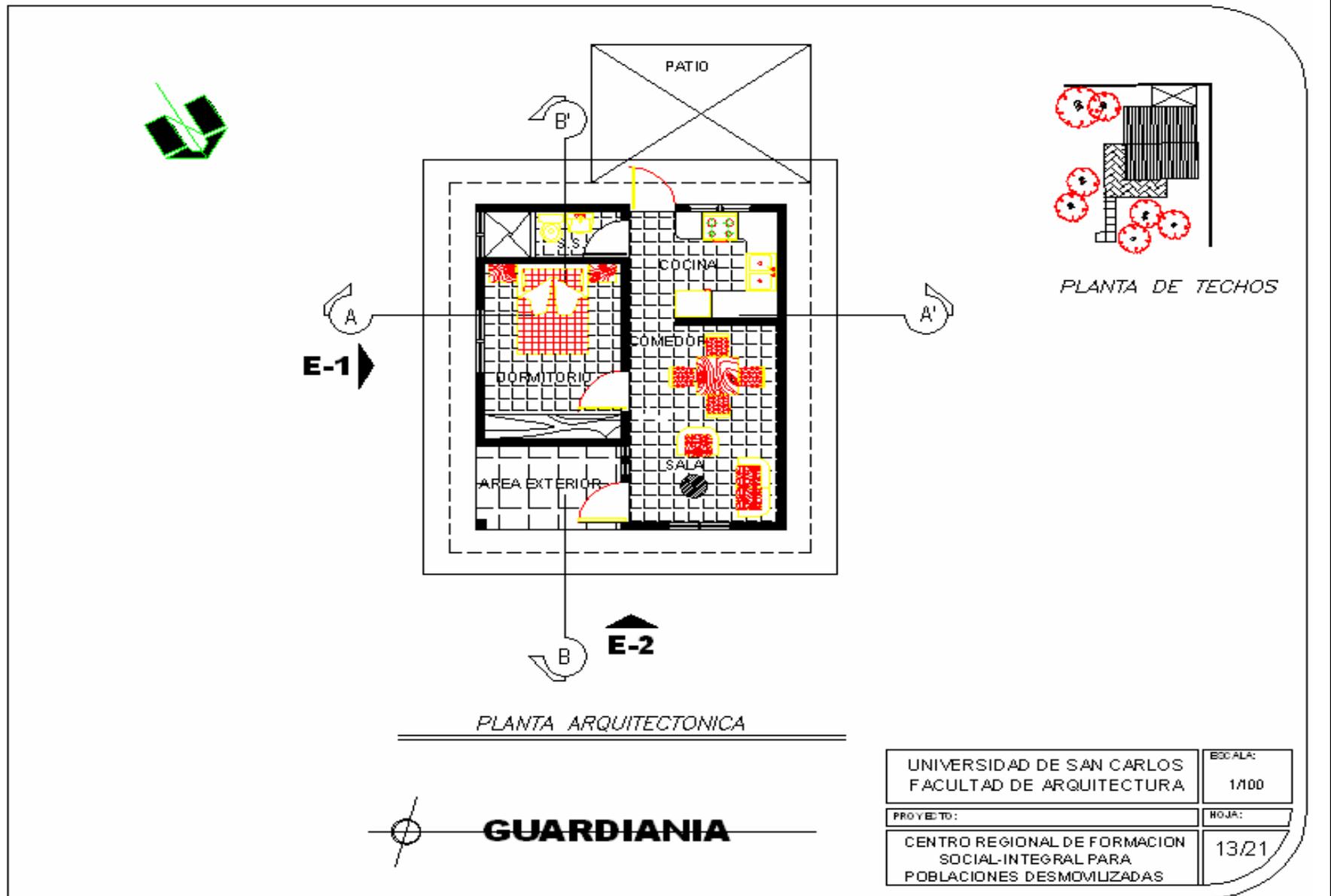
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: 1/175
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	8/21





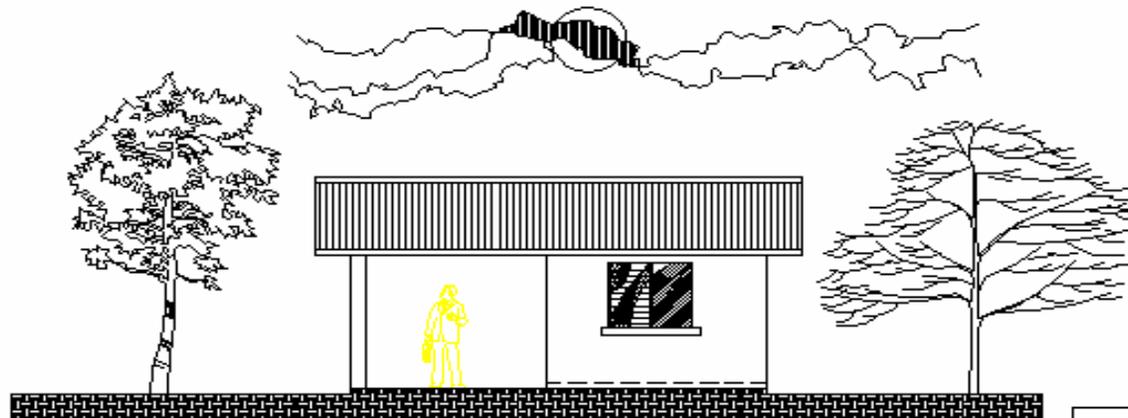








ELEVACION FRONTAL E-1



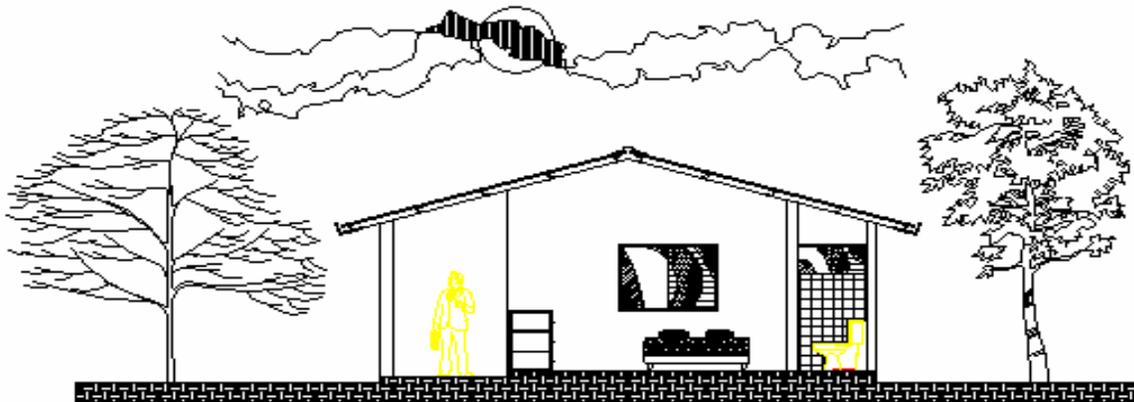
ELEVACION LATERAL E-2



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: 1/100
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	14/21



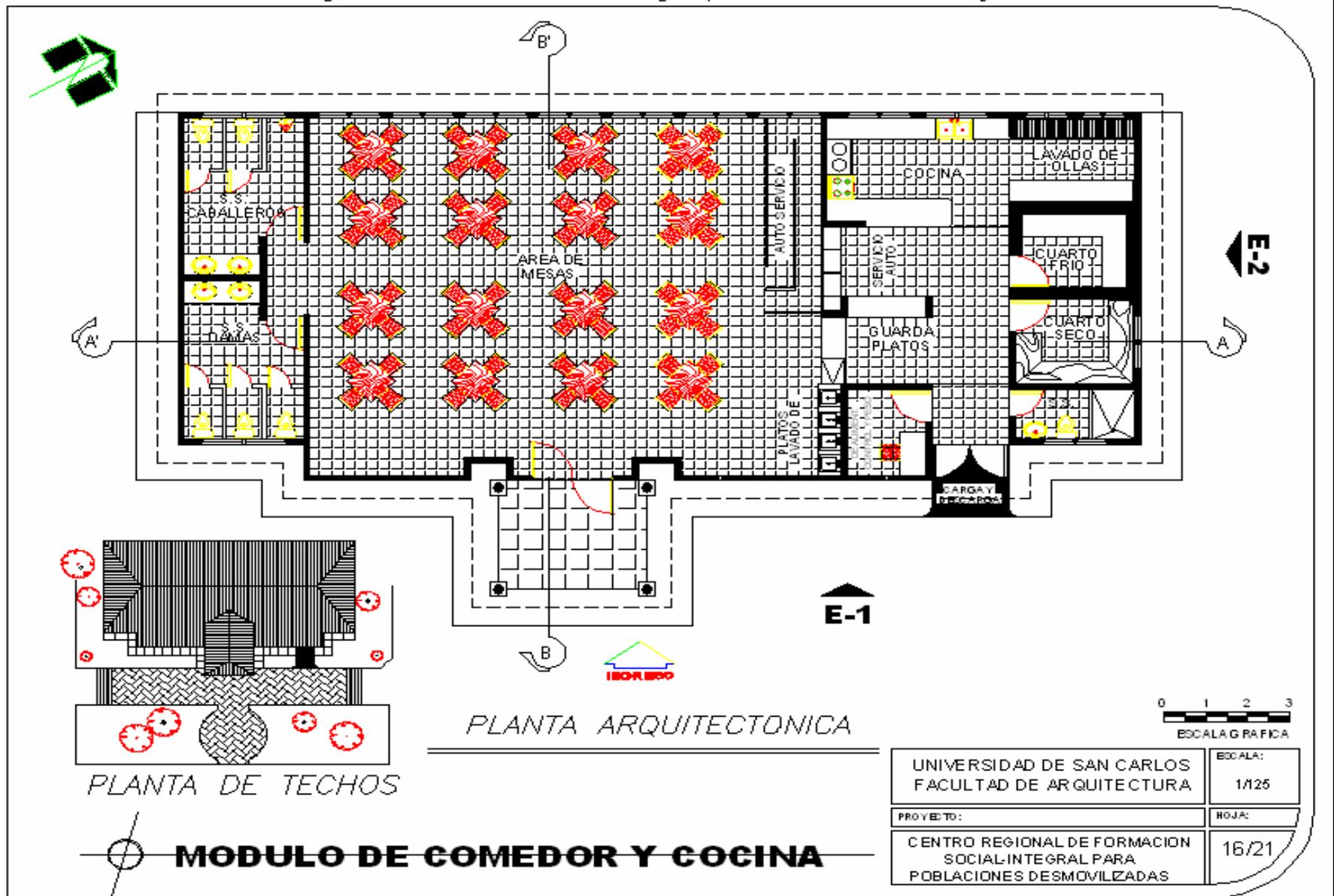
SECCION A-A'

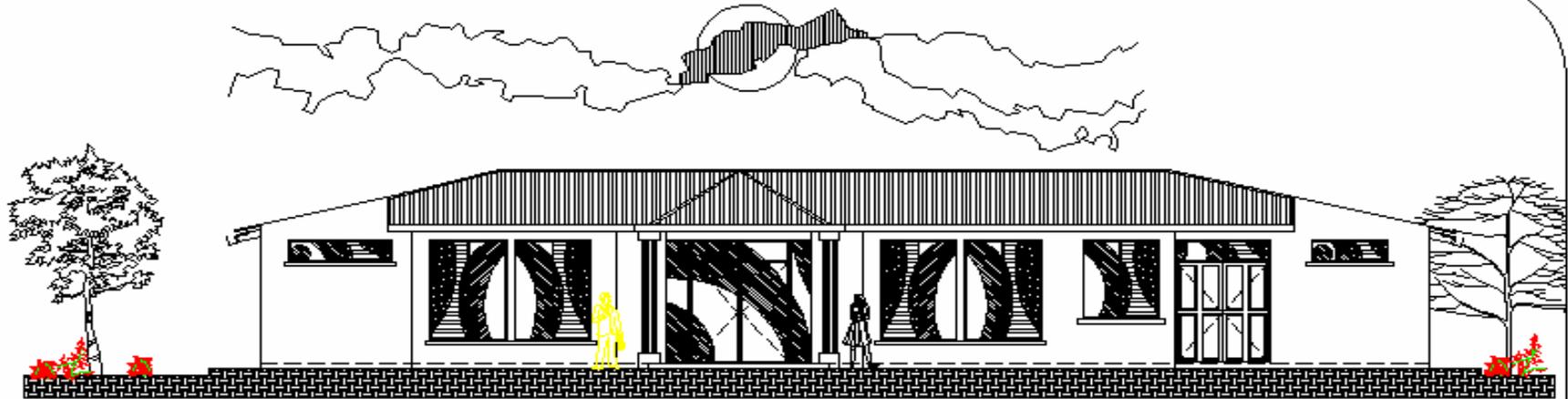


SECCION B-B'

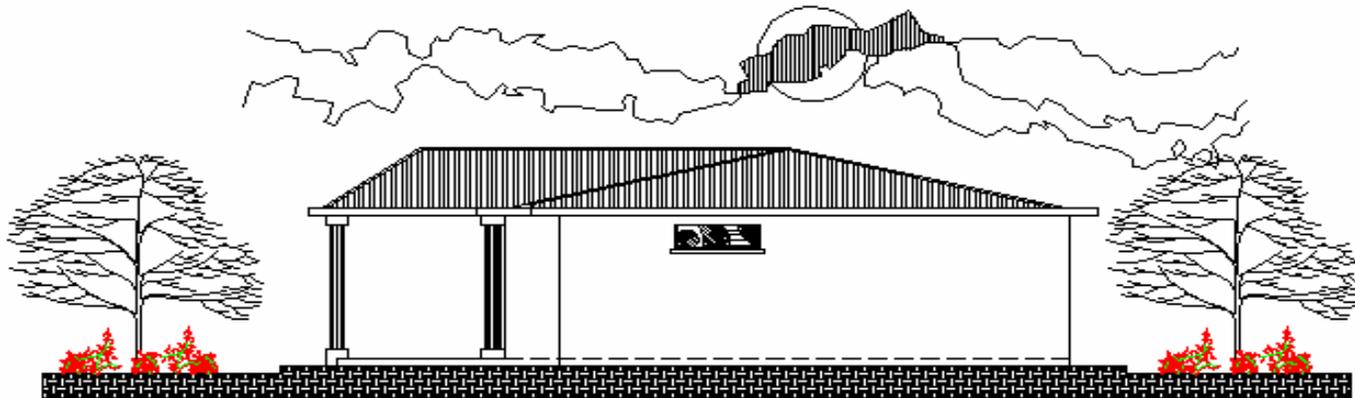
GUARDIANIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: 1/100
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	15/21





ELEVACION FRONTAL E-1



ELEVACION LATERAL E-2

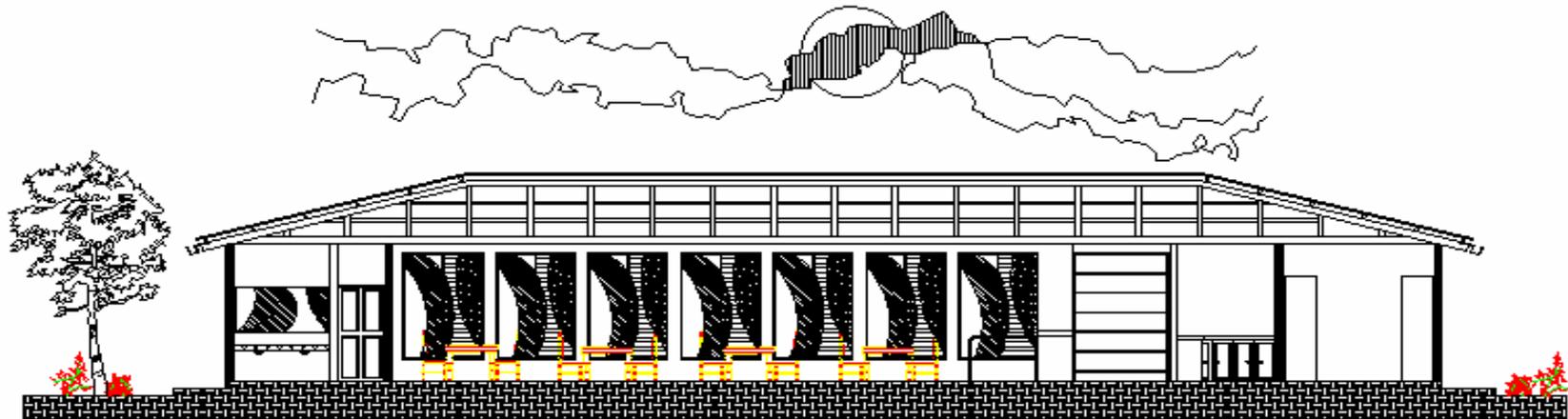


ESCALA GRAFICA

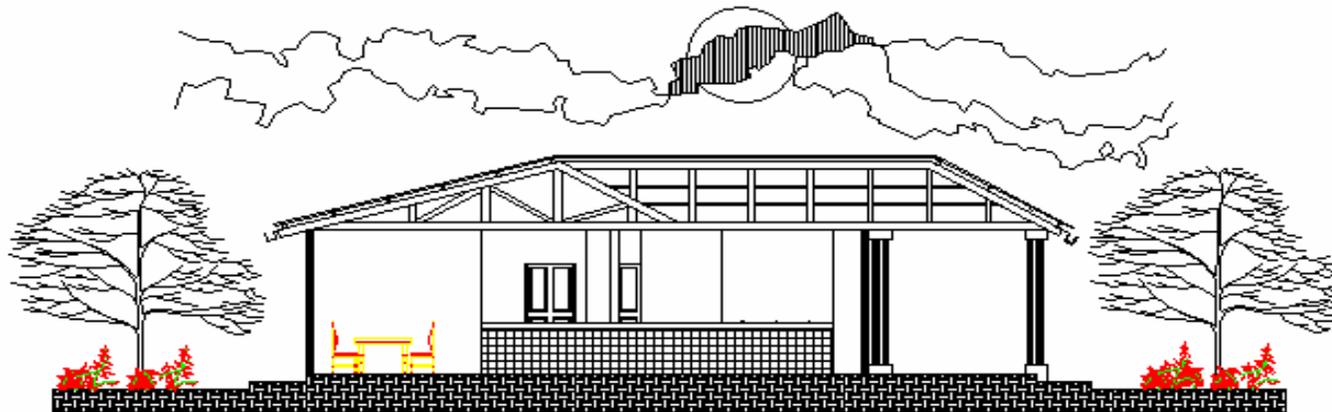


MODULO DE COMEDOR Y COCINA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: 1/25
PROYECTO: CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	HOJA: 17/21



SECCION A-A'

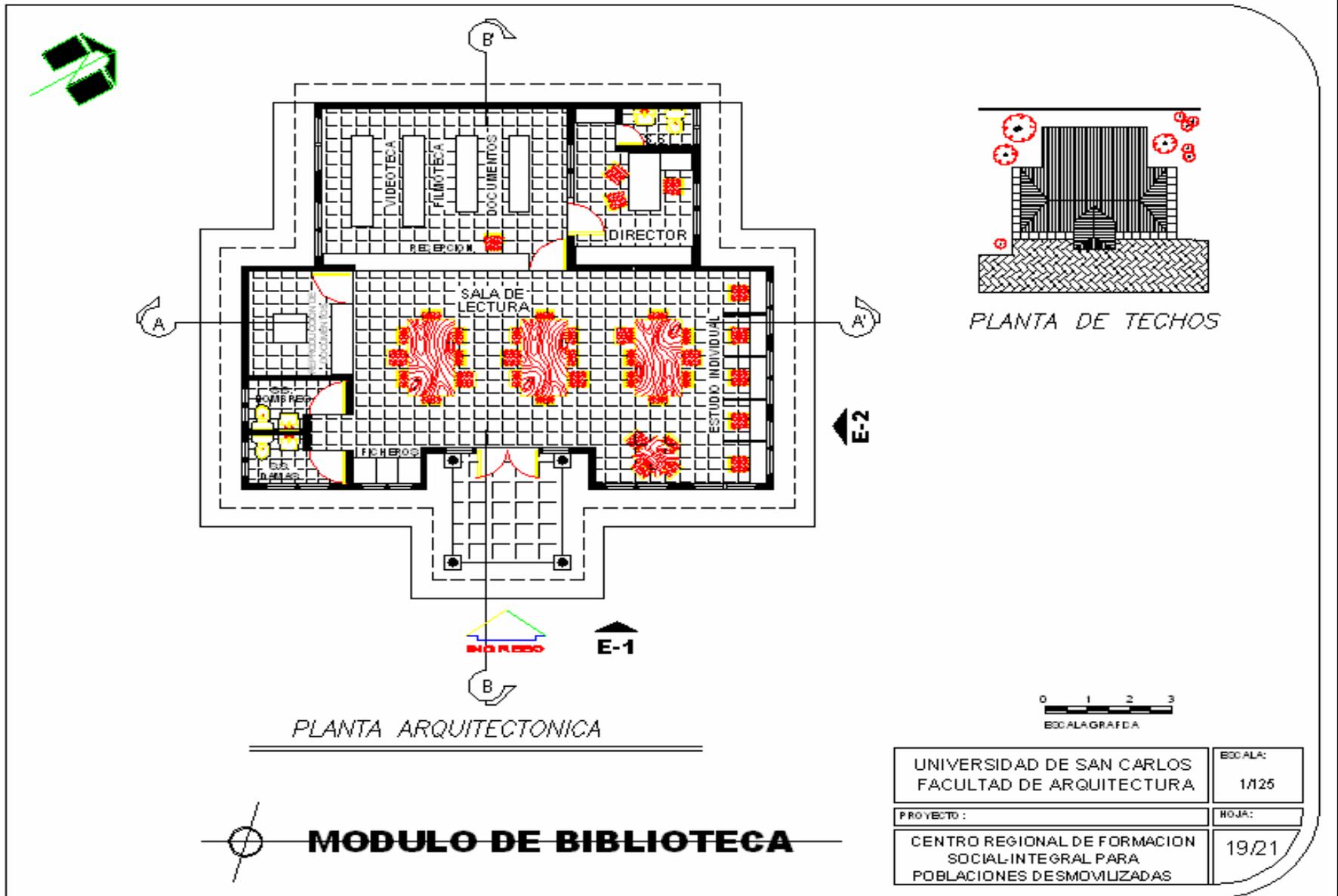


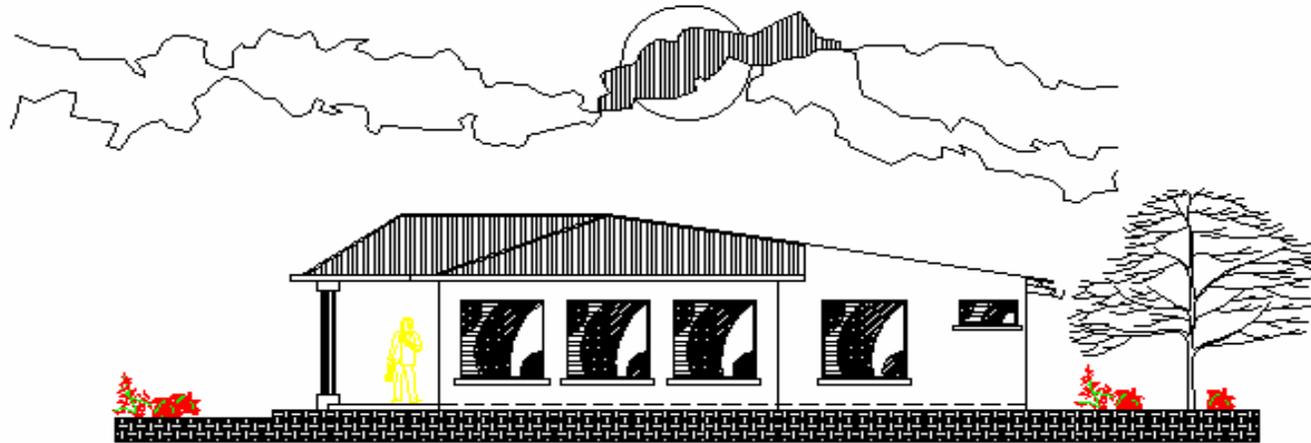
SECCION B-B'



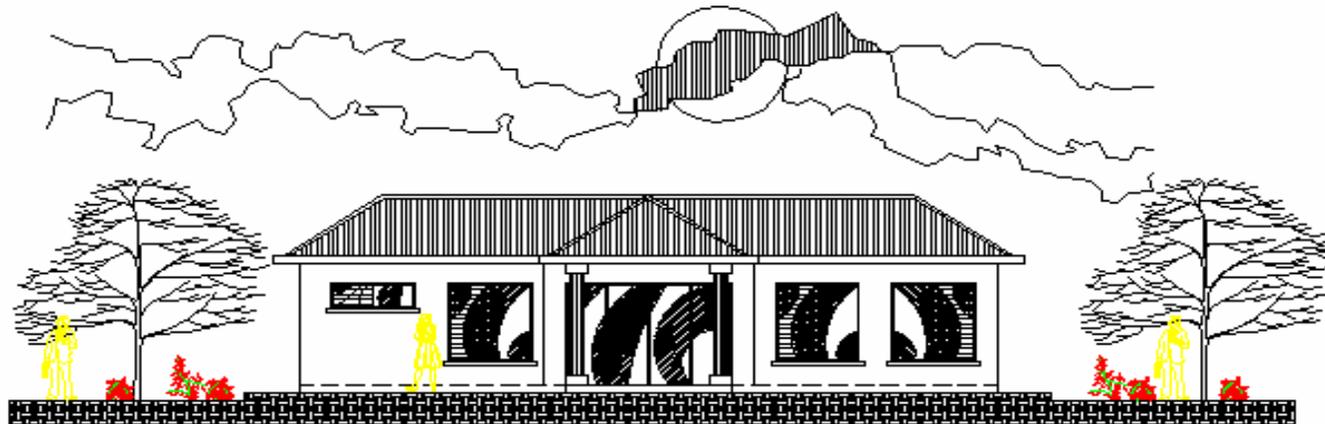
MODULO DE COMEDOR Y COCINA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: 1/125
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	18/21





ELEVACION FRONTAL E-2



ELEVACION LATERAL E-1

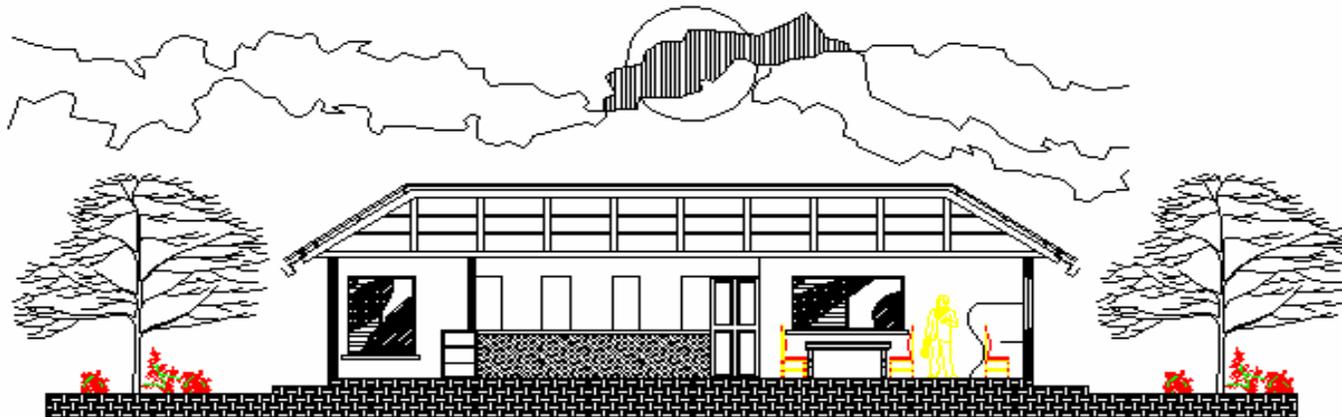


MODULO DE BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA 1/125
PROYECTO	HOJA
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL- INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	20/21



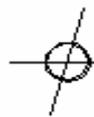
SECCION B-B'



SECCION A-A'



ESCALA GRAFICA



MODULO DE BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCALA:
1/125

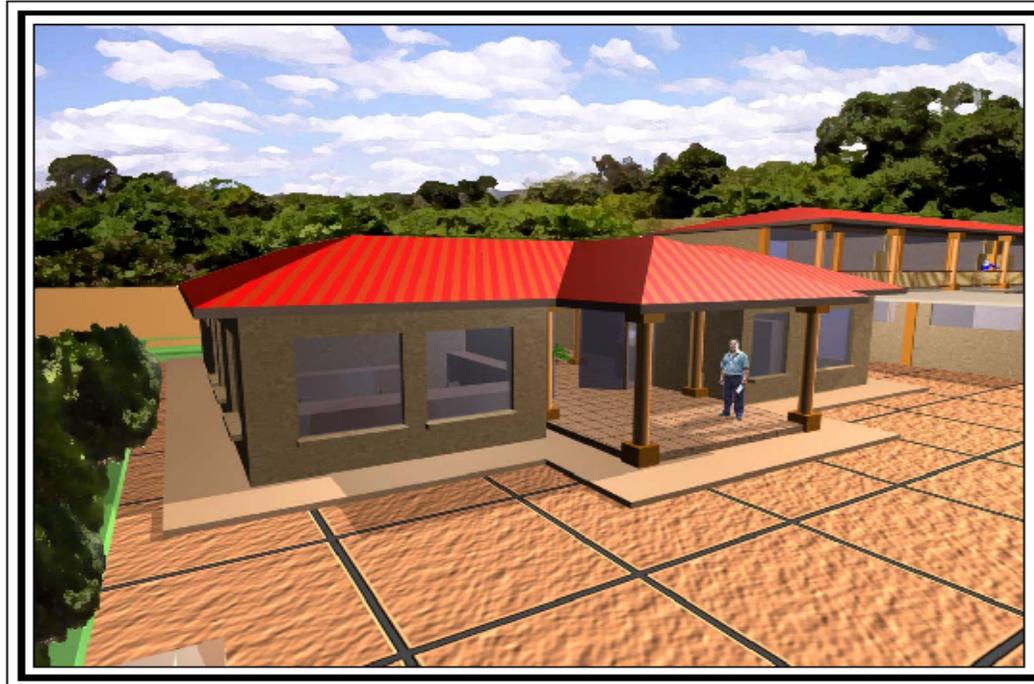
PROYECTO:

HOJA:

CENTRO REGIONAL DE FORMACION
SOCIAL INTEGRAL PARA
POBLACIONES DESMOVILIZADAS

21/21

***PRESENTACIÓN
ARQUITECTÓNICA***



EDIFICIO ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: INDICADA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	1/11



DETALLE INTERIOR EDIFICIO ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: INDICADA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	2/11



 **MODULO DE AULAS**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: INDICADA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DE SMOVILIZADAS	3/11



DETALLE INTERIOR MODULO DE AULAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: INDICADA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	4/11

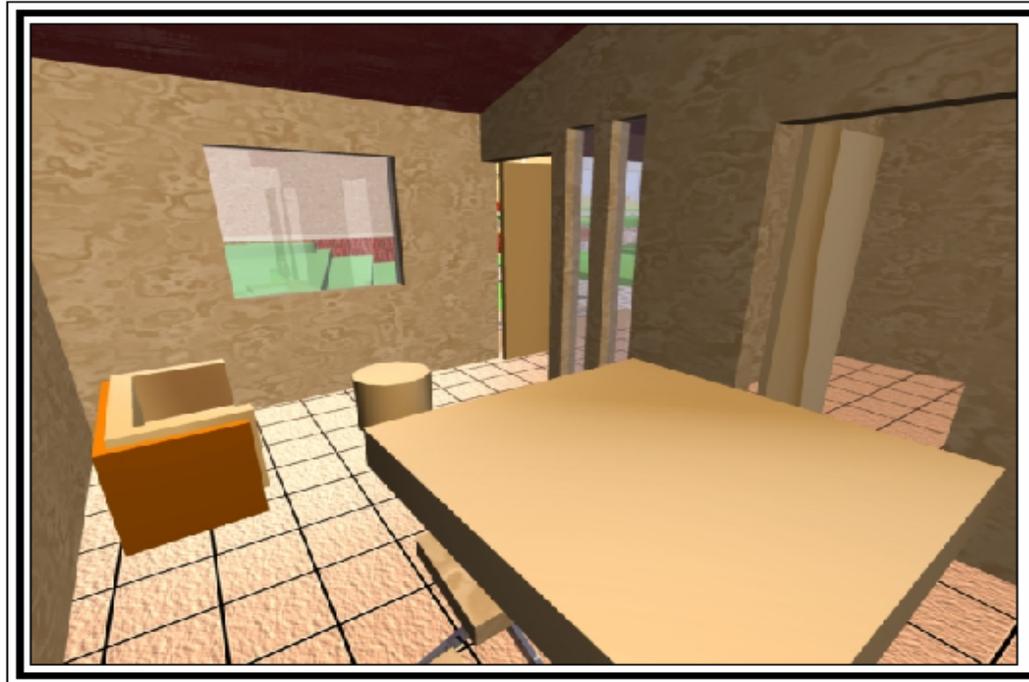


 **MODULO DE DORMITORIOS**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: INDICADA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DE SMOVILIZADAS	5/11



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: INDICADA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	6/11



DETALLE INTERIOR DE GUARDIANIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: INDICADA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DE SMOVILIZADAS	7/11



**MODULO DE
COMEDOR / COCINA**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: INDICADA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	8/11



 **MODULO DE BIBLIOTECA**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: INDICADA
PROYECTO: CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	HOJA: 9/11



**PERSPECTIVA DEL CONJUNTO
VISTA FRONTAL**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: INDICADA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DE SMOVLIZADAS	10/11



**PERSPECTIVA DEL CONJUNTO
VISTA INTERIOR, PLAZA**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESCALA: INDICADA
PROYECTO:	HOJA:
CENTRO REGIONAL DE FORMACION SOCIAL-INTEGRAL PARA POBLACIONES DESMOVILIZADAS	11/11

CAPÍTULO 8

PRESUPUESTO

8.1 VIABILIDAD DEL PROYECTO

De parte de la FUNDACIÓN GUILLERMO TORIELLO, existe mucho interés en que se realice la construcción de este Centro de Capacitación ya que contribuirá a la incorporación definitiva de las poblaciones desmovilizadas de la URNG de los departamentos de Chimaltenango y los de la región de Occidente (Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Sololá, Quiché y Totonicapán) .

Debido a que en la urbanización y construcción de éste tipo de proyecto es difícil edificar todos sus componentes en un sólo momento, razón por lo cual se construirá en fases funcionales progresivas:

- PRIMERA FASE:

Urbanización 25%, Guardianía y Módulo de Aulas

- SEGUNDA FASE:

Urbanización 25%, Administración y Módulo de Dormitorios.

- TERCERA FASE:

Urbanización 50%, Módulo de Comedor/Cocina, Biblioteca y Cancha polideportiva.

8.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Debido a que en Guatemala, el aspecto económico es una de las mayores limitantes para el desarrollo de proyectos de cualquier índole, la Fundación Guillermo Toriello, pedirá financiamiento a la cooperación Internacional por medio de ONG's para la ejecución de este Centro de Formación Social-Integral.

El personal a contratar, será parte de las comunidades desmovilizadas, como incentivo para que se sientan parte del proyecto.

8.3 PRESUPUESTO

REGLONES Y CANTIDADES DE TRABAJO
PROYECTO : CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO "CCD"
FECHA: SEPTIEMBRE 2004

REGLONES Y CANTIDADES DE TRABAJO
PROYECTO : CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO "CCD"
FECHA: SEPTIEMBRE 2004

EDIFICIO ADMINISTRATIVO

GUARDIANÍA

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Q.)	Costo Total (Q.)	Costo Total (\$)
I. TRABAJOS PRELIMINARES						
1	Trabajos Preliminares	global	1.00	11,636.10	11,636.10	1,454.51
II ESTRUCTURAS						
1	Cimentación	m1	97.98	495.00	48,500.10	6,062.51
2	Levantado de paredes	m2	244.96	315.00	77,162.40	9,645.30
3	Cubierta de Losa	m2	41.00	595.00	24,395.00	3,049.38
4	Cubierta de Lámina Termoacústica	m2	212.15	525.00	111,378.75	13,922.34
III ACABADOS						
1	Repello de paredes	m2	489.92	85.00	41,643.20	5,205.40
2	Cernido de Paredes	m2	489.92	52.45	25,696.30	3,212.04
3	Pintura de Paredes	m2	489.92	15.60	7,642.75	955.34
4	Puertas	unidad	11.00	1,400.00	15,400.00	1,925.00
5	Ventanas	m2	38.00	810.00	30,780.00	3,847.50
6	Fiso Cerámico	m2	220.28	292.65	64,464.94	8,058.12
IV INSTALACIONES						
1	Agua Potable	global	1.00	3,800.00	3,800.00	475.00
2	Drenajes	global	1.00	14,350.00	14,350.00	1,793.75
3	Electricidad	global	1.00	32,000.00	32,000.00	4,000.00
4	Artefactos Sanitarios	global	1.00	4,000.00	4,000.00	500.00
TOTAL (Q.)					512,849.55	
TOTAL (\$)						64,106.19

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Q.)	Costo Total (Q.)	Costo Total (\$)
I. TRABAJOS PRELIMINARES						
1	Trabajos Preliminares	global	1.00	4,250.20	4,250.20	531.28
II ESTRUCTURAS						
1	Cimentación	m1	40.40	495.00	19,998.00	2,499.75
2	Levantado de paredes	m2	73.70	315.00	23,215.50	2,901.94
3	Cubierta de Losa	m2	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Cubierta de Lámina Termoacústica	m2	51.48	525.00	27,027.00	3,378.38
III ACABADOS						
1	Repello de paredes	m2	147.40	85.00	12,529.00	1,566.13
2	Cernido de Paredes	m2	147.40	52.45	7,731.13	966.39
3	Pintura de Paredes	m2	147.40	15.60	2,299.44	287.43
4	Puertas	unidad	4.00	1,400.00	5,600.00	700.00
5	Ventanas	m2	6.78	810.00	5,491.80	686.48
6	Fiso Cerámico	m2	51.48	292.65	15,065.62	1,883.20
IV INSTALACIONES						
1	Agua Potable	global	1.00	900.00	900.00	112.50
2	Drenajes	global	1.00	3,353.63	3,353.63	419.20
3	Electricidad	global	1.00	7,478.48	7,478.48	934.81
4	Artefactos Sanitarios	global	1.00	990.00	990.00	123.75
TOTAL (Q.)					135,929.80	
TOTAL (\$)						16,991.23

8.3 PRESUPUESTO

REGLONES Y CANTIDADES DE TRABAJO
PROYECTO : CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO "CCD"
FECHA: SEPTIEMBRE 2004

REGLONES Y CANTIDADES DE TRABAJO
PROYECTO : CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO "CCD"
FECHA: SEPTIEMBRE 2004

MÓDULO DE COMEDOR / COCINA

EDIFICIO DE BIBLIOTECA

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Q.)	Costo Total (Q.)	Costo Total (\$)
I. TRABAJOS PRELIMINARES						
1	Trabajos Preliminares	global	1.00	15,240.67	15,240.67	1,905.08
II. ESTRUCTURAS						
1	Cimentación	m1	109.70	495.00	54,301.50	6,787.69
2	Levantado de paredes	m2	269.10	315.00	84,766.50	10,595.81
3	Cubierta de Losa	m2	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Cubierta de Lámina Termoacústica	m2	302.68	525.00	158,907.00	19,863.38
III. ACABADOS						
1	Repello de paredes	m2	269.10	85.00	22,873.50	2,859.19
2	Cerrido de Paredes	m2	269.10	52.45	14,114.30	1,764.29
3	Pintura de Paredes	m2	269.10	15.60	4,197.96	524.75
4	Puertas	unidad	13.00	1,400.00	18,200.00	2,275.00
5	Ventanas	m2	60.00	810.00	48,600.00	6,075.00
6	Fiso Cerámico	m2	303.00	292.65	88,672.95	11,084.12
IV. INSTALACIONES						
1	Agua Potable	global	1.00	5,221.46	5,221.46	652.68
2	Drenajes	global	1.00	19,717.90	19,717.90	2,464.74
3	Electricidad	global	1.00	43,970.22	43,970.22	5,496.28
4	Artefactos Sanitarios	global	1.00	5,496.27	5,496.27	687.03
TOTAL (Q.)					584,280.23	
TOTAL (\$)						73,035.03

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Q.)	Costo Total (Q.)	Costo Total (\$)
I. TRABAJOS PRELIMINARES						
1	Trabajos Preliminares	global	1.00	8,552.97	8,552.97	1,069.12
II. ESTRUCTURAS						
1	Cimentación	m1	54.60	495.00	27,027.00	3,378.38
2	Levantado de paredes	m2	161.45	315.00	50,856.75	6,357.09
3	Cubierta de Losa	m2	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Cubierta de Lámina Termoacústica	m2	149.80	525.00	78,645.00	9,830.63
III. ACABADOS						
1	Repello de paredes	m2	322.90	85.00	27,446.50	3,430.81
2	Cerrido de Paredes	m2	322.90	52.45	16,936.11	2,117.01
3	Pintura de Paredes	m2	322.90	15.60	5,037.24	629.66
4	Puertas	unidad	6.00	1,400.00	8,400.00	1,050.00
5	Ventanas	m2	34.75	810.00	28,147.50	3,518.44
6	Fiso Cerámico	m2	149.80	292.65	43,838.97	5,479.87
IV. INSTALACIONES						
1	Agua Potable	global	1.00	2,584.17	2,584.17	323.02
2	Drenajes	global	1.00	9,758.93	9,758.93	1,219.87
3	Electricidad	global	1.00	21,761.39	21,761.39	2,720.17
4	Artefactos Sanitarios	global	1.00	2,720.17	2,720.17	340.02
TOTAL (Q.)					331,712.70	
TOTAL (\$)						41,464.09

8.3 PRESUPUESTO

<u>REGLONES Y CANTIDADES DE TRABAJO</u>
PROYECTO : CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO "CCD"
FECHA: SEPTIEMBRE 2004

<u>REGLONES Y CANTIDADES DE TRABAJO</u>
PROYECTO : CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO "CCD"
FECHA: SEPTIEMBRE 2004

MÓDULO DE AULAS

MÓDULO DE DORMITORIOS

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Q.)	Costo Total (Q.)	Costo Total (\$.)
I. TRABAJOS PRELIMINARES						
1	Trabajos Preliminares	global	1.00	17,228.43	17,228.43	2,153.55
II ESTRUCTURAS						
1	Cimentación	m1	146.90	495.00	72,715.50	9,089.44
2	Levantado de paredes	m2	505.70	315.00	159,295.50	19,911.94
3	Cubierta de Losa	m2	348.12	595.00	207,131.40	25,891.43
4	Cubierta de Lámina Termoacústica	m2	290.40	525.00	152,460.00	19,057.50
5	Gradas	global	1.00	12,000.00	12,000.00	1,500.00
III ACABADOS						
1	Repello de paredes	m2	1,011.70	85.00	85,994.50	10,749.31
2	Cernido de Paredes	m2	1,011.70	52.45	53,063.67	6,632.96
3	Pintura de Paredes	m2	1,011.70	15.60	15,782.52	1,972.82
4	Puertas	unidad	18.00	1,400.00	25,200.00	3,150.00
5	Ventanas	m2	177.10	810.00	143,451.00	17,931.38
6	Piso Cerámico	m2	638.00	292.65	186,710.70	23,338.84
IV INSTALACIONES						
1	Agua Potable	global	1.00	11,014.96	11,014.96	1,376.87
2	Drenajes	global	1.00	25,917.92	25,917.92	3,239.74
3	Electricidad	global	1.00	42,186.30	42,186.30	5,273.29
4	Artefactos Sanitarios	global	1.00	12,000.00	12,000.00	1,500.00
TOTAL (Q.)					1,222,152.40	
TOTAL (\$.)						152,769.05

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Q.)	Costo Total (Q.)	Costo Total (\$.)
I. TRABAJOS PRELIMINARES						
1	Trabajos Preliminares	global	1.00	14,970.33	14,970.33	1,871.29
II ESTRUCTURAS						
1	Cimentación	m1	190.60	495.00	94,347.00	11,793.38
2	Levantado de paredes	m2	749.12	315.00	235,972.80	29,496.60
3	Cubierta de Losa	m2	296.50	595.00	176,417.50	22,052.19
4	Cubierta de Lámina Termoacústica	m2	342.00	525.00	179,550.00	22,443.75
5	Gradas	global	1.00	12,000.00	12,000.00	1,500.00
III ACABADOS						
1	Repello de paredes	m2	1,498.24	85.00	127,350.40	15,918.80
2	Cernido de Paredes	m2	1,498.24	52.45	78,582.69	9,822.84
3	Pintura de Paredes	m2	1,498.24	15.60	23,372.54	2,921.57
4	Puertas	unidad	28.00	1,400.00	39,200.00	4,900.00
5	Ventanas	m2	104.00	810.00	84,240.00	10,530.00
6	Piso Cerámico	m2	593.00	292.65	173,541.45	21,692.68
IV INSTALACIONES						
1	Agua Potable	global	1.00	5,114.85	5,114.85	639.36
2	Drenajes	global	1.00	19,315.30	19,315.30	2,414.41
3	Electricidad	global	1.00	39,000.00	39,000.00	4,875.00
4	Artefactos Sanitarios	global	1.00	8,000.00	8,000.00	1,000.00
TOTAL (Q.)					1,310,974.86	
TOTAL (\$.)						163,871.86

8.3 PRESUPUESTO

REGLONES Y CANTIDADES DE TRABAJO
 PROYECTO : CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO "CCD"
 FECHA: SEPTIEMBRE 2004

REGLONES Y CANTIDADES DE TRABAJO
 PROYECTO : CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO "CCD"
 FECHA: SEPTIEMBRE 2004

CUARTO DE MÁQUINAS

URBANIZACIÓN DEL CONJUNTO

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Q.)	Costo Total (Q.)	Costo Total (\$.)
I. TRABAJOS PRELIMINARES						
1	Trabajos Preliminares	global	1.00	850.00	850.00	106.25
II ESTRUCTURAS						
1	Cimentación	m1	12.00	510.00	6,120.00	765.00
2	Levantado de paredes	m2	24.25	315.00	7,638.75	954.84
3	Cubierta de Losa	m2	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Cubierta de Lámina Termoacústica	m2	16.00	510.00	8,160.00	1,020.00
III ACABADOS						
1	Repello de paredes	m2	48.50	85.00	4,122.50	515.31
2	Cerrido de Paredes	m2	48.50	52.45	2,543.83	317.98
3	Pintura de Paredes	m2	48.50	15.60	756.60	94.58
4	Puertas	unidad	1.00	1,400.00	1,400.00	175.00
5	Ventanas	m2	1.95	810.00	1,579.50	197.44
6	Fiso Torta de Concreto	m2	9.00	150.00	1,350.00	168.75
IV INSTALACIONES						
1	Agua Potable	global	1.00	0.00	0.00	0.00
2	Drenajes	global	1.00	0.00	0.00	0.00
3	Electricidad	global	1.00	1,300.00	1,300.00	162.50
4	Artefactos Sanitarios	global	1.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL (Q.)					35,821.18	
TOTAL (\$.)						4,477.65

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Q.)	Costo Total (Q.)	Costo Total (\$.)
1	Construcción de Parqueo	global	1.00	96,000.00	96,000.00	12,000.00
2	Construcción de Caminamientos	global	1.00	198,500.00	198,500.00	24,812.50
3	Construcción de Muro Perimetral	global	1.00	88,000.00	88,000.00	11,000.00
4	Cancha Polideportiva	global	1.00	79,000.00	79,000.00	9,875.00
5	Jardinización del Conjunto	global	1.00	59,000.00	59,000.00	7,375.00
6	Instalaciones (Agua Potable, Drenajes y Electricidad)	global	1.00	195,250.00	195,250.00	24,406.25
TOTAL (Q.)					#####	
TOTAL (\$.)						89,468.75

8.3 PRESUPUESTO			
INTEGRACIÓN DE COSTOS			
PROYECTO : CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO "CCD"			
FECHA: SEPTIEMBRE 2004			
RESUMEN			
Nº	Descripción	Costo Total (Q.)	Costo Total (\$.)
1	GUARDIANÍA	135,929.80	16,991.23
2	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	512,849.55	64,106.19
3	EDIFICIO DE BIBLIOTECA	331,712.70	41,464.09
4	MÓDULO DE COMEDOR/COCINA	584,280.23	73,035.03
5	MÓDULO DE AULAS	1,222,152.40	152,769.05
6	2 MÓDULOS DE DORMITORIOS	2,621,949.72	327,743.72
7	CUARTO DE MÁQUINAS	35,821.18	4,477.65
8	UBANIZACIÓN DEL CONJUNTO	715,750.00	89,463.75
TOTAL (Q.)		6,160,445.56	
TOTAL (\$.)			770,055.70

CAPÍTULO 9

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.1 CONCLUSIONES

- Se responde en forma positiva a las exigencias y necesidades de la Fundación Guillermo Toriello, de contar con un anteproyecto arquitectónico de un Centro de Formación Social-Integral, para lograr sus objetivos de incorporación de poblaciones desmovilizadas a la sociedad civil.
- En Guatemala, tres cuartas partes de su población son pobres y dos terceras partes de su población se encuentran en situaciones de extrema pobreza. En base a esto reflexionamos sobre el trabajo arduo que se debe realizar en Educación y Capacitación de las poblaciones desmovilizadas de la URNG, y de las comunidades donde se asientan estas poblaciones, para mejorar sus condiciones de vida.
- Es importante que a nivel nacional existan Centros de Capacitación, destinados a actividades sociales para que los beneficiarios tengan el sentido de apropiación de los programas y proyectos que se desarrollen, para el desarrollo de sus comunidades y de ellos mismos.
- El proceso de capacitación a poblaciones desmovilizadas es importante como proceso sistemático y permanente, que en base a los Acuerdos de Paz, busca la incorporación definitiva de los desmovilizados de la URNG, a la vida social e integrarse a la población económicamente activa.
- La metodología utilizada en este estudio de tesis es adecuado para poder hacer propuestas a nivel arquitectónico, partiendo del análisis de un contexto específico, con la síntesis y programación de variables para formular un programa como modelo y dar solución a una necesidad específica.
- La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Arquitectura, contribuye con documentos de investigación metodológica, para alcanzar los objetivos sociales del país.
- Las autoridades de la Fundación Guillermo Toriello, cuentan con un instrumento de gestión para la búsqueda de la cooperación nacional e internacional para atender las necesidades, profesionalización y capacitación de las poblaciones desmovilizadas de la URNG, y las comunidades donde estas poblaciones se asientan.

9.2 RECOMENDACIONES

- Continuar con el estudio y promoción de las poblaciones desmovilizadas, pues aunque existen documentos e información acerca de ellos, no se canalizan las ayudas ni las donaciones a las áreas con más necesidades.
- Promover la creación y construcción de Centros de Capacitación para que cada vez sea más grande el número de beneficiarios que asistan a los programas, y así lograr un desarrollo sostenible para sus pueblos o comunidades.
- Para lograr la sistematización de los procesos de Formación Social-Integral, es importante evaluar los procesos y metodologías empleados hasta ahora.
- Evaluar el funcionamiento de las instalaciones como retroalimentación.

CAPÍTULO 10

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS:

- 1) Zacarías Ortiz, Eladio; Así se Investiga, Pasos para hacer una Investigación, Santa Tecla, El Salvador, 2000.
- 2) Normas para el Diseño de Institutos y Escuelas Públicas, Guatemala, USIPE, 1980
- 3) Piedra Santa, Julio, Geografía Visualizada de Guatemala, Editorial Piedra Santa. 1990.
- 4) Atlas Nacional de Guatemala, IGN 1972.
- 5) Neufert Ernest, El Arte de Proyectar en Arquitectura, España, Editorial Gustavo Gil, 1997.

TESIS:

- 1) Andrade Aguirre, José Daniel, Centro de Capacitación en Petén, Atención a Desarraigados, Tesis de Grado, 2001.
- 2) Rivera Penagos, Marco Antonio, Centro Regional de Capacitación Bilingüe para Docentes, en Chimaltenango.

- 3) Aroche, Francisco, Campamento para Retornados Guatemaltecos, Caso Específico: Valle de Río Oxec, Alta Verapaz, Tesis de Grado, 1998.

DOCUMENTOS:

- 1) Guatemala, El Proceso de Negociación para la búsqueda de la Paz, Guatemala Ediciones URNG, 1999.
- 2) Acuerdos de Paz, Guatemala, FONAPAZ, Serpublic, 1999.
- 3) Plan Estratégico de la Fundación Guillermo Toriello –FGT- 2001.
- 4) Memoria de la Fundación Guillermo Toriello –FGT-, 2001.
- 5) Diagnóstico Socioeconómico del Personal Incorporado, URNG, 1997.
- 6) Plan Específico de Educación para Población Desarraigada, CTEAR, CEPD – UNESCO, 1997
- 7) XI Censo de Población y VI de habitación, INE 2002

- 8) Diccionario Geográfico de Guatemala, Dirección General de Cartografía, Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Vivienda, 1972
- 9) Mapa División Político administrativa de la República de Guatemala Instituto Nacional de Estadística, sin fecha.
- 10) Mapa Turístico de Guatemala, INGUAT – IGN, Sin escala ni fecha.
- 11) Hoja No. 2059 IV, Chimaltenango, Mapa escala 1-50,000, IGM, Ministerio de la Defensa de Guatemala, 1984
- 12) Mapa de la Red Vial de Guatemala, Escala 1-750,000 IGN, 1999
- 13) Cuadro de MAHYONEY, metodología para el control climático, notas de curso de control ambiental, Facultad de Arquitectura, USAC 1999
- 14) Datos de Clima, Estación los Aposentos, Sección de Climatología del INSIVUMEH, 2001

ENTREVISTAS:

- 1) Lic. María Chua
Administrador Financiero
Fundación Guillermo Toriello –FGT-
- 2) Lic. Luis Solórzano
Administrador General
Fundación Guillermo Toriello –FGT-
- 3) Heidi Méndez
Asistente Programa de Vivienda
Fundación Guillermo Toriello –FGT-
- 4) José Cruz López
Promotor Social Área de Occidente
Fundación Guillermo Toriello –FGT-
- 5) José Maldonado
Miembro de la URNG,
Departamento de Huehuetenango
- 6) Sra. Lucrecia de Vargas
Unión Europea

GLOSARIO

BALASTRO o BALASTO. (Del inglés “Ballast”=lastre). Capa de grava o de piedra machacada, que se tiende sobre la explanación de los ferrocarriles para asentar y sujetar sobre ella las traviesas. //2. Capa de grava o de piedra machacada que se tiende sobre la explanación de las carreteras para colocar sobre ellas el pavimento.

ESCORRENTÍA. Agua de lluvia que discurre por la superficie de un terreno. //2. Corriente de agua que se vierte al rebasar su depósito o cause naturales o artificiales. Coeficiente de escorrentía.

ESTADIO, A. (Del latín “stadium”). Recinto con graderías para los espectadores, destinado a competiciones deportivas. // Etapa de un proceso, desarrollo o transformación. //Medicina. Período, especialmente uno de los tres que se observan en cada acceso de fiebre intermitente.

ESTADIO, A. (Del latín “aetas”=edad). Adjetivo. Varias personas que tienen la misma edad. // Relativo a la edad de una persona. “período erario”; “franja etaria”.

GRAVA. Conjunto de guijas (piedras lisas y pequeñas). // Piedra machada con que se cubre y allana el piso de los caminos. // Mezcla de guijas, arena y a veces arcilla que se encuentra en yacimiento.

IDIOSINCRASIA. Rasgos, temperamento, carácter, etc., distintivos y propios de un individuo o de un colectividad.

ISOTERMA, O. Adjetivo. Isotérmico (que mantiene la temperatura). // De igual temperatura. // 3. Meteorología. Curva para la representación cartográfica de los puntos de la tierra con la misma temperatura media anual.

MONOLINGÜISMO. (De “mono” y el latín “lengua”). Adjetivo. Que sólo habla una lengua. // Que está escrito en un solo idioma.

PRECIPITACIÓN. (Del latín “paecipitatio,-onis). Acción y efecto de precipitar o precipitarse. // Meteorología. Agua procedente de la atmósfera, y que en forma sólida o líquida se deposita sobre la superficie de la tierra.

PRECIPTAR. (Del latín “praecipitare”). Despeñar, arrojar o derribar de un lugar alto. // Provocar la aceleración de unos hechos. //3. Exponer a alguien o incitarle a una ruina espiritual o temporal.

PLUVIAL. (Del latín “pluviales). Agua pluvial, capa pluvial.